

## **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE CAMINOS BIENESTAR.**

EN REYES MANTECÓN, SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAXACA, SIENDO LAS **Diez** HORAS DEL DÍA **VEINTINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS**, SE ENCUENTRAN REUNIDOS A TRÁVEZ PLATAFORMA ZOOM, PREVIA CONVOCATORIA, EL **ARQ. OSWALDO AGUILAR VÁSQUEZ**, SUBDIRECTOR GENERAL DE CAMINOS BIENESTAR Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO (**ANEXO 1**), LA **LIC. RENATA FELIPE MARTÍNEZ**, DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y VOCAL EJECUTIVO, LA **ING. NUBIA ISABEL CUEVAS VÁSQUEZ**, JEFA DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y SUPLENTE DEL **VOCAL A (ANEXO 2)**, EL **LIC. SILVANO SANTIAGO JULIAN**, JEFE OFICINA ADSCRITO A LA UNIDAD JURIDICA Y SUPLENTE DE **VOCAL B (ANEXO 3)**, EL **ING. DAVID RIVERA PANTOJA**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y **VOCAL C**, LA **LIC. LAURA ELENA LÓPEZ SATURNO**, REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA, EL **ING. JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ FELIPE**, JEFE DE DEPARTAMENTO OPERATIVO REGIONAL ISTMO Y ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL Y EL **C.P. ÁNGEL ROLANDO AVENDAÑO LAVARIEGA**, ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, COMO INVITADOS ESPECIALES SE ENCUENTRA PRESENTE LA **C.P. PAOLA MARGARITA OSORIO RAMIREZ**, JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL, LA **LIC. AMBBAR CENITH SUSUNAGA SOTO**, SECRETARIA PARTICULAR DEL DIRECTOR GENERAL Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS Y EL **ING. SERGIO JULIÁN CRUZ GÓMEZ**, JEFE DE UNIDAD DE CONTROL DE INVERSIÓN, TODOS INTEGRANTES DE **CAMINOS BIENESTAR** CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE **CAMINOS BIENESTAR** DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 24 DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO EL OCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE (08 DE JUNIO DE 2019), AL TENOR DEL SIGUIENTE: -----

### **----- ORDEN DEL DÍA -----**

- I.-DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. -----
- II.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III.-RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- IV.-SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----
- V.-CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. -----
- VI.-PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES. -----
- VII.-DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -----
  - A) PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. -----
  - B) PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA. -----
  - C) PASIVOS CONTINGENTES. -----
  - D) PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN. -----
- VIII.-PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS. -----
- IX.-SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS. -----
- X.-SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL: -----



- A) INFORME ANUAL, PTCI E INFORME DE RESULTADOS DEL SECRETARIO DERIVADO DE LA EVALUACIÓN AL INFORME ANUAL. -----
- B) REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PTCI. -----
- C) ASPECTOS RELEVANTES DEL INFORME DE EVALUACIÓN QUE EMITA LA DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN PÚBLICA AL REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PTCI. -----

XI.-PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----

- A) MATRIZ, MAPA Y PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, ASÍ COMO, REPORTE ANUAL DEL COMPORTAMIENTO DE LOS RIESGOS. -----
- B) REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PTAR. -----
- C) ASPECTOS RELEVANTES DEL INFORME DE EVALUACIÓN QUE EMITA LA DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN PÚBLICA AL REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PTAR. -----

XII.-ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----

XII.-ASUNTOS GENERALES. -----

XIV.-REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. -----

----- **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

**I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.** -----

EN USO DE LA PALABRA LA **LIC. RENATA FELIPE MARTÍNEZ, VOCAL EJECUTIVO**, COMENTA QUE PREVIO AL INICIO DE LA SESIÓN PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DE LAS PERSONAS CONVOCADAS, CERCIORÁNDOSE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS MENCIONADOS EN EL PREÁMBULO E INFORMANDO LO ANTERIOR EL **ARQ. OSWALDO AGUILAR VÁSQUEZ**, PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO, QUIÉN DECLARA FORMAL Y LEGALMENTE INSTALADA LA **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE **CAMINOS BIENESTAR**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 20, FRACCIÓN II Y 28 DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, POR LO QUE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA, PARA EL CUAL FUERON CONVOCADOS.

**II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

ACTO SEGUIDO, EL **ARQ. OSWALDO AGUILAR VÁSQUEZ**, PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO, **SOMETE A CONSIDERACIÓN DE TODOS LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA A DESAHOGAR EN LA PRESENTE SESIÓN**, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 20, FRACCIÓN III, DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD**, EN TÉRMINOS DEL NUMERAL 18, FRACCIÓN I, DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

**III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** -----

LA **LIC. RENATA FELIPE MARTÍNEZ, VOCAL EJECUTIVO** DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE TODOS LOS PRESENTES LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN CELEBRADA EL **12 DE ABRIL DE 2023**, MISMA QUE ES ACEPTADA, POR LO QUE SOMETE A VOTACIÓN LA RATIFICACIÓN DEL ACTA, UNA VEZ ESCUCHADO DE VIVA VOZ A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ, SE DETERMINA QUE ES RATIFICADA EN TODA Y CADA

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



UNA DE SUS PARTES, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 19, FRACCIÓN IX, DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. **(ANEXO 4)**

**IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.** -----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. RENATA FELIPE MARTÍNEZ, VOCAL EJECUTIVO** DEL COMITÉ PROCEDE A DAR LECTURA A LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023, ASÍ COMO A LAS ACCIONES REALIZADAS PARA EL SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN CORRESPONDIENTE:

**ACUERDO NO. COCOI-CABIEN-1AEXORD-001-2023.** LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACUERDAN QUE LA VOCAL EJECUTIVO REMITA MEDIANTE OFICIO A LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA EL CALENDARIO DE SESIONES 2023, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

**SEGUIMIENTO.** - ACUERDO ATENDIDO MEDIANTE OFICIO **CABIEN/DA/COCOI/086/2023** CON FECHA **09 DE FEBRERO DE 2023.** DONDE SE INFORMA A LA SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA, QUE POR UNANIMIDAD FUE APROBADA EN EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO. **(ANEXO 5)**

**ACUERDO NO. COCOI/CABIEN/1AORD/001/2023.** EL ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DEBERÁ REALIZAR EL INVENTARIO DE RIESGOS 2023, E INFORMARÁ SU AVANCE EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ

**SEGUIMIENTO.** - ACUERDO ATENDIDO. SE ANEXA CEDULAS DE RIESGO, CORRESPONDIENTE A UN INVENTARIO DE RIESGOS. **(ANEXO 6)**

**ACUERDO NO. COCOI/CABIEN/1AORD/002/2023.** EL TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, ELABORARÁ EL PROYECTO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN 2023 DE CAMINOS BIENESTAR, E INFORMARÁ SU ESTATUS MÁS TARDAR EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.

**SEGUIMIENTO.** - ESTE PUNTO SE INFORMA EL DEPARTAMENTO SOBRE EL AVANCE DEL PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN. **(ANEXO 7)**

**ACUERDO NO. COCOI/CABIEN/1AORD/003/2023.** EL COORDINADOR DE CONTROL INTERNO DARÁ SEGUIMIENTO PERMANENTE AL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE MEJORA INCLUIDAS EN EL PTCI-2023, POR LO QUE SOLICITARÁ LA INFORMACIÓN A LAS ÁREAS Y REMITIR AL ÓRGANO DE CONTROL ESTATAL.

**SEGUIMIENTO.** - ACUERDO ATENDIDO MEDIANTE MEMORÁNDUMS DMM/COCOI/076-077-078-079-080-082/2023 CON FECHA DE 13 DE ABRIL DE 2023, MEDIANTE EL CUAL SE LES SOLICITA A LAS ÁREAS ENVIAR SU RESPECTIVA INFORMACIÓN PARA REPORTARLO EN EL TER RAT DEL PTCI 2023 DE CAMINOS BIENESTAR. **(ANEXO 8)**

EL **ARQ. OSWALDO AGUILAR VÁSQUEZ,** PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE TODOS LOS PRESENTES EL INFORME PRESENTADO DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023, UNA VEZ ESCUCHADO DE VIVA VOZ A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ, SE TIENEN POR ENTERADOS DEL INFORME, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 19, FRACCIÓN VIII, DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. -----

**V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS SITUACIONES CRÍTICAS.** -----

EN USO DE LA PALABRA EL ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, **C.P. ÁNGEL ROLANDO AVENDAÑO LAVARIEGA,** MANIFIESTA LA SIGUIENTE PROBLEMÁTICA:

*(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)*



PROBLEMÁTICA DETECTADA	ÁREA RESPONSABLE	PROPUESTA DE SOLUCIÓN O SOLUCIÓN
SE DETECTARON LOS RIESGOS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE CAMINOS BIENESTAR; LA PROBLEMÁTICA ES QUE NO SE CUENTA CON UN MANUAL DE PROCEDIMIENTO ACTUALIZADO.	GRUPO DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.	<p>1.- SE ESPERARÁ A RECIBIR LA CAPACITACIÓN A TRAVÉS DE LA CUAL CAMINOS BIENESTAR FUE CONVOCADO MEDIANTE LA CIRCULAR NÚM. 34 A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA.</p> <p>2.- SE REALIZARÁ UN NUEVO ANÁLISIS UNA VEZ DETERMINADO EL PROCESO METODOLÓGICO A TRAVÉS LA CUAL SE DETECTAN LOS RIESGOS</p> <p>3.- DETERMINAR SI LOS RIESGOS SE DETECTARAN A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS SUSTANTIVOS Y ADMINISTRATIVOS MAPEADOS EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS QUE ANTECEDE A CAMINOS BIENESTAR.</p>

EL **ARQ. OSWALDO AGUILAR VÁSQUEZ**, PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE TODOS LOS PRESENTES EL INFORME PRESENTADO DEL SEGUIMIENTO EN ESTA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2023, UNA VEZ ESCUCHADO DE VIVA VOZ A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ, SE TIENEN POR ENTERADOS DEL INFORME, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 19, FRACCIÓN VIII, DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. -----

**VI.- PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.** -----

INFORMA LA **ING. NUBIA ISABEL CUEVAS VÁSQUEZ**, SUPLENTE DEL **VOCAL A**, FUE PRESENTADO EN LA TERA SESIÓN ORDINARIA POR LO QUE NO HAY NADA MÁS QUE REPORTAR EN ESTE PUNTO. -----

EL **ARQ. OSWALDO AGUILAR VÁSQUEZ**, PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE TODOS LOS PRESENTES EL INFORME PRESENTADO DEL SEGUIMIENTO EN ESTA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2023, UNA VEZ ESCUCHADO DE VIVA VOZ A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ, SE TIENEN POR ENTERADOS DEL INFORME, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 19, FRACCIÓN VIII, DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. -----

**VII. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.** -----

EN USO DE LA PALABRA LA **C.P. PAOLA MARGARITA OSORIO RAMÍREZ**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL Y LA **ING. NUBIA ISABEL CUEVAS VÁSQUEZ**, SUPLENTE DEL **VOCAL A**, INFORMAN AL RESPECTO A LOS SIGUIENTES APARTADOS: -----



• **A) PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.**

- **1. EL PRESUPUESTO EJERCIDO CONTRA EL MODIFICADO.** INFORMA EL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL, LA INVERSIÓN EJERCIDA EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023. **(ANEXO 9).**
- **2. EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ALCANZADAS CONTRA LAS PROGRAMADAS,** SEÑALANDO LAS CAUSAS, RIESGOS Y ACCIONES ESPECÍFICAS A SEGUIR PARA SU REGULARIZACIÓN. **(ANEXO 10).**

• **B) PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA.** INFORMA LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, LA INVERSIÓN AUTORIZADA DEL EJERCICIO 2023. **(ANEXO 11).**

• **C) PASIVOS LABORALES CONTINGENTES.** LA UNIDAD JURÍDICA INFORMA MEDIANTE OFICIO CABIEN/UJ/345/2023 DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023. MISMOS QUE SE DESCRIBEN EN EL **ANEXO 12.**

• **D) PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN**

TOMA LA PALABRA EL **ING. DAVID RIVERA PANTOJA**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y VOCAL C, PARA INFORMAR UN AVANCE DEL 20 % QUE SE TIENE, MISMO QUE NOS COMENTA EN EL **ANEXO 13.**

EL **ARQ. OSWALDO AGUILAR VÁSQUEZ**, PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE TODOS LOS PRESENTES EL INFORME PRESENTADO DEL SEGUIMIENTO EN ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023, UNA VEZ ESCUCHADO DE VIVA VOZ A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ, SE TIENEN POR ENTERADOS DEL INFORME, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 19, FRACCIÓN VIII, DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. -----

**VIII. PROGRAMA CON PADRONES DE BENEFICIARIOS.** -----

TOMA LA PALABRA LA **LIC. RENATA FELIPE MARTÍNEZ, VOCAL EJECUTIVO**, INFORMA AL COMITÉ, QUE NO SE CUENTA CON UN PADRÓN DE BENEFICIARIOS QUE REPORTAR.

EL **ARQ. OSWALDO AGUILAR VÁSQUEZ**, PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE TODOS LOS PRESENTES EL INFORME PRESENTADO DEL SEGUIMIENTO EN ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023, SOLICITA A LA **LIC. LAURA ELENA LÓPEZ SATURNO**, REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA, PARA ESTE PUNTO NO SEA TOMADO EN CUENTA EN LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA, UNA VEZ ESCUCHADO DE VIVA VOZ A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ, SE TIENEN POR ENTERADOS DEL INFORME, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 19, FRACCIÓN VIII, DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. -----

**IX. SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.** -----

EN USO DE LA PALABRA LA **LIC. AMBBAR CENITH SUSUNAGA SOTO**, SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS, INFORMA A ESTE COMITÉ EN RELACIÓN AL **PLAN ANUAL 2023** Y EL CALENDARIO DE LAS SESIONES DEL COMITÉ FUERON PRESENTADOS Y APROBADOS POR EL COMITÉ PARA SU SEGUIMIENTO. **ANEXO 14**



EL **ARQ. OSWALDO AGUILAR VÁSQUEZ**, PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE TODOS LOS PRESENTES EL INFORME PRESENTADO DEL SEGUIMIENTO EN ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023, UNA VEZ ESCUCHADO DE VIVA VOZ A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ, SE TIENEN POR ENTERADOS DEL INFORME, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 19, FRACCIÓN VIII, DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. -----

**X. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.** -----

TOMA LA PALABRA EL **ING. JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ FELIPE**, ENLACE DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL, QUIEN COMENTA LO SIGUIENTE RESPECTO A LOS PUNTOS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

- **A) INFORME ANUAL, PTCI E INFORME DE RESULTADOS DEL SECRETARIO DERIVADO DE LA EVALUACIÓN AL INFORME ANUAL.**

RESPECTO AL INFORME ANUAL 2022, PTCI 2023 E INFORME DE RESULTADOS INFORMO A ESTE COMITÉ QUE SE REMITIERON CON OPORTUNIDAD LA SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA, MISMOS QUE FUERON PRESENTADOS EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE COMITÉ.

- **B) REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PTCI.**

EN RELACIÓN AL 1ER RAT DEL PTCI 2023 DE CAMINOS BIENESTAR SE REMITIÓ A LA SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA CON OFICIO **DMM/COCOI/044/2023** CON FECHA DE **28 DE ABRIL DE 2023**, REPORTANDO 32 ACCIONES QUE CONFORMAN EL PTCI 2023, CONCLUYENDO 9, 3 EN PROCESO Y 20 SIN AVANCE ACCIONES COMPROMETIDAS EN ESTE TRIMESTRE. **ANEXO 15**

TRIMESTRE	SITUACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA				
	TOTAL DE ACCIONES DE MEJORA	CONCLUIDAS	% DE CUMPLIMIENTO *	EN PROCESO	PENDIENTES (SIN AVANCE)
PRIMERO	32	9	28.125 %	3	20

- **C) ASPECTOS RELEVANTES DEL INFORME DE EVALUACIÓN QUE EMITA LA DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN PÚBLICA AL REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PTCI.**

TRIMESTRE	SITUACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA				
	TOTAL DE ACCIONES DE MEJORA	CONCLUIDAS	% DE CUMPLIMIENTO *	EN PROCESO	PENDIENTES (SIN AVANCE)
PRIMERO	32	8	25.00 %	0	24

EN RELACIÓN AL INFORME DE EVALUACIÓN LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA, MEDIANTE OFICIO NÚMERO **SHTFP/SASO/DCIGP/444/2023**, NOS INFORMA QUE LA EVIDENCIA REMITIDA CON MOTIVO DEL RAT RESULTÓ SER SUFICIENTE, MISMA QUE PERMITIÓ A LA SECRETARIA DAR POR ACREDITADO EL CUMPLIMIENTO DEL 25% RESPECTO AL AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORAS COMPROMETIDAS. **ANEXO 16**

EL **ARQ. OSWALDO AGUILAR VÁSQUEZ**, PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE TODOS LOS PRESENTES EL INFORME PRESENTADO DEL



SEGUIMIENTO EN ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023, UNA VEZ ESCUCHADO DE VIVA VOZ A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ, SE TIENEN POR ENTERADOS DEL INFORME, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 19, FRACCIÓN VIII, DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. -----

**XI. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----**

**A) MATRIZ, MAPA Y PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, ASÍ COMO, REPORTE ANUAL DEL COMPORTAMIENTO DE LOS RIESGOS**

EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO EL **ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**, C.P. ÁNGEL ROLANDO AVENDAÑO LAVARIEGA, HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ QUE LA MATRIZ, MAPA Y PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS SE ENCUENTRAN EN ETAPA DE ANÁLISIS POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, COMPROMETIÉNDOSE A ENTREGARLO DEBIDAMENTE AUTORIZADO EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. EN RELACIÓN AL REPORTE ANUAL DE COMPORTAMIENTO DE LOS RIESGOS, ESTE FUE ENVIADO A LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA MEDIANTE OFICIO **CABIEN/DG/0239/2023**, ASÍ MISMO FUE RECIBIDO EL OFICIO DE EVALUACIÓN **SHTFP/SASO/DCIGP/428/2023**, DE FECHA **15 DE MAYO DE 2023**, DONDE RECONOCEN EL TRABAJO REALIZADO POR ESTE ORGANISMO RESPECTO A LOS AVANCES REPORTADOS. [ANEXO 17](#)

**B) REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PTAR.**

**C) ASPECTOS RELEVANTES DEL INFORME DE EVALUACIÓN QUE EMITA LA DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN PÚBLICA AL REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PTAR.** POR LO QUE RESPECTA AL INCISO **B) Y C)** SE INFORMA, QUÉ, SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ANÁLISIS POR LO QUE SE INFORMARA DEL SEGUIMIENTO EN ESTE COMITÉ EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA.

EL **ARQ. OSWALDO AGUILAR VÁSQUEZ**, PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE TODOS LOS PRESENTES EL INFORME PRESENTADO DEL SEGUIMIENTO EN ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023, UNA VEZ ESCUCHADO DE VIVA VOZ A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ, SE TIENEN POR ENTERADOS DEL INFORME, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 19, FRACCIÓN VIII, DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. -----

**XII. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----**

**A) BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS QUEJAS, DENUNCIAS E INCONFORMIDADES RECIBIDAS.**

TOMA LA PALABRA EL **LIC. SILVANO SANTIAGO JULIAN**, SUPLENTE DE VOCAL B, PARA INFORMAR A ESTE COMITÉ, QUE, EL **ÁREA JURÍDICA** NO HA RECIBIDO, QUEJAS, DENUNCIAS E INCONFORMIDADES QUE HAYAN RESULTADO PROCEDENTES DERIVADOS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS PRIMEROS TRES NIVELES, DEL CUAL NO SE TENGA QUE REPORTAR. --

**B) LA DESCRIPCIÓN DE LAS OBSERVACIONES RECURRENTES DETERMINADAS POR LAS DIFERENTES INSTANCIAS FISCALIZADORAS.**

LA UNIDAD DE CONTROL DE INVERSIÓN DE CAMINOS BIENESTAR, INFORMA QUE LAS SEIS (6) AUDITORÍAS PRACTICADAS DEL EJERCICIO 2022, SE ENCUENTRAN EN PROCESO, POR LO QUE A LA



FECHA NO SE HA EMITIDO ALGÚN INFORME, POR LO CONSIGUIENTE NO SE CUENTA CON OBSERVACIONES RECURRENTES. -----

EL **ARQ. OSWALDO AGUILAR VÁSQUEZ**, PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE TODOS LOS PRESENTES EL INFORME PRESENTADO DEL SEGUIMIENTO EN ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023, UNA VEZ ESCUCHADO DE VIVA VOZ A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ, SE TIENEN POR ENTERADOS DEL INFORME, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 19, FRACCIÓN VIII, DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. -----

### **XIII. ASUNTOS GENERALES.** -----

EN USO DE LA VOZ EL **ARQ. OSWALDO AGUILAR VÁSQUEZ**, PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO, PREGUNTA A LOS ASISTENTES SI EXISTE ALGÚN OTRO PUNTO QUE DESEEN TRATAR EN LOS ASUNTOS GENERALES; A LO QUE LOS ASISTENTES RESPONDEN QUE NO TIENEN NADA MÁS QUE AGREGAR, POR LO QUE PASA AL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

### **XIV. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.** -----

EN USO DE LA VOZ EL **ARQ. OSWALDO AGUILAR VÁSQUEZ**, PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO, MANIFIESTA QUE, UNA VEZ DESAHOGADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ DE CONTROL INTERNO LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

**ACUERDO NO. COCOI/CABIEN/2AORD/001/2023.** ESTE COMITÉ ACUERDA QUE A TRAVÉS DEL TITULAR DE CAMINOS BIENESTAR INSTRUIRÁ A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS SE INICIEN CON LOS TRABAJOS PARA LA DETECCIÓN DE LOS RIEGOS, CON EL PROPÓSITO DE ESTABLECER LAS ACCIONES DE CONTROL NECESARIAS PARA SU ATENCIÓN A MÁS TARDAR EL 7 DE JULIO DEL 2023.

**ACUERDO NO. COCOI/CABIEN/2AORD/002/2023.** EL COORDINADOR DE CONTROL INTERNO DARÁ SEGUIMIENTO PERMANENTE AL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE MEJORA INCLUIDAS EN EL PTCI-2023, POR LO QUE SOLICITARÁ LA INFORMACIÓN A LAS ÁREAS PARA ESTAR EN TIEMPO Y FORMA PARA EL 2DO RAT DEL PTCI 2023 DE CAMINOS BIENESTAR Y REMITIR AL ÓRGANO DE CONTROL ESTATAL.

**ACUERDO NO. COCOI/CABIEN/2AORD/003/2023.** AGREGARA A LAS CEDULAS DE RIESGOS LA PROBLEMÁTICA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PLANTEADO POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, EL VOCAL A PARA SU DETERMINACIÓN Y SEGUIMIENTO.

ACTO SEGUIDO, LA **LIC. RENATA FELIPE MARTÍNEZ, VOCAL EJECUTIVO** DEL COMITÉ, **SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ DE CONTROL INTERNO LOS MENCIONADOS ACUERDOS**, LOS CUALES SON APROBADOS POR UNANIMIDAD. --- EN USO DE LA VOZ EL **ARQ. OSWALDO AGUILAR VÁSQUEZ**, PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO, COMENTA QUE HABIÉNDOSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CLAUSURADA LA **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE CAMINOS BIENESTAR, SIENDO LAS **12:00** HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, PREVIA LECTURA Y FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN POR TRIPLICADO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES Y RUBRICANDO EL CD QUE CONTIENE LOS ANEXOS PRESENTADOS EN EL DESARROLLO DE LA PRESENTE. CONSTE.



### COMITÉ DE CONTROL INTERNO

LAS PRESENTES FIRMAS Y ANTEFIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE **CAMINOS BIENESTAR**, DE FECHA **VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. CONSTE.** -----

**PRESIDENTE SUPLENTE**

**ARQ. OSWALDO AGUILAR VÁSQUEZ**  
SUBDIRECTOR DE CABIEN

**VOCAL EJECUTIVO**

**LIC. RENATA FELIPE MARTÍNEZ**  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

**SUPLENTE VOCAL A**

**ING. NUBIA ISABEL CUEVAS VÁSQUEZ, JEFA  
DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO Y  
EVALUACION DE PROGRAMAS**

**VOCAL B**

**LIC. SILVANO SANTIAGO JULIAN  
JEFE OFICINA DE LA UNIDAD JURÍDICA**  
  
**REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE  
HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN  
PÚBLICA**

**VOCAL C**

**ING. DAVID RIVERA PANTOJA**  
JEFE DE DEPTO. DE TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN

**C.P. LAURA ELENA LÓPEZ SATURNO**  
REPRESENTANTE DE LA SHTFP



**INVITADOS**

**ENLACE DE CONTROL INTERNO**

**ING. JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ FELIPE  
JEFE DE DEPTO. OPERATIVO REGIONAL**

**SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE  
ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE  
INTERÉS**

**LIC. AMBBAR CENITH SUSUNAGA SOTO  
SECRETARIA PARTICULAR DEL DIRECTOR  
GENERAL**

**ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

**C.P. ÁNGEL ROLANDO AVENDAÑO  
LAVARIEGA**

**JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTROL  
PRESUPUESTAL**

**C.P. PAOLA MARGARITA OSORIO RAMÍREZ**

**ING. SERGIO JULIÁN CRUZ GÓMEZ  
JEFE DE UNIDAD DE CONTROL DE  
INVERSIÓN**

LAS PRESENTES FIRMAS Y ANTEFIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE **CAMINOS BIENESTAR**, DE FECHA **VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. CONSTE.** -----



# CAMINOS BIENESTAR

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**DEPENDENCIA:** CAMINOS BIENESTAR  
**SECCIÓN:** DIRECCIÓN GENERAL  
**OFICIO N°:** CABIEN/DG/342/2023  
**ASUNTO:** DESIGNACIÓN DE SUPLENCIA.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax. A 27 de Junio de 2023

**ARQ. OSWALDO AGUILAR VÁSQUEZ**  
**SUBDIRECTOR DE CAMINOS BIENESTAR**  
**PRESENTE.**

Con fundamento en el numeral 18 Sección IV, Título Tercero, Capítulo Dos del **ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINSTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL**, por este medio le informo que lo he designado para que participe como "**PRESIDENTE SUPLENTE**", en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de este Organismo, que se llevará a cabo por medio de la plataforma zoom, el próximo jueves 29 de Junio del presente año, a las 10:00 horas, asumiendo las funciones que me corresponden como Presidente Propietario.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE.**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**ING. MOISÉS SALAZAR MARTÍNEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS BIENESTAR**



**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**  
**CAMINOS BIENESTAR**  
OAXACA 2022-2024

*Arq. Oswaldo Aguilar Vasquez*  
*Recibi original*  
*27-06-2023*

C.C.P.-EXP.  
MSM/ljnl

360

Centro Administrativo del Poder Judicial "General Porfirio Díaz Soldado de la Patria" Edificio E Ricardo Flores Magón, Av. Gerardo Pandal Graff No. 1 Reyes Mantecón, Oaxaca. C. P. 71295.  
951 50 1 69 00 Ext. 24127.



**CAMINOS  
BIENESTAR**

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**DEPENDENCIA:** CAMINOS BIENESTAR  
**SECCIÓN:** DIRECCIÓN GENERAL  
**OFICIO N°:** CABIEN/DG/341/2023  
**ASUNTO:** SUPLENCIA PARA LA SEGUNDA SESIÓN  
DE COCOI.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax. A 27 de Junio de 2023

**LIG. RENATA FELIPE MARTÍNEZ  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y  
VOCAL EJECUTIVO DEL COCOI  
EDIFICIO**

En relación a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de este Organismo, próxima a realizarse el 29 de Junio del presente año, y derivado de las actividades propias de mi agenda que me imposibilitan presidir la sesión en mi carácter de Presidente de este comité, por este medio le informo que he tenido a bien designar al Arq. Oswaldo Aguilar Vásquez, Subdirector de este Organismo, para que participe en el desarrollo de la Sesión como Presidente Suplente del COCOI, con las atribuciones que corresponden según lo marcado en el numeral 20 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



**CABIEN**  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
OAXACA  
2022-2028

**RECIBIDO**

27/06/2023 17:00  
Recibido: Benito Cruz Ros  
*[Signature]*

**ATENTAMENTE.**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

*[Signature]*  
**ING. MOISES SALAZAR MARTINEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS BIENESTAR**



**DIRECCIÓN  
ADMINISTRATIVA**  
CAMINOS BIENESTAR  
OAXACA 2022-2028

CCP-EXP.  
MSM/jnl



Centro Administrativo del Poder Judicial "General Porfirio Díaz  
So Jado de la Patria" Edificio E Ricardo Flores Magón, Av. Gerardo  
Randal Cliff No 1 Reyes Mantecón, Oaxaca C. P. 71295



251 50 1 69 00 Ext. 25127.



da.cabiend@gmail.com



**CAMINOS  
BIENESTAR**

OEÓYUÁG

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

SECCIÓN: DEPTO. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS.  
OFICIO: CABIEN/DIPLAN/DSEP/007BIS/2023  
ASUNTO: DESIGNACION PARA FUNGIR COMO SUPLENTE EN LA 2DA. SESIÓN ORDINARIA COCOI.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 26 de junio de 2023.

**C. NUBIA ISABEL CUEVAS VASQUEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO  
Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS  
E D I F I C I O.**

Comunico a Usted que debido a tener que atender otras actividades inherentes a mi cargo, la nombro como mi suplente (Vocal A) en la **segunda Sesión Ordinaria** a celebrarse el día de 29 de junio a las 10:00 horas.

Convocada mediante circular CABIEN/DA/037/2023 de fecha 21 del presente; dicha sesión se llevará a cabo a través de la plataforma zoom, con los integrantes del Comité de Control Interno de este Organismo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E.  
SUFRAGIO EFECTIVO.NO REELECCIÓN-  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".**

**ING. ALEJANDRO MENDEZ ALTAMIRANO  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN.**



**DIRECCIÓN  
DE PLANEACIÓN  
CAMINOS BIENESTAR  
OAXACA 2022-2028**

RECIBI  
26/JUNIO/2023

Copias:  
Expediente  
AMA/NICV/ibb



Centro Administrativo del Poder Judicial "General Porfirio Díaz Mori, Soldado de la Patria" Edificio E Ricardo Flores Magón, Av. Gerardo Fandal Graff No. 1 Reyes Mantecón, Oaxaca. C. P. 71295.  
951 50 1 69 00 Ext. 24876, 24877.  
cabien.oficial@gmail.com



**CAMINOS  
BIENESTAR**

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

SECCIÓN: DEPTO. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN  
DE PROGRAMAS.  
OFICIO: CABIEN/DIPLAN/DSEP/008/2023  
ASUNTO: 2da. Sesión Ordinaria COCOI.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 26 de junio de 2023.

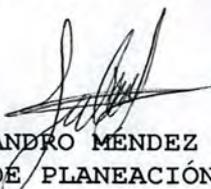
**LIC. RENATA FELIPE MARTÍNEZ,  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y VOCAL  
EJECUTIVA DEL COMITÉ DE CONTROL  
INTERNO DE CAMINOS BIENESTAR.  
E D I F I C I O.**

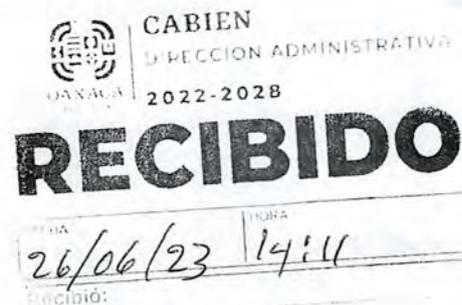
De acuerdo a la circular CABIEN/DA/037/2023 de fecha 21 del presente en donde se convoca a participar a través de la plataforma zoom, a los integrantes del Comité de Control Interno de este Organismo a la **segunda Sesión Ordinaria** a celebrarse el día de 29 de junio a las 10:00 horas.

Comunico a Usted que por tener que atender otras actividades inherentes a mi cargo, la **ING. NUBIA ISABEL CUEVAS VÁSQUEZ**, Jefa del Departamento de Seguimiento y Evaluación de Programas estará como mi suplente (Vocal A) en dicha Sesión Ordinaria.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

**A T E N T A M E N T E.**  
**SUFRAGIO EFECTIVO.NO REELECCIÓN**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".**

  
**ING. ALEJANDRO MENDEZ ALTAMIRANO,**  
**DIRECTOR DE PLANEACIÓN.** DIRECCIÓN  
DE PLANEACIÓN  
OAXACA 2022-2028



Copias:  
Ing. Nubia Isabel Cuevas Vásquez.-Jefa Depto.de Seg. Evaluación de Programas.- Para los fines Procedentes.  
Expediente  
AMA/NICV/ibb

Centro Administrativo del Poder Judicial "General Porfirio Díaz Mori, Soldado de la Patria" Edificio E Ricardo Flores Magón, Av. Gerardo Fandal Graff No. 1 Reyes Mantecón, Oaxaca. C. P. 71295.  
951 50 1 69 00 Ext. 24876, 24877.  
cabien.oficial@gmail.com



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**SECCIÓN: UNIDAD JURÍDICA.  
OFICIO: CABIEN/UJ/353/2023.  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.**

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 27 de junio de 2023.

**LIC. SILVANO SANTIAGO JULIAN  
JEFE DE OFICINA DE LA UNIDAD JURIDICA  
PRESENTE.**

*Recibi Original  
Santiago Julian Silvano  
27/06/2023*

Con fundamento en lo dispuesto por el numeral 18 del ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL; por este medio informo que a partir de esta fecha se le designa como mi suplente en el COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE CAMINOS BIENESTAR, por lo que deberá asistir a las sesiones que llegue a convocar el referido comité, siempre y cuando sea necesaria la suplencia.

Por lo anterior, se le instruye atender todas las funciones que correspondan como vocal "B" de dicho comité.

Sin otro particular, le saludo.

**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**MTRO. BENJAMÍN TOMAS MEZA  
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y  
VOCAL "B" DEL COCOI.**

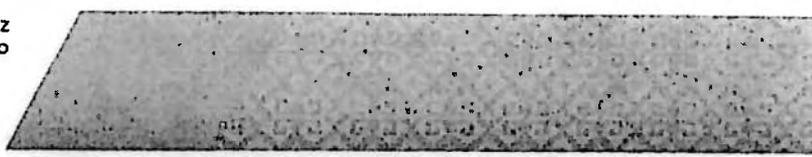
Cf.p.- Ing. Moisés Salazar Martínez.- Director General de CABIEN.- Para su conocimiento.  
C.f.p.- Expediente.  
BTM/ldm



Centro Administrativo del Poder Judicial "General Porfirio Díaz Soldado de la Patria" Edificio E Ricardo Flores Magón, Av. Gerardo Pandal Graff No.1 Reyes Mantecón, Oaxaca. C. P. 71295.

951 501 69 00 Ext. 24647

cabien.oficial@gmail.com





# CAMINOS BIENESTAR

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**SECCIÓN: UNIDAD JURÍDICA.  
OFICIO: CABIEN/UJ/360/2023.  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.**

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 27 de junio de 2023.

**LIC. RENATA FELIPE MARTÍNEZ  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Y VOCAL EJECUTIVA DEL COCOI  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por el numeral 18 del ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, por este medio designo como mi suplente al Lic. Silvano Santiago Julián, con el objeto de que pueda suplirme en el desarrollo de la SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE CAMINOS BIENESTAR, programada para el día jueves 29 de junio del presente año a las 10:00 horas, que se realizará de manera virtual en la plataforma zoom.

Por lo anterior y toda vez que su servidor asistirá a una diligencia programada el mismo día en las oficinas de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado.



CABIEN

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

2022-2028

# RECIBIDO

27/06/2023 17:00

Recibido: Benito Cre...  
*[Signature]*

**ATENTAMENTE**

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**MTRO. BENJAMÍN TOMAS MEZA  
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE CABIEN.**



C.f.p.- Ing. Moisés Salazar Martínez.- Director General de CABIEN.- Para su conocimiento.  
C.f.p.- Expediente.  
BTM/ldm

Centro Administrativo del Poder Judicial "General Porfirio Díaz Soldado de la Patria" Edificio E Ricardo Flores Magón, Av. Gerardo Pandal Graff No.1 Reyes Mantecón, Oaxaca. C. P. 71295.

951 50 1 69 00 Ext. 24647

cabien.oficial@gmail.com



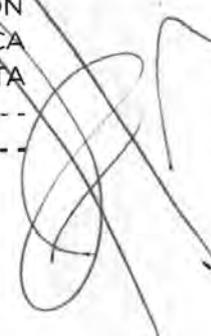


**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE CAMINOS BIENESTAR**

EN OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, SIENDO LAS **CATORCE** HORAS DEL DÍA **DOCE** DE **ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**, PREVIA CONVOCATORIA, SE ENCUENTRAN REUNIDOS DE MANERA VIRTUAL EN LA SALA DE JUNTAS DE CAMINOS BIENESTAR, SITUADO EN LA AV. GERARDO PANDAL GRAFF NO. 1, SAN BARTOLO COYOTEPEC, POR **CAMINOS BIENESTAR**; EL **ING. SERGIO JULIÁN CRUZ GÓMEZ, JEFE DE LA UNIDAD DE ENLACE Y CONTROL DE INVERSIÓN Y PRESIDENTE SUPLENTE DE ESTE COMITÉ**; LA **LIC. RENATA FELIPE MARTÍNEZ, DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y VOCAL EJECUTIVO**; LA **ING. NUBIA ISABEL CUEVAS VÁSQUEZ, JEFE DE DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y DESEMPEÑO DE PROGRAMAS Y SUPLENTE DEL VOCAL "A"**; EL **MTRO. BENJAMÍN TOMAS MEZA, JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y VOCAL "B"**, EL **ING. DAVID RIVERA PANTOJA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y VOCAL "C"**, Y LA **LIC. LAURA ELENA LÓPEZ SATURNO**, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA, COMO **ASESORA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO**, TODOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL CAMINOS BIENESTAR; COMO INVITADOS: EL **ING. JOSÉ LUIS GABRIEL SALAZAR, DIRECTOR DE MÓDULOS MICROREGIONALES Y COORDINADOR DE CONTROL INTERNO**, EL **ING. JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ FELIPE, JEFE DE DEPTO. OPERATIVO REGIONAL Y ENLACE DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL**, EL **C.P. ÁNGEL ROLANDO AVENDAÑO LAVARIEGA, ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIEGOS**, ASI MISMO, **LIC. AMBBAR CENITH SUSUNAGA SOTO SECRETARIA PARTICULAR DEL DIRECTOR GENERAL** Y EL **C.P. NOEL GARCIA ROJAS, JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL**, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE CAMINOS BIENESTAR DEL EJERCICIO 2023**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SEGUNDO, NUMERALES 24, 27 Y DEMÁS RELATIVOS DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL PODER EJECUTIVO SEXTA SECCIÓN TOMO CI, DE FECHA 8 DE JUNIO DE 2019, CONFORME AL SIGUIENTE:-----

**ORDEN DEL DÍA -----**

- I.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. -----**
- II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----**
- III.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----**
- IV.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----**
- V.- CEDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. -----**
- VI.-PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES. -----**




# CAMINOS BIENESTAR

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

- VII.- DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -----
  - A) PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. -----
  - B) PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA. -----
  - C) PASIVOS CONTINGENTES. -----
  - D) PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN-----
- VIII.- PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS. -----
- IX. SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS -----
- X. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL: -----
  - A) INFORME ANUAL, PTCI E INFORME DE RESULTADOS DEL SECRETARIO DERIVADO DE LA EVALUACIÓN AL INFORME ANUAL (PRESENTACIÓN EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA). -----
  - B) REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PTCI. -----
  - C) ASPECTOS RELEVANTES DEL INFORME DE EVALUACIÓN QUE EMITA LA DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN PÚBLICA AL REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PTCI. -----
- XI. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----
  - A) MATRIZ, MAPA Y PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, ASÍ COMO, REPORTE ANUAL DEL COMPORTAMIENTO DE LOS RIESGOS -----
  - B) REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PTAR. -----
  - C) ASPECTOS RELEVANTES DEL INFORME DE EVALUACIÓN QUE EMITA LA DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN PÚBLICA AL REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PTAR. -----
- XII. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----
- XIII.- ASUNTOS GENERALES. -----
- XIV.- REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. -----
  - DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA -----
  - I.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.- EN USO DE LA PALABRA LIC. RENATA FELIPE MARTÍNEZ, DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y VOCAL EJECUTIVO, COMENTA QUE PREVIO AL INICIO, SE PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA A LAS PERSONAS CONVOCADAS A LA SESIÓN (ANEXO 1). DONDE SE REVISÓ LA ACREDITACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE ELLOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO SEGUNDO, NUMERAL 22, FRACCIÓN I DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL; ACTO SEGUIDO LA LIC. RENATA FELIPE MARTÍNEZ, DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y VOCAL EJECUTIVO DE CAMINOS BIENESTAR COMPROBÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CONVOCADOS, POR LO QUE ANUNCIA AL ING. SERGIO JULIÁN CRUZ GÓMEZ PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ, QUE EXISTE EL QUORUM LEGAL REQUERIDO, QUIEN DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE CAMINOS BIENESTAR. -----



## CAMINOS BIENESTAR

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** EN USO DE LA PALABRA **ING. SERGIO JULIÁN CRUZ GÓMEZ**, PRESIDENTE SUPLENTE DE ESTE COMITÉ, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO SEGUNDO, NUMERAL 20, FRACCIÓN III, DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE TODOS LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA. **RESULTADO DE LA VOTACIÓN ES APROBADO** POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 18, FRACCIÓN I, DEL MISMO ORDENAMIENTO.

**III.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** ACTO SEGUIDO EL **ING. SERGIO JULIÁN CRUZ GÓMEZ**, PRESIDENTE SUPLENTE DE ESTE COMITÉ, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ LA DISPENSA DE LA LECTURA, POR LO QUE POR UNANIMIDAD SE ACEPTA LA DISPENSA DE LA LECTURA Y PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA RATIFICACIÓN DEL ACTA, A LO CUAL EL COMITÉ CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SEGUNDO, NUMERAL 18, FRACCIÓN IX DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, LA RATIFICAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES INTEGRANTES.

**IV.-SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.** EL **ING. SERGIO JULIÁN CRUZ GÓMEZ**, PRESIDENTE SUPLENTE DE ESTE COMITÉ, SOLICITA A LA VOCAL EJECUTIVO DAR LECTURA A LOS ACUERDOS ADOPTADOS Y CON NECESIDAD DE DAR OPORTUNA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A SU CUMPLIMIENTO TOMADOS EN SESIONES ANTERIORES, PARA ELLO LA **LIC. RENATA FELIPE MARTÍNEZ**, VOCAL EJECUTIVO, PROCEDE A DAR LECTURA A LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

**ACUERDO. COCOI-CAO-3RAORD-001-2022.-** LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACUERDAN QUE, MEDIANTE EL COORDINADOR DE CONTROL INTERNO, **ING. RICARDO LUNA VARGAS**, SE DÉ CUMPLIMIENTO AL CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO REALIZADO POR LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, A MÁS TARDAR EL PRÓXIMO 26 DE SEPTIEMBRE DEL ACTUAL, Y UNA VEZ OBTENIDOS LOS RESULTADOS DEBERÁ INFORMARLOS DE MANERA OFICIAL A ESTE COMITÉ. **(ANEXO 2)**

**ACUERDO. COCOI-CAO-3AORD-002-2022.-** LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACUERDAN QUE EL COORDINADOR DE CONTROL INTERNO, **ING. RICARDO LUNA VARGAS**, EN ACOMPAÑAMIENTO DEL ENLACE DE CONTROL INTERNO, **ARQ. EDUARDO GERMÁN CONCÉN CASTRO**, Y LA ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, **LIC. CARINA SORELI AGUILAR FABIÁN**, IMPLEMENTEN UN PROGRAMA DE TRABAJO, PARA LLEVAR A CABO LAS ACCIONES NECESARIAS, CON EL OBJETIVO DE ATENDER LAS OBSERVACIONES RECURRENTE, GENERADAS POR LOS ÓRGANOS DE CONTROL ESTATAL, AL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL, EN LOS COMPONENTES DE: AMBIENTE DE CONTROL; ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS; ACTIVIDADES DE CONTROL; INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y SUPERVISIÓN, POR LO QUE DEBERÁ INFORMAR A ESTE COMITÉ LA INTEGRACIÓN DE ACTIVIDADES, LOS TIEMPOS Y LOS RESPONSABLES



# CAMINOS BIENESTAR

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

DE CADA ACTIVIDAD QUE SE DEFINA, A MÁS TARDAR EL PRÓXIMO 15 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO. **(ANEXO 3)**

ACTO SEGUIDO, EL **ING. SERGIO JULIÁN CRUZ GÓMEZ**, PRESIDENTE SUPLENTE DE ESTE COMITÉ, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ DE CONTROL INTERNO EL INFORME DEL SEGUIMIENTO DE LOS MENCIONADOS ACUERDOS, LOS CUALES SON APROBADOS POR UNANIMIDAD.

**POR LO ANTERIOR, EL COMITÉ DA POR CUMPLIDOS LOS ACUERDOS.**

**V.- CÉDULAS DE SITUACIONES CRÍTICAS.** EN USO DE LA PALABRA EL ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, C.P. ÁNGEL ROLANDO AVENDAÑO LAVARIEGA, MANIFIESTA QUE EN LA PRIMERA REUNIÓN DEL GTAR, REALIZADA EL 10 ABRIL DEL 2023, EN DONDE SE TOMÓ EL SIGUIENTE **ACUERDO-COCOI-GTAR-1AREUNION-001-2023**, EN DONDE SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, DESCRIBAN LOS RIESGOS DETECTADOS EN SUS ÁREAS DE TRABAJO, A EFECTO DE REALIZAR EL INVENTARIO DE RIESGOS 2023, NO HABIENDO MÁS QUE MANIFESTAR SE DA POR AGOTADO EL PRESENTE PUNTO. **(ANEXO 4)**

**VI.- PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.** EN USO DE LA PALABRA EL **ING. NUBIA ISABEL CUEVAS VÁSQUEZ** SUPLENTE DEL **VOCAL "A"**, INFORMA A ESTE COMITÉ, EL REPORTE FINAL DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN, ESTABLECIDAS EN EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022, REALIZADO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONITOREO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO DE OAXACA (MIDO), MANIFESTÁNDOSE QUE EL PRESENTE REPORTE ES EL ACTUALIZADO AL 2021, DEBIDO A QUE LO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022 SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CAPTURA. **(ANEXO 5)**

## **VII.- DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.**

EN USO DE LA PALABRA LA **C.P. NOEL GARCIA ROJAS, JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL**, INFORMA RESPECTO A LOS SIGUIENTES APARTADOS:

### **A) PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.**

- **EL PRESUPUESTO EJERCIDO CONTRA EL MODIFICADO.** INFORMA, EL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL, LA INVERSIÓN EJERCIDA AL 31 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO CORRESPONDIENTE A FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL EJERCICIO FISCAL 2022. **(ANEXO 6)**
- **EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ALCANZADAS CONTRA LAS PROGRAMADAS, SEÑALANDO LAS CAUSAS, RIESGOS Y ACCIONES ESPECÍFICAS A SEGUIR PARA SU REGULARIZACIÓN. INFORMA LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN QUE SE PRESENTA EL CUMPLIMIENTO. (ANEXO 7).**



Handwritten signatures and initials on the right margin of the document.



# CAMINOS BIENESTAR

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**B) PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA.** INFORMA EL DEPARTAMENTO DE INTEGRACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, QUE NO SE CUENTA CON AUTORIZACIÓN DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL EJERCICIO 2023. POR LO QUE, NO HAY INFORMACIÓN QUE REPORTAR EN ESTE PUNTO. **(ANEXO 8).**

**C) PASIVOS CONTINGENTES.** – INFORMA LA UNIDAD JURÍDICA A ESTE COMITÉ SOBRE LOS PASIVOS CONTINGENTES ACTUALIZADOS AL 31 DE MARZO DE 2023, QUE ASCIENDEN POR UN MONTO DE: **\$12,619,211.65**, MISMOS QUE SE ENUMERAN Y ESPECIFICAN EN EL **(ANEXO 9).**

1. CINCO JUICIOS LABORALES CON LAUDOS EJECUTORIADOS, PENDIENTES DE PAGO.
2. UN ASUNTO ADMINISTRATIVO CON SENTENCIA FIRME, PENDIENTE DE PAGO.
3. UN JUICIO DE AMPARO INDIRECTO CON SENTENCIA FIRME, PENDIENTE DE CUMPLIMIENTO.
4. NUEVE MULTAS IMPUESTAS POR LA PROFEPA Y CONAGUA, DERIVADO DE DIVERSAS RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS.

**D) PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN.** – INFORMA EL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, QUE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ELABORACIÓN Y SERÁ PRESENTADO UN AVANCE DEL PROYECTO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN 2023 DE CAMINOS BIENESTAR, A MÁS TARDAR EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.

## VIII.- PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS.

TOMA LA PALABRA LA LIC. RENATA FELIPE MARTÍNEZ, VOCAL EJECUTIVO, INFORMA AL COMITÉ, QUE NO SE CUENTA CON UN PADRÓN DE BENEFICIARIOS QUE REPORTAR.

## IX.- SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

LA LIC. AMBBAR CENITH SUSUNAGA SOTO, SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS,, PRESENTA A LOS INTEGRANTES EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA. **(ANEXO 10).**

## X.- SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.

TOMA LA PALABRA EL ING. JOSÉ LUIS GABRIEL SALAZAR, DIRECTOR DE MÓDULOS MICROREGIONALES Y COORDINADOR DE CONTROL INTERNO, QUIEN COMENTA LO SIGUIENTE RESPECTO A LOS PUNTOS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

- A) **INFORME ANUAL, PTCI E INFORME DE RESULTADOS DE LA SECRETARIA DE HOSNESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA, DERIVADO DE LA EVALUACIÓN AL INFORME ANUAL.**



# CAMINOS BIENESTAR

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

1. EN RELACIÓN AL **INFORME ANUAL** FUE ENVIADO A LA SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DEL OFICIO N° **CABIEN/DMM/COCOI/013/2023**, CON FECHA DEL **30 DE ENERO DE 2023. (ANEXO 11).** -----
2. RESPECTO AL **PTCI 2023**, FUE ENVIADO MEDIANTE OFICIO NO. **CABIEN/DMM/COCOI/030/2023, CON FECHA DE 27 DE MARZO DE 2023** A LA SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA, PARA SU EVALUACIÓN **(ANEXO 12).** -----
3. DERIVADO DE LA **EVALUACIÓN AL PTCI 2023**, LA SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA, EMITIÓ DICHA EVALUACIÓN CON OFICIO NO **SHTFP/SASO/DCIGP/297/2023, DE FECHA 3 DE ABRIL DE 2023**, EN EL CUAL **INFORMA A ESTA DEPENDENCIA QUE DICHO PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2023, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE ESTRUCTURADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN. (ANEXO 13).** -----

POR LO ANTERIOR ME PERMITO PRESENTAR LA ESTRUCTURA GENERAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2023. -----

COMPONENTES DE CONTROL INTERNO	ACCIONES DE MEJORA	UNIDADES RESPONSABLES
AMBIENTE DE CONTROL	17	UNIDAD JURÍDICA DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
ADMINISTRACIÓN DE RIESCOS	5	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
ACTIVIDADES DE CONTROL	3	DEPTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	4	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA	3	COORDINADOR DE CONTROL INTERNO

**B) REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PTCI.** - EN RELACIÓN DEL AVANCE DEL REPORTE TRIMESTRAL DEL PTCI INFORMA A ESTE COMITÉ QUE FUE REMITIDO EL 4TO REPORTE DEL AVANCE TRIMESTRAL DEL EJERCICIO 2022, CONTENIDO EN EL INFORME ANUAL 2022. A TRAVÉS DEL OFICIO N°. **CABIEN/DMM/COCOI/013/2023**, CON FECHA DEL **30 DE ENERO DE 2023**. EN EL CUAL SE CONTEMPLARON UN TOTAL DE 12 ACCIONES, 6 FUERON CONCLUIDAS, 6 QUEDARON PENDIENTES, 3 FUERON RETOMADAS PARA IMPLEMENTARSE EN EL EJERCICIO 2023. **(ANEXO 11)**

POR LO QUE RESPECTA AL PRIMER REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PTCI 2023 SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ELABORACIÓN EL CUAL SERÁ REMITIDO A LA SECRETARIA A MÁS TARDAR EL **21 DE ABRIL DEL 2023.** -----





**C) ASPECTOS RELEVANTES DEL INFORME DE EVALUACIÓN QUE EMITA LA DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN PÚBLICA AL REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PTCI.** DERIVADO A LA INFORMACIÓN DEL PUNTO ANTERIOR POR EL MOMENTO NO SE CUENTA CON DICHO INFORME. POR LO QUE SE INFORMARA EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.-----

**XI. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.**-----

TOMA LA PALABRA EL **ING. JOSÉ LUIS GABIEL SALAZAR**, COORDINADOR DE CONTROL INTERNO, QUIEN COMENTA LO SIGUIENTE RESPECTO A LOS PUNTOS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:-----

**A) MATRIZ, MAPA Y PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, ASÍ COMO, REPORTE ANUAL DEL COMPORTAMIENTO DE LOS RIESGOS.** EN RELACIÓN A LA MATRIZ, MAPA Y PTAR, INFORMA A ESTE COMITÉ QUE DERIVADO AL CAMBIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ESTA DEPENDENCIA SE ENCUENTRA REALIZANDO LA ACTUALIZACIÓN EN LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS, APLICADOS A LA METODOLOGÍA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, COMO SON GRUPO DE TRABAJO, LINEAMIENTO DE OPERACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO, POR LO QUE AL MOMENTO NO SE CUENTA CON UN PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE 2023; ASÍ MISMO, SE INFORMARA A ESTE COMITÉ EN LO SUBSECUENTE EL PROCESO DE AVANCE DEL PROYECTO, CON EL OBJETO DE PODER ELABORAR EL PTAR 2023.-----

EN RELACIÓN AL REPORTE ANUAL DE RIESGOS DEL EJERCICIO 2022, SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ELABORACIÓN PARA SER ENVIADO A LA SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA, Y FUNCIÓN PÚBLICA A MÁS TARDAR EL **28 DE ABRIL 2023.**

**B) REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PTAR.** - POR LO QUE RESPECTA AL PRIMER REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PTAR 2023. DERIVADO A LA INFORMACIÓN DEL PUNTO ANTERIOR POR EL MOMENTO NO SE CUENTA CON DICHO INFORME. POR LO QUE SE INFORMARA EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.

**C) ASPECTOS RELEVANTES DEL INFORME DE EVALUACIÓN QUE EMITA LA DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN PÚBLICA AL REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PTAR.** INFORMO A ESTE COMITÉ DERIVADO DEL PUNTO ANTERIOR, NO HAY INFORMACIÓN A REPORTAR EN ESTE PUNTO.

**XII. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.**-----

TOMA LA PALABRA LA UNIDAD JURÍDICA, QUIEN COMENTA RESPECTO A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

a) BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS QUEJAS, DENUNCIAS E INCONFORMIDADES RECIBIDAS: TOMA LA PALABRA LA UNIDAD JURÍDICA PARA INFORMAR A ESTE



Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.



# CAMINOS BIENESTAR

"2023. AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

COMITÉ, QUE, MEDIANTE EL OFICIO N°. **CABIEN/UJ/0185/2023** DE FECHA 3 DE ABRIL DE 2023. **(ANEXO 9)** EL ÁREA NO HA RECIBIDO, QUEJAS, DENUNCIAS E INCONFORMIDADES QUE HAYAN RESULTADO PROCEDENTES DERIVADOS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS PRIMEROS TRES NIVELES, DEL CUAL NO SE TENGA QUE REPORTAR.-----

- b) LA DESCRIPCIÓN DE LAS OBSERVACIONES RECURRENTES DETERMINADAS POR LAS DIFERENTES INSTANCIAS FISCALIZADORAS:-----  
LA UNIDAD DE ENLACE Y CONTROL DE INVERSIÓN DE CAMINOS BIENESTAR, INFORMA QUE A LA FECHA NO SE TIENEN OBSERVACIONES RECURRENTES POR PARTES DE LAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS, SIN EMBARGO, SE INFORMA LA ATENCIÓN DE CUATRO AUDITORÍAS MISMAS QUE SE PRESENTAN EN EL **ANEXO 14**-----

### XIII. ASUNTOS GENERALES.-----

EL ING. SERGIO JULIÁN CRUZ GÓMEZ, PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO, PREGUNTA A LOS ASISTENTES SI EXISTE ALGÚN OTRO PUNTO QUE DESEEN TRATAR EN LOS ASUNTOS GENERALES; A LO QUE LOS ASISTENTES RESPONDEN QUE NO TIENEN NADA MÁS QUE AGREGAR, POR LO QUE PASA AL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

### XIV. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.-

EL ING. SERGIO JULIÁN CRUZ GÓMEZ, PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO, MANIFIESTA QUE UNA VEZ DESAHOogados LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, SE PROCEDE A LA REVISIÓN DE CADA UNO DE LOS ACUERDOS, POR LO QUE SOLICITA A LA VOCAL EJECUTIVO DE LECTURA A LOS MISMOS.-----

**ACUERDO COCOI-CABIEN-1AORD-001-2023:** EL ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DEBERÁ REALIZAR EL INVENTARIO DE RIESGOS 2023, E INFORMARÁ SU AVANCE EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ.-----

**ACUERDO COCOI-CABIEN-1AORD-002-2023:** EL TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, ELABORARÁ EL PROYECTO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN 2023 DE CAMINOS BIENESTAR, E INFORMARÁ SU ESTATUS MÁS TARDAR EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.-----

**ACUERDO COCOI-CABIEN-1AORD-003-2023:** EL COORDINADOR DE CONTROL INTERNO DARÁ SEGUIMIENTO PERMANENTE AL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE MEJORA INCLUIDAS EN EL PTCI-2023, POR LO QUE SOLICITARA LA INFORMACION A LAS AREAS Y REMITIR AL ORGANO DE CONTROL ESTATAL.-----

POR LO QUE EL COMITÉ LOS RATIFICA POR UNANIMIDAD EN TÉRMINOS DEL NUMERAL 18, FRACCIÓN IV, DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL



Handwritten signatures and initials on the right margin of the document.



# CAMINOS BIENESTAR

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

### CLAUSTRACIÓN DE LA SESIÓN.

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CLAUSURADA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE CAMINOS BIENESTAR, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, PREVIA LECTURA Y FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN POR TRIPLICADO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. CONSTE.

### EL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE CAMINOS BIENESTAR

LAS PRESENTES FIRMAS Y ANTEFIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA CAMINOS BIENESTAR, DE FECHA DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. CONSTE.

**PRESIDENTE SUPLENTE**

ING. SERGIO JULIÁN CRUZ GÓMEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE ENLACE Y CONTROL DE INVERSIÓN

**VOCAL EJECUTIVO**

LIC. RENATA FELIPE MARTÍNEZ  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

**SUPLENTE VOCAL A**

ING. NUBIA ISABEL CUEVAS VÁSQUEZ,  
JEFA DE DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y DESEMPEÑO DE PROGRAMAS

**VOCAL B**

MTRO. BENJAMÍN TOMAS MEZA  
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA





# CAMINOS BIENESTAR

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

VOCAL C

**ING. DAVID RIVERA PANTOJA**  
JEFE DE DEPTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

ASESOR

**C.P. LAURA ELENA LÓPEZ SATURNO**  
REPRESENTANTE DE LA SHTFP

INVITADOS

COORDINADOR

**ING. JOSÉ LUIS GABRIEL SALAZAR**  
DIRECTOR DE MÓDULOS MICROREGIONALES

ENLACE DE CONTROL INTERNO

**ING. JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ FELIPE**  
JEFE DE DEPTO OPERATIVO REGIONAL

ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

**C.P. ÁNGEL ROLANDO AVENDAÑO LAVARIEGA**

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL

**LIC. AMBAR CENITH SUSUNAGA SOTO**

**C.P. NOEL GARCÍA ROJAS**

LAS PRESENTES FIRMAS Y ANTEFIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA CAMINOS BIENESTAR, DE FECHA DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. CONSTE.



8845



**CAMINOS BIENESTAR**

CEPÓYUÁ

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



**DEPENDENCIA:** CAMINOS BIENESTAR.  
**SECCIÓN:** DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.  
**OFICIO:** CABIEN/DA/COCOI/086/2023.  
**SUNTO:** CALENDARIO SESIONES COCOI.

Reyes Manterón, San Bartolo Coyotepec, Oax.; a 09 de Febrero de 2023.

**LIC. LETICIA ELSA REYES LÓPEZ**  
**SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA**  
**PRESENTE**

**At'n. Ing. María José Jarquín Torres**  
Directora de Control Interno de la Gestión Pública  
De la Secretaría de Honestidad, Transparencia y  
Función Pública.

Por este medio, envío el Calendario de Sesiones Ordinarias 2023, del Comité de Control Interno de Caminos Bienestar, mismo que fue aprobado por unanimidad en el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2023 del Comité de Control Interno de Caminos Bienestar de fecha 07 de febrero del 2023, dando cumplimiento así al acuerdo COCOI-CABIEN-1AEXORD-001-2023.

- |            |                       |
|------------|-----------------------|
| 1ª. Sesión | 30 de marzo 2023      |
| 2ª. Sesión | 29 de Junio 2023      |
| 3ª. Sesión | 28 de Septiembre 2023 |
| 4ª. Sesión | 28 de Diciembre 2023  |

No dudando de su atención me despido.

**ATENTAMENTE**

**LIC. RENATA FELIPE MÁRTINEZ**  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y VOCAL EJECUTIVO DEL COCOI



RFM:ijni

Centro Administrativo del Poder Judicial "General Porfirio Díaz Soldado de la Patria", Edificio E Ricardo Flores Magón, Av. Gerardo Pandal Craft No. 1 Reyes Manterón, Oaxaca, C. P. 71295.

9551 109 00 Ext. 24107

160



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**DEPENDENCIA:** CAMINOS BIENESTAR  
**SECCION:** DIRECCION DE MODULOS MICROREGIONALES  
**MEMORANDUM:** DMM/COCO1/099/2023  
**ASUNTO:** ACCIONES DETECTADAS

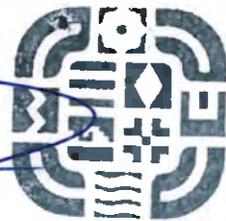
REYES MANTECÓN, SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAXACA, A 28 DE ABRIL DE 2023

**ING. JOSE LUIS GABRIEL SALAZAR  
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO  
EDIFICIO.**

EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DEL CONTROL INTERNO DEL ORGANISMO, ESPECIALMENTE EN SU COMPONENTE II, ADMINISTRACION DE RIESGOS, EN LA ELABORACION DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACION DE RIESGOS PTAR 2023, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DEL GTAR, ASI COMO EN ATENCION A SU CIRCULAR NO. CABIEN/DMM/COCO1/005/2023 DE FECHA DE 25 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, ENVIO A USTED EN EL FORMATO SOLICITADO, LA CEDULA DE ADMINISTRACION DE RIESGOS QUE A ESTA DIRECCION LE CORRESPONDE.

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

**ATENTAMENTE**



**ING. JOSE MANUEL MARTINEZ FELIPE  
ENLACE DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL**

OAXACA 2022-2028



CABIEN  
DIRECCION DE MODULOS  
MICROREGIONALES  
2022-2028

**RECIBIDO**

FECHA: 28-04-23 HORA: 14:00  
RECIBIR: Jose Manuel.

C.C.F.P.-EXPEDIENTE  
JLGS/JMMF





**CAMINOS  
BIENESTAR**

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**SECCION:** DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
FINANCIEROS Y CONTABILIDAD  
**OFICIO N°:** CABIEN/DA/DRFYC/031/2023.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax., 22 de mayo de 2023.

**LIC. RENATA FELIPE MARTINEZ  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA  
PRESENTE.**

En atención a la circular N° CABIEN/DA/031/2023, mediante el cual solicitan Identificar y Analizar Riesgos Institucionales, informo a Usted que se han mandado los formatos con la información requerida vía correo electrónico.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**

  
**C.P. MANUEL ALBERTO ALVAREZ MEZA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
FINANCIEROS Y CONTABILIDAD.**

C.c.p.: Expediente.  
MAAM/gl.



Centro Administrativo del Poder Judicial "General Porfirio Díaz Soldado de la Patria" Edificio E Ricardo Flores Magón, Av. Gerardo Pandal Graff No.1 Reyes Mantecón, Oaxaca. C. P. 71295.

951 50 1 69 00 Ext. 24377, 24390.

[cabien.official@gmail.com](mailto:cabien.official@gmail.com)



**CAMINOS  
BIENESTAR**

**"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"**

**SECCIÓN: DEPTO. DE EVAL. Y DESEMPEÑO  
DE PROGRAMAS.  
OFICIO: CABIEN/DIPLAN/DEDP/068/2023  
ASUNTO: ACCIONES DETECTADAS.**

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 27 de abril de 2023.

**ING. JOSÉ LUIS GABRIEL SALAZAR,  
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO.  
EDIFICIO.**

Referente a la solicitud de acciones para ser integrada al **Programa Anual de Trabajo de Administración de Riesgos 2023**, de acuerdo a lo estipulado en los Lineamientos de Operación y al **Artículo 7 fracción II de los Lineamientos de operación del grupo de trabajo en materia de administración de riesgos.**

Se anexa en CD información de acuerdo al archivo digital y mapa de riesgos, las acciones detectadas en esta Dirección a mí cargo para que sean integradas al Programa Anual de trabajo.

Lo que comunico para los fines procedentes.

**ATENTAMENTE.**

**ING. ALEJANDRO MÉNDEZ ALTAMIRANO,  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN.**



**SECCIÓN  
DE PLANEACIÓN  
CAMINOS BIENESTAR  
OAXACA, 2022-2028**



**CABIEN  
DIRECCIÓN DE MÓDULOS  
MICROREGIONALES  
2022-2028**

**RECIBIDO**

1-CMA	27-ABRIL-23	12:00
Recibe:	Angeles	

Copia  
Ing. Nubla Isabel Cuevas Vásquez.-Jefe del Depto. de Eval. y Desempeño de Progs. Para fines procedentes.  
Expediente  
NICV/ibb



Centro Administrativo del Poder Judicial "General Porfirio Díaz Mori,  
Soldado de la Patria" Edificio E Ricardo Flores Magón, Av. Gerardo  
Pandal Graff No.1 Reyes Mantecón, Oaxaca. C. P. 71295.  
951 50 1 69 00 Ext. 24876, 24877.  
cabien.oficial@gmail.com



# CAMINOS BIENESTAR

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

DEPENDENCIA: CAMINOS BIENESTAR  
 SECCION: UNIDAD DE LICITACIONES  
 MEMORÁNDUM: CABIEN/UL/049/2023  
 ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 27 de Abril de 2023

ING. JOSÉ LUIS GABRIEL SALAZAR  
 COORDINADOR DE CONTROL INTERNO DE CABIEN  
 PRESENTE

En el marco del fortalecimiento del Sistema del Control Interno del Organismo, específicamente en su componente II. Administración de riesgos, en la elaboración del Programa de Administración de Riesgos (PTAR) 2023, y en cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos de Operación del GTAR, así como en atención a su circular No. CABIEN/DMM/COCOI/005/2023 de fecha 25 de Abril del presente año, envío a usted en el formato solicitado, la Cédula de Administración de Riesgos que a la Unidad le corresponde.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

CABIEN  
 SECCION DE LICITACIONES  
 UNIDAD DE LICITACIONES  
 2022-2028

**RECIBIDO**

27/04/2023 | 14:15h  
 C/AYUDA DIGITAL.

ATENTAMENTE  
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
 "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ARQ. CARLOS MARIANO RÍOS LIMETA  
 JEFE DE LA UNIDAD DE LICITACIONES

UNIDAD DE LICITACIONES  
 OAXACA 2022 2028

Expediente.





# CAMINOS BIENESTAR

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

DEPENDENCIA: CAMINOS BIENESTAR  
 SECCION: DIRECCION GENERAL  
 MEMORÁNDUM: CABIEN/DO/091-1/2023  
 ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 28 de abril de 2023.

ING. JOSÉ LUIS GABRIEL SALAZAR  
 COORDINADOR DE CONTROL INTERNO  
 EDIFICIO:

Derivado de la circular CABIEN/DMM/COCOI/005/2023, por este medio me permito enviar dos cédulas de situación crítica correspondientes a la Dirección de Obras, con la finalidad de dar cumplimiento en los tiempos establecidos para la integración del Programa Anual de Trabajo de Administración de Riesgos 2023.

Sin otro particular, quedo de Usted.

**A T E N T A M E N T E**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

  
 ING. RENÉ SERRANO VENTURA  
 DIRECTOR DE OBRAS DE CABIEN



**DIRECCIÓN DE OBRAS**  
**CAMINOS BIENESTAR**  
 OAXACA 2022-2028

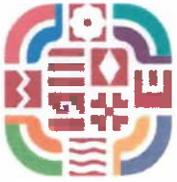
RSV/megg

CABIEN  
 DIRECCION DE MODULOS  
 MICROREGIONALES  
 2022-2028

# RECIBIDO

28/04/23 10:30  
 Angls.  
 c/anexos.





# CAMINOS BIENESTAR

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

DEPENDENCIA:  
SECCIÓN:  
OFICIO:  
ASUNTO:

CAMINOS BIENESTAR  
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN  
CABIEN/DG/086/2023  
ACCIONES GTAR

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 26 de Abril del 2023

ING. JOSÉ LUIS GABRIEL SALAZAR  
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO DE CABIEN

PRESENTE



En relación con la Circular No. CABIEN/DMM/COCOI/005/2023 de fecha 25 de Abril del 2023 en donde se solicita identificar, seleccionar y describir los riesgos, con base a las metas y objetivos institucionales que permitan su logro, con el propósito de constituir el inventario de riesgos institucionales, me permito remitir de manera física y digital debidamente requisitada la Matriz de Riesgos.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. DAVID RIVERA PANTOJA  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE  
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Centro Administrativo del Poder Judicial "General Porfirio Díaz Soldado de la Patria" Edificio E Ricardo Flores Magón, Av. Gerardo Pandal Graff No. 1 Reyes Mantecón, Oaxaca. C. P. 71295.

951.501.69.00 Ext. 24627.

[cabien.oficial@gmail.com](mailto:cabien.oficial@gmail.com)





# CAMINOS BIENESTAR

OPEYUÁ

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

DEPENDENCIA: CAMINOS BIENESTAR  
 SECCION: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN  
 OFICIO: CABIEN/T.I./101/2023  
 ASUNTO: INFORMACIÓN COCOI (PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN)

REYES MANTECÓN, SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAXACA A 21 DE JUNIO DEL 2023

**ING. JOSE LUIS GABRIEL SALAZAR**  
**DIRECTOR DE MODULOS MICRO REGIONALES**  
**Y COORDINADOR DE CONTROL INTERNO**

**PRESENTE**

EN ATENCIÓN AL OFICIO DMM/COCOI/126/2023 DE FECHA 12 DE JUNIO RELATIVO A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE CARPETA DIGITAL DE LA 2DA SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE CAMINOS BIENESTAR, ME PERMITO ENVIAR EL BORRADOR DEL PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN.

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

ING. DAVID RIVERA PANTOJA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS  
 DE LA INFORMACION



DEPTO. TECNOLOGÍAS  
 DE LA INFORMACIÓN  
 CAMINOS BIENESTAR  
 OAXACA 2022-2028



CABIEN  
 DIRECCION DE MODULOS  
 MICROREGIONALES  
 2022-2028

# RECIBIDO

20 JUN/23 10:01  
 Jose Manuel



Centro Administrativo del Poder Judicial "General Porfirio Díaz Soldado de la Patria" Edificio E Ricardo Flores Magón, Av. Gerardo Pandal Graff No. 1 Reyes Mantecón, Oaxaca. C. P. 71257.

951 501 69 00 Ext. 24377, 24390.

cabien.oficial@gmail.com





**CAMINOS  
BIENESTAR**

# PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

**CAMINOS BIENESTAR**





## 1.- PRESENTACIÓN

EL USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICADORES (TIC), LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL HAN TRANSFORMADO LA FORMA EN QUE OPERAN Y SE DESARROLLAN, DEBIDO A ESTO CONTAR CON UN PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (PTIC) QUE ORIENTE EL USO Y OPTIMICE SUS RECURSOS INFORMATIVOS, SE HA CONVERTIDO EN UNA NECESIDAD.

POR ELLO EN LA **DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN DIGITAL**, ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, FÓRMULA EL **PLAN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN** COMO SU PROGRAMA ESTRATÉGICO, OBEDECIENDO A LOS PRECEPTOS QUE PAUTA EL PLAN DE DESARROLLO 2022 – 2028.

ADEMÁS, EL MODELO ESTATAL DEL MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO (MEMICI) PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, CONSIDERA LA INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN A LOS PROCESOS DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONALES COMO UNA HERRAMIENTA ÚTIL EN LOS PROCESOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

EN EL MARCO DE LO ANTERIOR, PARA LOGRAR LA CONSOLIDACIÓN DE LA **AGENDA OPERATIVA DIGITAL** EN LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICAS ESTATAL (APEO), CAMINOS BIENESTAR PRESENTE EL ANTEPROYECTO DENOMINADO "**PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**", INSTRUMENTO CON EL CUAL SE BUSCA REFORZAR EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LAS TIC, A TRAVÉS DE UNA ESTRATEGIA BASADA EN LAS NECESIDADES ACTUALES Y SUS PRIORIDADES, PARA APORTAR AL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES, CONTRIBUYENDO AL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN DE MANERA EFICIENTE, TRANSFORMANDO LAS DINÁMICAS DE LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL ASÍ COMO LOS PROBLEMAS OPERATIVOS A LOS QUE PUDIESE ENFRENTARSE.



## 2.- MARCO NORMATIVO

### CARÁCTER ESTATAL

- PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022 – 2028
- PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL COMUNICACIONES Y TRANSPORTE 2016 – 2020
- PLAN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN PARA EL ESTADO DE OAXACA

### CARÁCTER INSTITUCIONAL

- REGLAMENTO INTERNO DE CAMINOS BIENESTAR
- MANUAL DE ORGANIZACIÓN VIGENTE

### DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN DIGITAL (DGTID)

- DECRETO QUE CREA LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN DIGITAL (DGTID), ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.
- AGENDA DIGITAL OPERATIVA [HTTPS://WWW.OAXACA.GOB.MX/DGTID/NORMATIVA/](https://www.oaxaca.gob.mx/dgtid/normativa/)
- MANUAL DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y DE LA INFORMACIÓN PARA EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LAS TICS EN LA APEO
- PLAN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN PARA EL ESTADO DE OAXACA



## 3.- FASE IDEOLÓGICA

### 3.1 MISIÓN

PLANEAR, PROGRAMAR, PRESUPUESTAR Y EJECUTAR, LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN MATERIA DE CAMINOS RURALES, CARRETERAS ALIMENTADORAS Y PUENTES, Y EN SU CASO, SERVICIOS AUXILIARES Y CONEXOS A LOS MISMOS QUE DERIVEN DE PROGRAMAS PROPIOS O CONVENIDOS CON LA FEDERACIÓN, MUNICIPIOS O PARTICULARES PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA DEL ESTADO, AMPLIANDO LA COBERTURA Y ACCESIBILIDAD DE LOS SERVICIOS, LOGRANDO LA INTEGRACIÓN DE LOS OAXAQUEÑOS Y RESPECTANDO EL MEDIO AMBIENTE.

### 3.2. VISIÓN

INSTITUIRSE COMO UN ORGANISMO EN EL RAMO, QUE GARANTICE AL ESTADO LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS, PUENTES Y CARRETERAS ALIMENTADORAS FUNCIONALES Y SUFICIENTES, QUE GENERA OBRAS CON LOS ESTÁNDARES MÁXIMOS DE CALIDAD Y COMPETITIVIDAD QUE RESPONDAN A LAS EXPECTATIVAS DE LA CIUDADANÍA Y A LAS TENDENCIAS DE LA MOVILIDAD Y GLOBALIZACIÓN, CONTRIBUYENDO CON ELLO AL CRECIMIENTO DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO, PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE.

### 3.3. VALORES INSTITUCIONALES

- INTERÉS PÚBLICO
- RESPETO
- RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS
- IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN
- EQUIDAD DE GÉNERO
- ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO
- COOPERACIÓN
- INTEGRIDAD
- LIDERAZGO
- TRANSPARENCIA
- RENDICIÓN DE CUENTAS
- OBJETIVIDAD
- PROFESIONALISMO





## 4. DIAGNOSTICO

PARA CONOCER LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ORGANISMO EN MATERIA DE TIC, SE PARTE DEL DESARROLLO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN IMPLEMENTADAS AL INTERIOR, ESFUERZO ORIENTADO HACIA LA CREACIÓN DE MEJORES CANALES DE INFORMACIÓN PARA INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD.

PARA EFECTOS DE ESTE DIAGNÓSTICO DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, NO SE CONSIDERA EL **PORTAL DE GOBIERNO, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS TRAMITES U SERVICIOS**, DEBIDO A QUE LOS PRIMEO SESTAN A CARGO DE LA DGTID, Y EL ULTIMO DEBIDO A LA NATURALEZA Y OBJETIVOS DEL ORGANISMO, ES UN RUBRO EN EL CUAL NO SE TIENE INCIDENCIA.

PREVIO A LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN DIGITAL (DGTID), Y ANTE LA NECESIDAD DE IMPLEMENTAR SOLUCIONES TECNOLOGÍAS QUE APOYARAN EN LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD, SE INSTRUMENTOS EL USO DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS EN LA GENERACIÓN, USO E INTERACCIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LAS ÁREAS SUSTANTIVAS.

AL EVOLUCIONAR EL USO DE LAS TIC EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA SE INTENTA REVOLUCIONAR LOS SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO Y EMPLEO DE INFORMACIÓN, FOMENTANDO LA TRANSPARENCIA EN LA FUNCIÓN PUBLICA, LA DIVERSIFICACIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DE CONTACTO ENTRE LOS DIFERENTES NIVELES DE SERVIDORES PÚBLICOS Y EN LA ELABORACIÓN DE DIVERSOS INFORMES.

ESTA EXPECTATIVA PUEDE EXIGIR CIERTO ESFUERZO ADICIONAL, YA QUE LA ADOPCIÓN DEL USO DE LAS TIC EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA IMPLICA DOTAR DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y GENERAR CONDICIONES PARA EL ACCESO A ESTAS, ADEMÁS DE LA INTERACCIÓN DE LOS TRABAJADORES INVOLUCRADOS, LO CUAL GENERA CIERTA RESISTENCIA AL CAMBIO Y AL USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS.

LA DGTIC HA DESTINADO ESFUERZO EN LA CREACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS TECNOLÓGICOS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL ESTADO, ASÍ COMO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA DIGITAL, CUYA EXPECTATIVA ES QUE SIRVA DE ESTIMULO PARA QUE EL USO DE TECNOLÓGICAS CONTRIBUYA AL DESARROLLO DE LA NUEVA GESTIÓN PUBLICA, DE MANERA INNOVADORA.

### 4.1. PROBLEMÁTICA.

#### 4.1.1. DIRECCIÓN Y CONTROL DE LAS TIC

EN MATERIA DEL TIC, ES NECESARIO QUE EL ORGANISMO SE ENCAMINE HACIA UNA MEJORA EN CUANTO A LA DIRECCIÓN Y CONTROL DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, LO CUAL SERA UN PASO HACIA EL INCREMENTO EN LA MADUREZ TECNOLÓGICA ORGANIZACIONAL.

LA APORTACIÓN FUNDAMENTAL DE LAS TIC, IMPLICA IDENTIFICAR E IMPLEMENTAR SOLUCIONES TECNOLÓGICAS QUE DEN SOPORTE A LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS DEL ORGANISMO, PERMITIENDO QUE A TRAVÉS DE PROYECTOS TECNOLÓGICOS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS Y BAJO UNA ADECUADA DIRECCIÓN Y CONTROL DE LOS



MISMOS SE CONSIGA ALIENAR LOS OBJETIVOS TECNOLÓGICOS CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES, CON APEGO A LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE Y A LOS MODELOS DE MEJORES PRÁCTICAS.

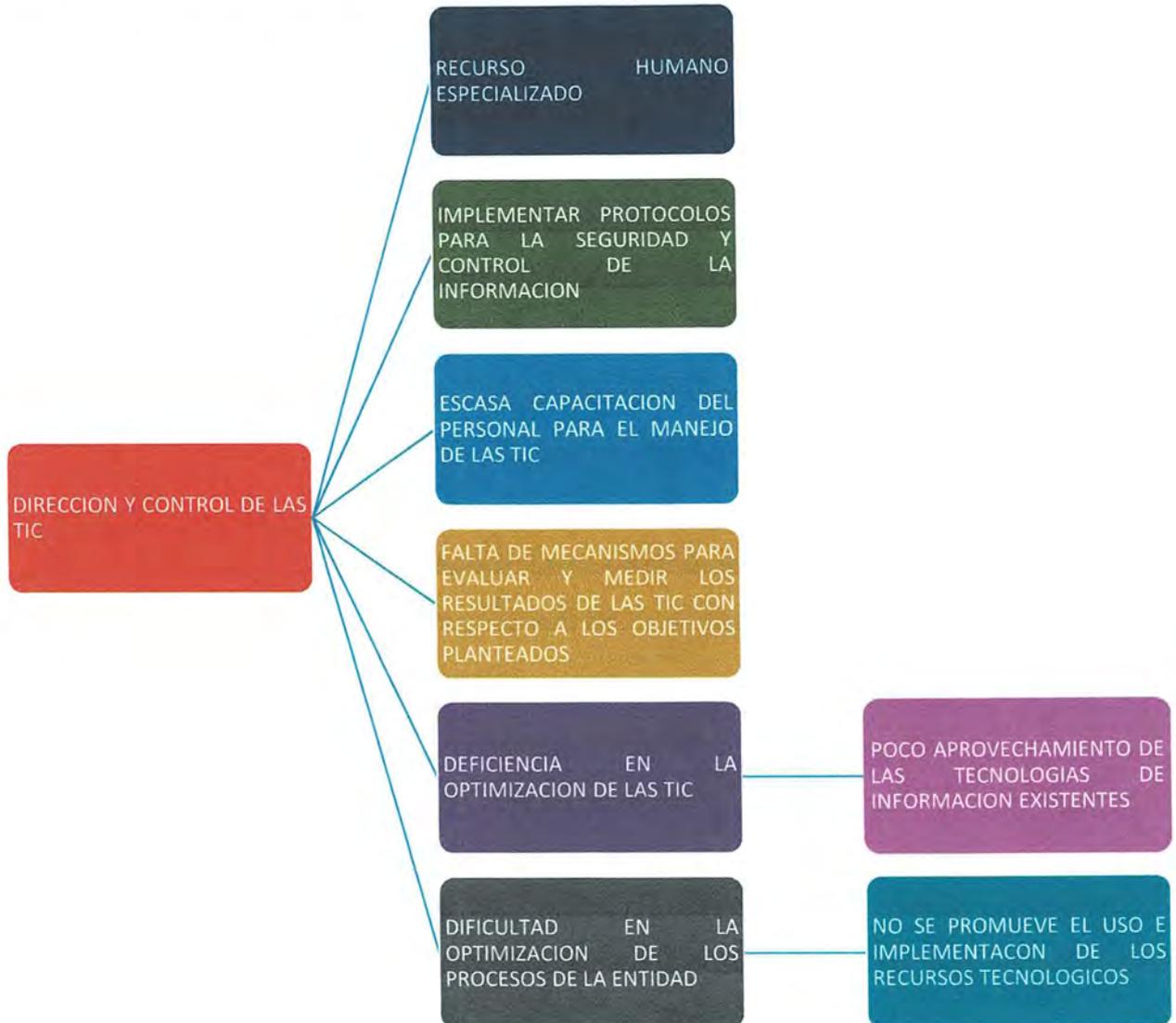


FIGURA 1. PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA EN LA DIRECCIÓN Y CONTROL DE LAS TIC



## 4.1.2. ADMINISTRACION DE PROYECTOS

EN LA ACTUALIDAD EL USO E INTERACCION CON EHRRAMIENTAS INFORMATICAS Y LAS NUEVAS PROPUESTAS DIGTALES PARA LA APEO EXIGEN LA INTEGRACION Y ADMINITRACION DE UN PORTAFOLIO DE RPOTECTOS DE TIC QUE FACILITE LA MODERNIZACION, MEJORA, INTERCAMBIO DE INFORMACION Y EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS INFORMATICOS.

CON ANTELACION EL ORGNIMOS CONTABA CON SISTEMAS, LOS CUALES FUEROND DESARROLLADOS EN BASE A LAS NECESIDADES ESPECIFICAS, LOS CYALES SE HAN INDO ADAPTANDO EN LA MEDIA QUE ESTAS NECESIDADES HAN EVOLUCIONADO ANTE LA EXIGENCIA DE MEJORR LOS PROCESIS DE LA OBTENCION DE INFIRMACION SOBRE EL MANEJO DE LA OBRA PUBLICA.

EN EL AÑO 2014 SE PROYECTO DESARROLLAR UN SISTREMA DE IFNROMACION DE LA OBRA PUBLICA, CON EL QUE SE BUSCABA AUTOMATIZAR EL CONTROL DE LAS OBRAS EJECUTADAS, A TRAVES DEL REGISTRO DE IFNROMACION DE LAS MISMAS DESDE EL AMBIO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO, SURGIENDO EL SISTEMA DE INFORMACION, SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL DE LA OBRA (SISECO).

A LA PAR Y ATENDIENDO LAS NECESIADES DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS DE ALMANCENAS, ENVIAR Y GENERAR INFOR,ACIPN A TRAVES DEL USO DE LAS TIC, SURGIERON HERRAMIENTAS INFORMATICAS QUE FACILITAN LA EJECUCION DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, POR LO QUE EN LOS ULTIMOS AÑOS SE HAN DESARROLLDO LOS SIGUIENTES SISTEMAS.



UNA PROBLEMÁTICA DE TIC EN LA APEO FUE LA FALTA DE DIRECTRICES EN EL DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS, POR LO QUE CADA INSTANCIA DE GOBIERNO DISEÑO, FORMULO, Y OPERO EN SU PROPIA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE MANERA AISLADA Y SIN INTERACCIÓN ALGUNA.

A PARTIR DEL 2018 POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN E INNOVACIÓN DIGITA, LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE CAMINOS BIENESTAR SE INCORPORARON A LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS DEL



GOBIERNO DEL ESTADO, CONCENTRANDO TODOS LOS SISTEMA DE DOMINIO **Oaxaca.gob.mx** BAJO EL SITIO **sistemascao.oaxaca.gob.mx**

SIN EMBARGO, DEBEMOS RECONOCER ESTAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS CARECEN DE UN PROYECTO TÉCNICO QUE ESPECIFIQUEN SUS FUNCIONES, OBJETIVOS Y ALCANCES, POR LO QUE SE DEBE DE TRABAJAR EN SU CONSOLIDACIÓN, ALINEARLOS AL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y POR ENDE AL PLAN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN DE LA DGTID, CON EL FIN DE CONTRIBUIR EN LA CONSECUCIÓN DE PROYECTOS, PROGRAMAS Y PLANES SECTORIALES DE LA APEO.

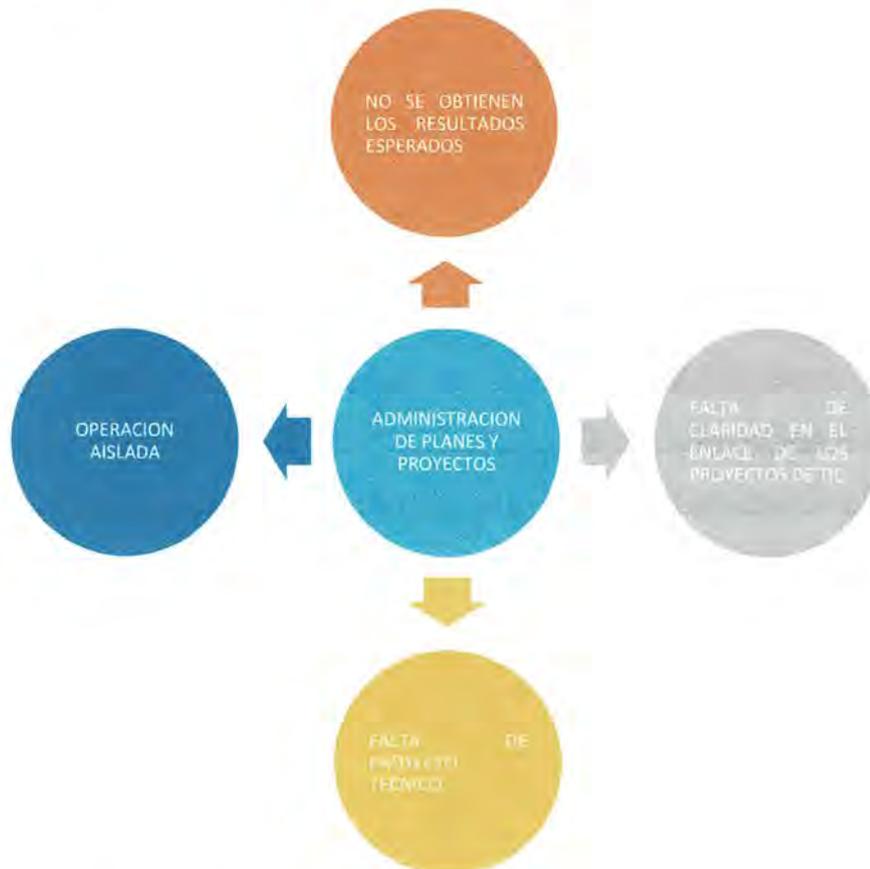


FIGURA 2. PROBLEMÁTICA EN LA ADMINISTRACIÓN DE PLANES Y PROYECTOS

#### 4.1.3. ADMINISTRACIÓN DEL PRESUPUESTO.

DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN PARA EL ESTADO DE OAXACA, SE PLANTEA IDENTIFICAR Y CONSOLIDAR LOS REQUERIMIENTOS DE LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO E IMPRESIÓN, CON EL FIN DE MINIMIZAR LOS COSTOS Y MAXIMIZAR LOS BENEFICIOS.

SIN EMBARGO, DEBIDO A LA POLÍTICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO QUE REQUIERE DE LA PERMANENCIA DEL PLAN DE AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA, ELIMINANDO GASTOS NO PRIORITARIOS Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO DE OPERACIÓN,



# CAMINOS BIENESTAR

PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

SE REALIZARON AJUSTES AL GASTO CORRIENTE QUE INCLUYE ENTRE OTRAS PARTIDAS DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, MATERIALES Y SUMINISTROS, ETC., PARA RACIONALIDAD, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS Y AHORRO EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO Y PARA HACER FRENTE A LAS NECESIDADES INMEDIATAS, POR LO QUE NO ES POSIBLE PARA EL ORGANISMO REALIZAR ADQUISICIONES DIRECTAS O ESTAS SON MUY LIMITADAS.

AUNADO A QUE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO, ES CONSOLIDADA POR LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN, POR LAS MISMAS POLÍTICAS DE AUSTERIDAD, NO SE PUEDE CONTAR CON COBERTURA PRESUPUESTAL INMEDIATA QUE ATIENDA LA DEMANDA OPERATIVA ACTUAL, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE ADEMÁS AL INTERIOR DEL ORGANISMO NO SE HA REALIZADO UN PROYECTO FORMAL DE REQUERIMIENTOS PARA LA ADQUISICIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO, QUE SIRVIERA DE BASE PARA CONSIDERARLA EN LA PROPUESTA DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, POR CONDUCTO DE LAS ÁREAS QUE CORRESPONDE A LA GESTIÓN.



FIGURA 3. ADMINISTRACIÓN DEL PRESUPUESTO



#### 4.1.4. RIESGO DE CONTINUIDAD OPERATIVA

SI BIEN, LOS SISTEMAS Y HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS QUE EL ORGANISMO HA DESARROLLADO Y PUESTO EN MARCHA FUERON CONCEBIDOS DESDE LA NECESIDAD PARTICULAR E INMEDIATA DE OPTIMIZAR EL MANEJO Y ENTREGA DE INFORMACIÓN, ESTA SE HA VISTO LIMITADA POR LA FALTA DE PERSONAL Y SEGUIMIENTO DE ALGUNAS ÁREAS GENERADORAS DE INFORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA MISMA.

ESTA SITUACIÓN PONE EN PELIGRO LA DISPONIBILIDAD Y CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS DISPUESTOS, CONVIRTIÉNDOLO EN ESFUERZO AISLADOS PARA EFICIENTAR Y AUTOMATIZAR PROCESOS ADMINISTRATIVOS, LOS CUALES FUERON INSTRUMENTADOS Y VISUALIZADOS COMO UNA ESTRATEGIA DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN DESDE EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LA TECNOLOGÍA DE MANERA INTEGRAL, CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS ÁREAS GENERADORAS DE INFORMACIÓN QUE INTERVIENEN EN LOS DIFERENTES PROCESOS SUSTANTIVOS.

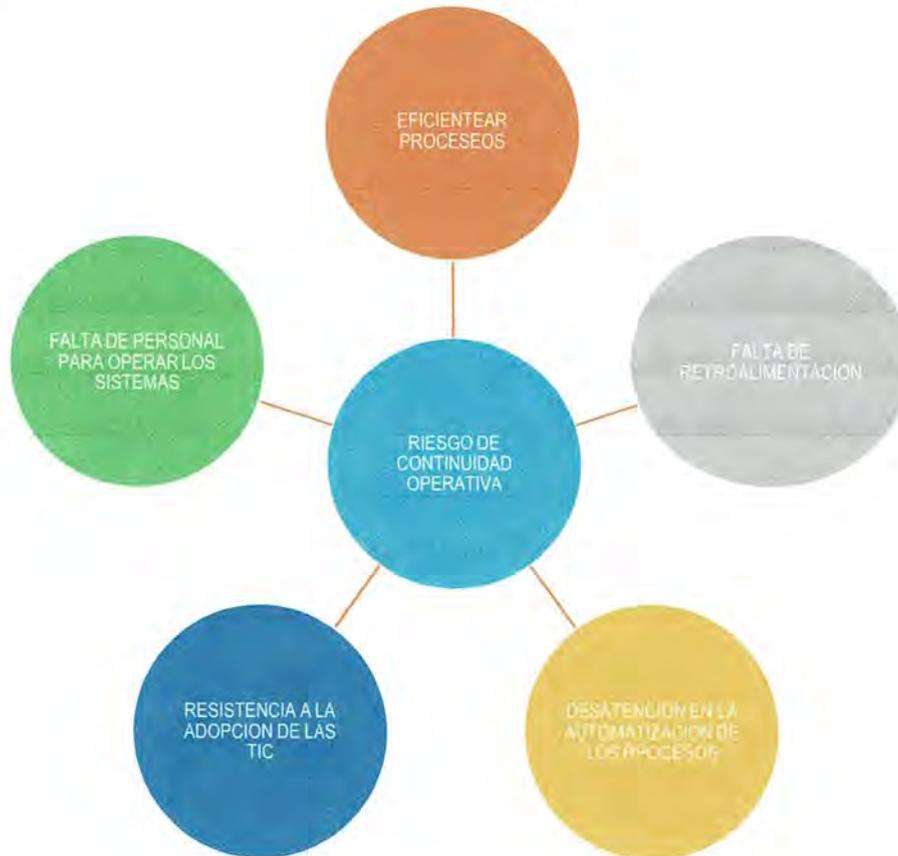


FIGURA 4. RIESGO DE CONTINUIDAD OPERATIVA



## 4.2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

DESDE LA PARTE OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA, SE PRESENTA LA PROBLEMÁTICA DE LA APLICACIÓN Y SUS DE LAS TIC EN EL ORGANISMO. ASÍ COMO SUS CAUSAS Y EFECTOS, QUE PERSISTEN PARA LA CONTINUIDAD Y BUENAS PRÁCTICAS.

COMO PARTE DE LA IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA, SE RESUMEN LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE OPERATIVIDAD PARA EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LAS TIC EN EL ORGANISMO.

- A. EL INVENTARIO DE EQUIPO DE COMPUTO CONSTA DE 338 DISPOSITIVOS. TOMANDO EN CUENTA QUE EL PERIODO DE VITA ÚTIL COMO MÁXIMO DE ACUERDO A LOS FABRICANTES ES DE 5 AÑOS, Y EN EL SUPUESTO DE UN MANTENIMIENTO Y USO ADECUADO, ES POSIBLE QUE FUNCIONEN ADECUADAMENTE DESPUÉS DE ESE TIEMPO. MAS DE LA MITAD NO HAN SIDO RENOVADOS EN AL MENOS 7 AÑOS. UN 22 % DEL EQUIPO DE COMPUTO CUENTA CON MAS DE 10 AÑOS.
- B. SE IDENTIFICAN 20 EQUIPOS DE COMPUTO CLASIFICADOS COMO PERSONALES, ESTA SITUACIÓN SE DA GENERALMENTE EN USUARIOS CUYO ESTÁNDAR O NECESIDAD DE TRABAJO NO CUBRE CON EL EQUIPO ASIGNADO PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES, O EN SU CASO NO SE CUENTE CON EQUIPO ASIGNADO AL PUESTO POR LO QUE SE REQUIERE DE EQUIPO PERSONAL.
- C. EXISTEN 10 OFICINAS FORÁNEAS DISTRIBUIDAS EN LAS OCHO REGIONES DEL ESTADO, POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN NO SE CUENTA CON UNA POLÍTICA O PROCEDIMIENTO PARA VERIFICAR EL ESTADO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESIÓN EXISTENTES, SOLO LA INFORMACIÓN QUE LOS RESPONSABLE ADMINISTRATIVOS DE CADA OFICIA REPORTAN DERIVADO DE LOS RESGUARDO DE LOS BIENES. AL NO CONTAR CON COBERTURA PRESUPUESTAL PARA VIÁTICOS Y SUMINISTROS PARA PROGRAMAR UN RECORRIDO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVO, NO EXISTE REGISTRO DE LOS MANTENIMIENTO REALIZADOS O LAS CONDICIONES DE HARDWARE Y SOFTWARE EN LAS QUE SE ENCUENTRAN.
- D. LOS EQUIPOS ADQUIRIDOS EN SU MAYORÍA NO CUENTAN CON LICENCIA.
- E. LOS SISTEMAS Y HERRAMIENTAS DESARROLLADAS EN LA ENTIDAD SON "IN HOUSE", DESARROLLADOS SIN CONTROL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
- F. EL ESQUEMA DE SEGURIDAD DE LOS SISTEMAS SE ENCUENTRA RESGUARDADO BAJO EL DOMINIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DEPENDIENDO DE SUS SERVIDORES, POR LO QUE, SI SE PRESENTAN ALGUNA FALLA O AMENAZA EN SU SISTEMA DE SEGURIDAD, SE VULNERAN O SE PIERDEN LOS ACCESOS A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS.

## 5. OBJETIVOS DEL PLAN INSTITUCIONAL

LOS OBJETIVOS DEL PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN SE DIVIDEN EN OBJETIVOS GENERALES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CONFORME A LAS PRIORIDADES IDENTIFICADAS.

### 5.1 OBJETIVOS GENERALES

- INTEGRAR A CAMINOS BIENESTAR DENTRO DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA ESTATAL COMO INNOVADORA EN EL USO ESTRATÉGICO DE LAS TIC A TRAVÉS DE SISTEMAS INFORMÁTICOS.



- POTENCIALIZAR EL USO DE LAS TICS EN LA MEJORA DE PROCESOS, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA.

## 5.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- DESARROLLAR ESTRATEGIAS QUE PERMITAN A LOS USUARIOS INTERNOS EL ADECUADO USO DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS, ASÍ MISMO MOTIVAR EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.
- IMPLEMENTAR BUENAS PRÁCTICAS PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS TECNOLÓGICOS.
- SER LA PRIMERA ENTIDAD DE GOBIERNO EJECUTORA DE OBRA QUE MANEJA LA PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL DE LOS PROCESOS SUSTANTIVOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA OBRA PÚBLICA A TRAVÉS DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.
- USO Y APROVECHAMIENTO DE LAS TIC PARA CONSOLIDAR UNA ENTIDAD INNOVADORA EN EL USO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS A TRAVÉS DE LA ESTANDARIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DESDE EL USO DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS, FACILITANDO INTEROPERABILIDAD ENTRE LAS ÁREAS E IMPULSANDO LA AGENDA DIGITAL OPERATIVA DEL ESTADO.

## 5.3. MISIÓN

SER UNA ENTIDAD DE GOBIERNO PIONERA EN LA IMPLEMENTACIÓN Y USO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS QUE EFICIENTE LA GENERACIÓN Y ENTREGA DE INFORMACIÓN QUE CONTRIBUYA A LA TOMA DE DECISIONES.

## 5.4. VISIÓN

SER REFERENTE ENTRE INSTITUCIONES DE GOBIERNO EJECUTORAS DE OBRA EL USO ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS PARA LA MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN, LICITACIÓN, EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE OBRA PÚBLICA.

## 6. MARCO ESTRATÉGICO

LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN DIGITAL ESTABLECE EN SU PLAN DE DESARROLLO HABILITAR UNA AGENDA DIGITAL QUE PERMITA LA INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA CON EL PROPÓSITO DE FACILITAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO, EN DICHO PLAN PLANTEA CUATRO EJES. PARA LAS ACCIONES Y PROYECTOS QUE SE PRETENDE DESARROLLAR EN CAMINOS BIENESTAR, SE TOMARÁ LA ESTRATEGIA DEL EJE DOS.

EJE 2.- PROCESOS ESTANDARIZADOS Y HOMOLOGADOS, QUE PLANTEA EL USO DE TIC PARA AUTOMATIZAR Y ESTANDARIZAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA APEO.

## 7. PLAN ESTRATÉGICO

PARA ATENDER LA ESTRATEGIA DEL EJECUTIVO ESTATAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA DIGITAL, CAMINOS BIENESTAR PLANTEA DESARROLLAR LA ESTABLECIDA EN EL EJE 2. PROCESOS ESTANDARIZADOS Y HOMOLOGADOS.

- ❖ EL USO ESTRATÉGICO DE TIC PARA AUTOMATIZAR Y ESTANDARIZAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS.



PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTA ESTRATEGIA ES NECESARIO SENSIBILIZAR Y GUIAR LA ADOPCIÓN Y, EN CONSECUENCIA, EL APROVECHAMIENTO Y POTENCIAL DE LAS TIC EN LOS PROCESOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS, Y ASÍ CONSTRUIR UNA NUEVA CULTURA DEL APRENDIZAJE, DE LA ENTREGA Y GENERACIÓN DE INFORMACIÓN, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS, MEJORANDO EN TODO MOMENTO LA GESTIÓN PÚBLICA.

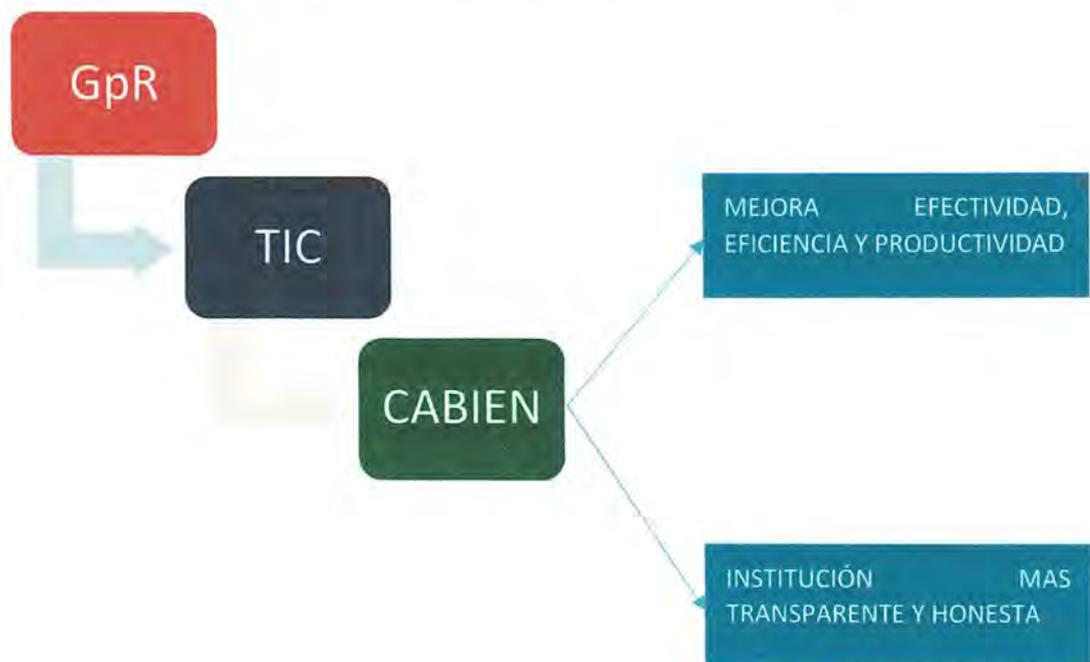
PARA LOGAR LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN SE PLANTEA ORIENTAR Y CONSOLIDAR A LA GESTIÓN PARA RESULTADOS (GPR) PARA MEJORAR LOS ESQUEMAS DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS SUSTANTIVOS DE LA OBRA PÚBLICA, DESDE EL USO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS PARA OPTIMIZAR LA ENTREGA DE INFORMACIÓN Y CONSOLIDAR LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL.

## 7.1. PRESENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

### RUTA 1. GESTIÓN PARA RESULTADOS

EL PLANTEAMIENTO DE INTEGRAR Y PONER EN MARCHA UN PLAN DE TECNOLOGÍAS INSTITUCIONAL DEBE IR DE LA MANO CON LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL ORGANISMO, PERO PARA LOS FINES DE INTEGRAR PRIMERAMENTE UN ANTEPROYECTO DE TICS, EN LA INSTITUCIÓN PLANTEAMOS LA PUESTA EN MARCHA DE LA GESTIÓN PARA RESULTADOS (GPR) MODELO DE CULTURA ORGANIZACIONAL, DIRECTIVA Y DE GESTIÓN, QUE PONE ÉNFASIS EN LOS RESULTADOS Y NO EN LOS PROCEDIMIENTOS.

LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA gestión PARA RESULTADOS TENDRÁ COMO FUNCIÓN FACILITAR A LA ENTIDAD LA DIRECCIÓN EFECTIVA E INTEGRADA DE SU PROCESO DE CREACIÓN DE VALOR PÚBLICO, A FIN DE OPTIMIZAR ASEGURANDO LA MÁXIMA EFICACIA, EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD DE SU DESEMPEÑO DESDE EL USO DE LAS TIC.





# CAMINOS BIENESTAR

PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

AHORA BIEN, PARA INICIAR LA AUTOMATIZACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DESDE EL USO DE LAS TIC, RESULTA PRIMORDIAL RESCATAR EL USO Y APLICACIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS PREVIAMENTE ESTABLECIDOS Y NO RESTARLE IMPORTANCIA AL POTENCIAL QUE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PUEDEN APORTAR AL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

CAMINOS BIENESTAR HA APOSTADO AL USO DE LAS TIC, SIN EMBARGO, NO HA TOMADO RELEVANCIA SU APLICACIÓN, FALTA DISEÑAR ESTRATEGIAS EFECTIVAS, PARA SU INCORPORACIÓN A LIS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS, PARA QUE LOS INVOLUCRADOS EN LOS PROCESOS SUSTANTIVOS LO VEAN COMO UNA HERRAMIENTA QUE AGILIZA CIERTAS TAREAS Y QUE PUEDE INVOLUCRAR LA CREACIÓN DE NUEVAS FORMAS DE GESTIONAR EL TRABAJO Y COLABORAR CON EL DESARROLLO DE UNA NUEVA CULTURA DE COMUNICACIÓN ENTRE LAS ÁREAS DE LA INSTITUCIÓN.

PARA DAR CABIDA A ESTA CULTURA DEL USO Y APLICACIÓN DE LAS TIC, SE PROMOVERÁ LA EXPERIMENTACIÓN CON NUEVAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, LA EXPLORACIÓN DE SOLUCIONES Y LA BÚSQUEDA DE CRITERIOS COMPARTIDOS DESPLAZANDO LAS PRACTICAS REPETITIVAS, SU APORTE CONTRIBUIRÁ A QUE EL PERSONAL DESARROLLE UN ENFOQUE MAS SISTEMÁTICO A LA GESTIÓN DE LAS TIC DENTRO DE SUS RESPECTIVAS ÁREAS.

POR LO ANTERIOR, UNO DE LOS GRANDES DESAFÍOS INICIALES SERA LA FORMACIÓN MASIVA DE FUNCIONARIOS EN NUEVAS PRACTICAS DE GESTIÓN Y USO DE TECNOLOGÍAS, DEBIDO A QUE SIN LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIRECTIVOS Y ACTORES PARA LA ADOPCIÓN DE NUEVAS FORMAS DE INTERCAMBIO, GENERACIÓN Y CONSULTA DE INFORMACIÓN, LA INTERACCIÓN SERIA NULA, SIN SU PARTICIPACIÓN Y ADAPTACIÓN PARA LA INNOVACIÓN SERA COMPLICADO LOGRAR UN VERDADERO DESARROLLO QUE AYUDE A CUMPLIR CON EL OBJETIVO ESTRATÉGICO DE SER UNA EJECUTORA DE OVRA PUBLICA QUE MANEJA LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL DESDE EL USO DE LAS TIC.

EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LAS TIC, DEBE DE SER PARA LOS USUARIOS DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN, UN CANAL DE COMUNICACIÓN Y FLUJO DE INFORMACIÓN DE LAS TAREAS ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS QUE DESEMPEÑAN DESDE SUS ÁREAS Y PARA OTRAS ÁREAS, ES LA OPORTUNIDAD DE ACCEDER A LA INFORMACIÓN DE FORMA MAS FLEXIBLE, OPORTUNA Y EN CUALQUIER MOMENTO.



FIGURA 6. MARCO CONCEPTUAL

UNA ENTIDAD QUE UTILIZA LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES TRANSFORMA LA MANERA DE INTERCAMBIAR LA INFORMACIÓN, OBTENER REPORTES, INTERACTUAR ENTRE ÁREAS, BÁSICAMENTE DE COMUNICAR RESULTADOS.

EL USO DE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS AUMENTA LAS EXCEPTIVAS DE DESEMPEÑO Y RESULTADO DE UNA ENTIDAD PUBLICA, REDUCIENDO LA CARGA BUROCRÁTICA.

UN MARCO CONCEPTUAL PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES TENDRÁ QUE APLICARSE DESDE TRES RUBOS: INFORMACIÓN, CONSULTA Y TOMA DE DECISIONES, ESTO DE ACUERDO A SUS ÁREAS DE INTERÉS Y SUS CAPACIDADES.

LA GESTIÓN PARA RESULTADOS DESDE LAS TIC EN EL ORGANISMO PARTICIPARÁ EN LA TOMA DE DECISIONES, FUNCIONES Y TAREAS QUE SE GENERAN CUANDO LA INFORMACIÓN SE PROVEE EN LÍNEA.

APLICANDO ESTOS CONCEPTOS SE BUSCA ESTABLECER MEDIOS Y CANALES DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN RETROALIMENTAR EL DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS DE LAS ÁREAS INVOLUCRADAS Y CONSECUENTEMENTE OBTENCIÓN DE RESULTADOS. LOGRAR ENTABLAR ESTA CONEXIÓN ENTRE LAS FORMAS DE OPERACIÓN ACTUALES CON LAS NUEVAS POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA AGENDA DIGITAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, SERA EL PRIMER PASO HACIA LA MODERNIZACIÓN, MEJORA E INTERCAMBIO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSO INFORMÁTICOS.

PARA APLICAR ESTA ESTRATEGIA, SE INICIARÁ IDENTIFICANDO LOS PROCESOS CRÍTICOS QUE NO ESTA PERMITIENDO QUE FLUYA LA INFORMACIÓN, ESTE PRIMER ANÁLISIS PARTIRÁ DEL ENFOQUE HACIA LAS ACTIVIDADES QUE AGREGAN VALOR A LA ENTREGA DE INFORMACIÓN O REPORTES, EL SEGUNDO ANÁLISIS SE ENFOCARA EN LA DISTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑA CADA PERSONA EN LA ORGANIZACIÓN Y EL ANÁLISIS SERA HACIA LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN Y QUE NO AÑADEN VALOR A LA TOMA DE DECISIONES.



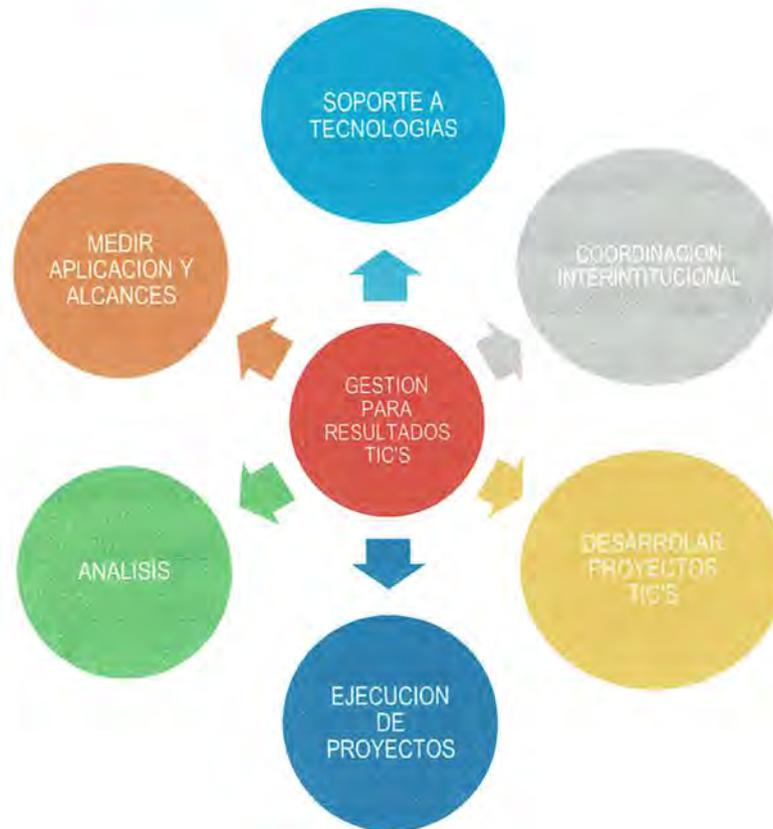


FIGURA 7. GESTIÓN PARA RESULTADOS

LAS ACTIVIDADES QUE NO AGREGAN VALOR, EL RIESGO Y EL COSTO DE MANTENERLAS DENTRO DEL PROCESO PRODUCTIVO EN CUALQUIER ESCALA ORGANIZACIÓN ES ALTO, SE INCREMENTA SI SE IMPLEMENTAN SOLUCIONES TECNOLÓGICAS A LA PAR O SE AUTOMATIZAN PROCESOS QUE INCLUYEN ESTAS ACTIVIDADES EN LUGAR DE DESCÁRTALAS O SUSTITUIRLAS.

PARA LOGAR LA IDENTIFICACIÓN DE ESTOS PROCESOS, SE TRABAJARÁ DE MANERA COORDINADA CON EL GRUPO DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LA ENTIDAD, EL CUAL FUE INTEGRADO CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL ORGANISMO, CUYOS INTEGRANTES APOYARAN EN LAS TAREAS DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DESDE DONDE TIENEN INJERENCIA.

LAS TIC REPRESENTAN LA POSIBILIDAD DE CONTAR CON UNA HERRAMIENTA ÚTIL PARA AMPLIAR LA VISIBILIDAD DEL NEGOCIO E IMPLEMENTAR MEJORAR EN MEDIDAS CRITICAS Y ACTUALES DE RENDIMIENTO, TALES COMO COSTOS, CALIDAD, SERVICIO Y RAPIDEZ.



# CAMINOS BIENESTAR

PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

LA APLICACIÓN DE SISTEMAS Y HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS CON LAS QUE CUENTA LA ENTIDAD, TIENEN COMO OBJETIVO EL INTERCAMBIO Y GENERACIÓN DE INFORMACIÓN, TENER MEJORES CONTROLES Y OBTENCIÓN DE RESULTADOS, SU APLICACIÓN SERA EL MEDIO PARA MODERNIZAR LA GESTIÓN PUBLICA A TRAVÉS DE LAS TIC, EN BUSCA DE MEJORES PRÁCTICAS, MAYOR CONTROL Y TRANSPARENCIA Y AGILIDAD.



## 7.2. PLAN DE ACCIÓN

### ruta 1. GESTIÓN PARA RESULTADOS

PROYECTO	ACCIONES A REALIZAR	ENTREGABLE
1. RESCATAR EL USO Y APLICACIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS ESTABLECIDOS CON ANTERIORIDAD	1.1. SOLICITAR EL INVOLUCRAMIENTO DE DIRECTIVOS	REUNIONES DE TRABAJO, OFICIOS DE APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO
	1.2. ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS EJECUTIVOS DE LOS SISTEMAS Y HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS	PROYECTOS
2. FORMACIÓN MASIVA DE FUNCIONARIOS EN NUEVAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN Y USO DE TECNOLOGÍAS	2.1. SOLICITAR EL INVOLUCRAMIENTO DE FUNCIONARIOS EN LA ADAPTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS	JUNTAS INFORMATIVAS
	2.2. FORTALECER EL EQUIPO HUMANO DE LA INSTITUCIÓN, DESARROLLANDO SUS CAPACIDADES EN EL USO Y APROPIACIÓN DE TIC	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN
3. IDENTIFICAR LOS PROCESOS CRÍTICOS	3.1. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DE ENTREGA Y OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN	PARTICIPACIÓN EN LA REUNIONES GTAR
4. ADMINISTRACIÓN DE LA OPERACIÓN DE HARDWARE Y SOFTWARE	4.1. REVISIÓN DE LOS EQUIPOS DEL ORGANISMOS PARA DETERMINAR EL ESTADO DE FUNCIONAMIENTO	REALIZAR INVENTARIO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, ESPECIFICANDO CONDICIONES, PARA PROGRAMAS MANTENIMIENTO, YA SEA CORRECTIVOS O PREVENTIVOS.  PRESENTAR PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS IDENTIFICADOS COMO OBJETOS, DESCOMPUESTOS, ETC., EN COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS DE ADSCRIPCIÓN DE LOS MISMO, REALIZAR TRAMITES CORRESPONDIENTES PARA PROPUESTA DE BAJA DEL INVENTARIO
	4.2. DERIVADO DEL PUNTO ANTERIOR, IDENTIFICAR LOS EQUIPOS PARA BAJAS POR OBSOLETOS O INSERVIBLES	
	4.3. SOLICITAR ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO PARA REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	CON EL INVENTARIO DE EQUIPOS Y EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO, REALIZAR SOLICITUD A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA PROGRAMACIÓN Y/O SOLICITUD DE RECURSOS PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ATENDER LOS MANTENIMIENTOS.
	4.4. SOLICITAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO NUEVO O ACTUALIZADO	SOLICITAR A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA QUE POR SU CONDUCTO SE REALICEN LAS GESTIONES NECESARIAS A FIN DE SOLICITAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO NUEVOS A LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN.



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ACUSE

DEPENDENCIA: CAMINOS BIENESTAR
SECCION: DIRECCION DE MODULOS MICROREGIONALES
MEMORANDUM: DMM/COCO/076/2023
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACION PARA INTEGRACION DE REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PTCI 2023.

REYES MANTECÓN, SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAXACA, A 13 DE ABRIL DE 2023

LIC. RENATA FELIPE MARTINEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
EDIFICIO.

CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO, SOLICITO SU APOYO PARA QUE SE ENVIE A ESTA COORDINACION EL ESTATUS DE LAS ACCIONES DE SU COMPETENCIA CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2023, ESPECIFICANDO EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO, INCLUYENDO EVIDENCIA QUE SE SUSTENTE EL AVANCE INFORMADO.

LO ANTERIOR DEBERA ENTREGARSE A MAS TARDAR EL 19 DE ABRIL DEL DEL PRESENTE, PARA ESTAR EN CONDICIONES DE PRESENTAR EL PRIMER REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023, QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONA, ANTE LA SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCION PUBLICA, ADJUNTO DETALLE DE LAS ACCIONES COMPROMETIDAS EN LAS FICHAS DE TRABAJO.

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

ING. JOSÉ LUIS GABRIEL SALAZAR
DIRECTOR DE MODULOS MICROREGIONALES
Y COORDINADOR DE CONTROL INTERNO

C.C.F.P.-COMITE DE CONTROL INTERNO. PARA SU CONOCIMIENTO
JLGS/DMMF



CABIEN
DIRECCION ADMINISTRATIVA
2022-2028

RECIBIDO

13/04/23 14:30
Recibió: [Signature]





**CAMINOS  
BIENESTAR**

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**DEPENDENCIA:** CAMINOS BIENESTAR  
**SECCION:** DIRECCION DE MODULOS  
MICROREGIONALES  
**MEMORANDUM:** DMM/COCO1/077/2023  
**ASUNTO:** SOLICITUD DE INFORMACION PARA  
INTEGRACION DE REPORTE DE AVANCE  
TRIMESTRAL DEL PTCI 2023.

**ACUSE**

REYES MANTECÓN, SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAXACA., A 13 DE ABRIL DE 2023

**MTRO. BENJAMIN TOMAS MEZA  
JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA  
EDIFICIO.**

CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO, SOLICITO SU APOYO PARA QUE SE ENVIE A ESTA COORDINACION EL ESTATUS DE LAS ACCIONES DE SU COMPETENCIA CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2023, ESPECIFICANDO EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO, INCLUYENDO EVIDENCIA QUE SE SUSTENTE EL AVANCE INFORMADO.

LO ANTERIOR DEBERA ENTREGARSE A MAS TARDAR EL 19 DE ABRIL DEL DEL PRESENTE, PARA ESTAR EN CONDICIONES DE PRESENTAR EL PRIMER REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023, QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONA, ANTE LA SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCION PUBLICA, ADJUNTO DETALLE DE LAS ACCIONES COMPROMETIDAS EN LAS FICHAS DE TRABAJO.

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

**ATENTAMENTE**

  
**ING. JOSE LUIS GABRIEL SALAZAR  
DIRECTOR DE MODULOS MICROREGIONALES  
Y COORDINADOR DE CONTROL INTERNO**



C.C.F.P.-COMITÉ DE CONTROL INTERNO. PARA SU CONOCIMIENTO  
JLGS/JMMF

Centro Administrativo del Poder Judicial "General Porfirio Díaz  
Soldado de la Patria" Edificio E Ricardo Flores Magón, Av. Gerardo  
Pandal Graff No.1 Reyes Mantecón, Oaxaca. C. P. 71295.

951 50 1 69 00 Ext. 24377, 24390.

cabien.oficial@gmail.com





**CAMINOS  
BIENESTAR**

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**DEPENDENCIA:** CAMINOS BIENESTAR  
**DIRECCION DE MODULOS  
MICROREGIONALES**  
**SECCION:**  
**MEMORANDUM:** DMM/COCOI/078/2023  
**ASUNTO:** SOLICITUD DE INFORMACION PARA  
INTEGRACION DE REPORTE DE AVANCE  
TRIMESTRAL DEL PTCI 2023.

**REUSE**

REYES MANTECÓN, SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAXACA, A 13 DE ABRIL DE 2023

**LIC. ESTEBAN AGUILAR BARROSO**  
**JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**  
**EDIFICIO.**

CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO, SOLICITO SU APOYO PARA QUE SE ENVIE A ESTA COORDINACION EL ESTATUS DE LAS ACCIONES DE SU COMPETENCIA CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2023, ESPECIFICANDO EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO, INCLUYENDO EVIDENCIA QUE SE SUSTENTE EL AVANCE INFORMADO.

LO ANTERIOR DEBERA ENTREGARSE A MAS TARDAR EL **19 DE ABRIL DEL DEL PRESENTE**, PARA ESTAR EN CONDICIONES DE PRESENTAR EL PRIMER REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023, QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONA, ANTE LA SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCION PUBLICA, ADJUNTO DETALLE DE LAS ACCIONES COMPROMETIDAS EN LAS FICHAS DE TRABAJO.

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

**ATENTAMENTE**

**ING. JOSE LUIS GABRIEL SALAZAR**  
**DIRECTOR DE MODULOS MICROREGIONALES**  
**Y COORDINADOR DE CONTROL INTERNO**



CABIEN  
DEPARTAMENTO DE  
RECURSOS HUMANOS  
2022-2028

**RECIBIDO**

13/04/2023 14:56

C.C.F.P.-COMITÉ DE CONTROL INTERNO, PARA SU CONOCIMIENTO  
JLGS/MMF

Centro Administrativo del Poder Judicial "General Porfirio Díaz  
Soldado de la Patria" Edificio E Ricardo Flores Magón, Av. Gerardo  
Pandal Graff No. 1 Reyes Mantecón, Oaxaca. C. P. 71295.

951 50 1 69 00 Ext. 24377, 24390.

[cabien.oficial@gmail.com](mailto:cabien.oficial@gmail.com)





**CAMINOS  
BIENESTAR**

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ACUSE

**DEPENDENCIA:** CAMINOS BIENESTAR  
**SECCION:** DIRECCION DE MODULOS  
MICROREGIONALES  
**MEMORANDUM:** DMM/COCOI/079/2023  
**ASUNTO:** SOLICITUD DE INFORMACION PARA  
INTEGRACION DE REPORTE DE AVANCE  
TRIMESTRAL DEL PTCI 2023.

REYES MANTECÓN, SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAXACA., A 13 DE ABRIL DE 2023

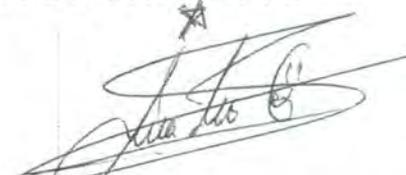
**C.P. ANGEL ROLANDO AVENDAÑO LAVARIEGA**  
**ENLACE DE ADMINISTRACION DE RIESGOS**  
**EDIFICIO.**

CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO, SOLICITO SU APOYO PARA QUE SE ENVIE A ESTA COORDINACION EL ESTATUS DE LAS ACCIONES DE SU COMPETENCIA CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2023, ESPECIFICANDO EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO, INCLUYENDO EVIDENCIA QUE SE SUSTENTE EL AVANCE INFORMADO.

LO ANTERIOR DEBERA ENTREGARSE A MAS TARDAR EL 19 DE ABRIL DEL DEL PRESENTE, PARA ESTAR EN CONDICIONES DE PRESENTAR EL PRIMER REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023, QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONA, ANTE LA SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCION PUBLICA, ADJUNTO DETALLE DE LAS ACCIONES COMPROMETIDAS EN LAS FICHAS DE TRABAJO.

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

**ATENTAMENTE**

  
**ING. JOSE LUIS GABRIEL SALAZAR**  
**DIRECTOR DE MODULOS MICROREGIONALES**  
**Y COORDINADOR DE CONTROL INTERNO**

Recibido Original  
Angel (Avendaño)  
13/04/2023  
15:00h

C.C.F.P.-COMITÉ DE CONTROL INTERNO. PARA SU CONOCIMIENTO  
JLGS/DMMF

Centro Administrativo del Poder Judicial "General Porfirio Díaz  
Soldado de la Patria" Edificio E Ricardo Flores Magón, Av. Gerardo  
Pandal Graff No.1 Reyes Mantecón, Oaxaca. C. P. 71295.

951 50 1 69 00 Ext. 24377, 24390.

cabien.oficial@gmail.com





**CAMINOS  
BIENESTAR**

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**REFUSE**

**DEPENDENCIA:** CAMINOS BIENESTAR  
**SECCION:** DIRECCION DE MODULOS MICROREGIONALES  
**MEMORANDUM:** DMM/COCO1/080/2023  
**ASUNTO:** SOLICITUD DE INFORMACION PARA INTEGRACION DE REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PTCI 2023.

REYES MANTECÓN, SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAXACA., A 13 DE ABRIL DE 2023

**ING. JOSE MANUEL MARTINEZ FELIPE  
ENLACE DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL  
EDIFICIO.**

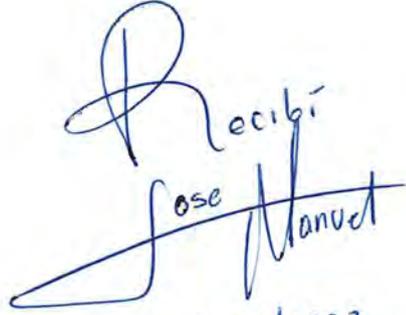
CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO, SOLICITO SU APOYO PARA QUE SE ENVIE A ESTA COORDINACION EL ESTATUS DE LAS ACCIONES DE SU COMPETENCIA CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2023, ESPECIFICANDO EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO, INCLUYENDO EVIDENCIA QUE SE SUSTENTE EL AVANCE INFORMADO.

LO ANTERIOR DEBERA ENTREGARSE A MAS TARDAR EL **19 DE ABRIL DEL DEL PRESENTE**, PARA ESTAR EN CONDICIONES DE PRESENTAR EL PRIMER REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023, QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONA, ANTE LA SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCION PUBLICA, ADJUNTO DETALLE DE LAS ACCIONES COMPROMETIDAS EN LAS FICHAS DE TRABAJO.

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

**ATENTAMENTE**

  
**ING. JOSE LUIS GABRIEL SALAZAR  
DIRECTOR DE MODULOS MICROREGIONALES  
Y COORDINADOR DE CONTROL INTERNO**

  
**Recibi  
Jose Manuel  
13/04/2023  
15:18**

C.C.F.P.-COMITE DE CONTROL INTERNO. PARA SU CONOCIMIENTO  
JLGS/JMMF



Centro Administrativo del Poder Judicial "General Porfirio Díaz Soldado de la Patria" Edificio E Ricardo Flores Magón, Av. Gerardo Pandal Graff No. 1 Reyes Mantecón, Oaxaca. C. P. 71295.

951 501 69 00 Ext. 24377, 24390.

cabien.oficial@gmail.com



**CAMINOS  
BIENESTAR**

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**DEPENDENCIA:** CAMINOS BIENESTAR  
**SECCION:** DIRECCION DE MODULOS  
MICROREGIONALES  
**MEMORANDUM:** DMM/COCOI/082/2023  
**ASUNTO:** SOLICITUD DE INFORMACION PARA  
INTEGRACION DE REPORTE DE AVANCE  
TRIMESTRAL DEL PTCI 2023.

**ACUSE**

REYES MANTECÓN, SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAXACA., A 13 DE ABRIL DE 2023

**ING. DAVID RIVERA PANTOJA**  
**JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**  
**EDIFICIO.**

CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO, SOLICITO SU APOYO PARA QUE SE ENVIE A ESTA COORDINACION EL ESTATUS DE LAS ACCIONES DE SU COMPETENCIA CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2023, ESPECIFICANDO EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO, INCLUYENDO EVIDENCIA QUE SE SUSTENTE EL AVANCE INFORMADO.

LO ANTERIOR DEBERA ENTREGARSE A MAS TARDAR EL **19 DE ABRIL DEL DEL PRESENTE**, PARA ESTAR EN CONDICIONES DE PRESENTAR EL PRIMER REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023, QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONA, ANTE LA SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCION PUBLICA, ADJUNTO DETALLE DE LAS ACCIONES COMPROMETIDAS EN LAS FICHAS DE TRABAJO.

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

**ATENTAMENTE**

  
**ING. JOSÉ LUIS GABRIEL SALAZAR**  
**DIRECTOR DE MODULOS MICROREGIONALES**  
**Y COORDINADOR DE CONTROL INTERNO**

C.C.F.P.-COMITE DE CONTROL INTERNO. PARA SU CONOCIMIENTO  
JLGS/JMMF

recibido:  
14/04/23  
Dpto de Tecnologías  
Eugenia MTZ

Centro Administrativo del Poder Judicial "General Porfirio Díaz  
Soldado de la Patria" Edificio E Ricardo Flores Magón, Av. Gerardo  
Pandal Graff No.1 Reyes Mantecón, Oaxaca. C. P. 71295.

951 50 1 69 00 Ext. 24377, 24390.

cabien.oficial@gmail.com





"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**SECCIÓN:** DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
**MEMORANDUM:** CABIEN/DCP/052/2023  
**ASUNTO:** EL QUE SE INDICA.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax., 15 de junio de 2023.

**ING. JOSE LUIS GABRIEL SALAZAR**  
**DIRECTOR DE MODULOS MICROREGIONALES**  
**Y COORDINADOR DE CONTROL INTERNO**  
**DE CAMINOS BIENESTAR**  
**P R E S E N T E**

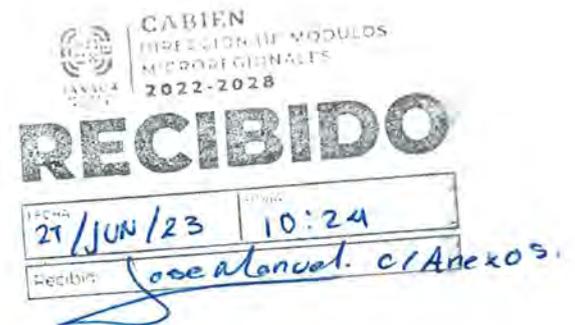
Con la finalidad de dar cumplimiento en tiempo y forma al Memorandum N° DMM/COCOI/129/2023 de fecha 12 de junio de 2023 envío estado del ejercicio presupuestal con corte al 15 de junio de 2023. No omito mencionar que la información presupuestal de éste departamento no se contempló dentro de los acuerdos que se establecieron en la primera sesión ordinaria.

Lo anterior en el ámbito de las atribuciones del departamento a mi cargo.

Sin otro particular me suscribo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**  
**JEFE DEL DEPTO. DE CONTROL PRESUPUESTAL**

**C.P. PAOLA MARGARITA OSORIO RAMIREZ**



C.f.p.- Expediente y Minutario  
PMOR/camv.

Centro Administrativo del Poder Judicial "General Porfirio Díaz Soldado de la Patria" Edificio E Ricardo Flores Magón, Av. Gerardo Pandal Graff No. 1 Reyes Mantecón, Oaxaca C. P. 71295.

951 501 69 00 Ext. 24377, 24390.

cabien.oficial@gmail.com



**GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA**  
**SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE OAXACA**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**  
**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO AL 15 DE JUNIO DE 2023**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CVE FTTO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	POR EJERCER	POR COMPROMETER	% EJERCIDO
<b>2022</b>		<b>33,609,297.76</b>	<b>33,609,297.76</b>	<b>33,609,297.76</b>	<b>33,609,297.76</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00%</b>
ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN IE	AEAAA1222	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
FONDO PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	BECFL0122	14,819,276.09	14,819,276.09	14,819,276.09	14,819,276.09	0.00	0.00	100.00%
FONREC 1200 MDP	ABBAA0217	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
FAIS - FISE PRODUCTOS FINANCIEROS	BEACB0122	388,952.32	388,952.32	388,952.32	388,952.32	0.00	0.00	100.00%
FAIS - FISE CAPITAL	BEACA0222	18,401,069.35	18,401,069.35	18,401,069.35	18,401,069.35	0.00	0.00	100.00%
ANEXO II ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS	AEAAA1022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
<b>2023</b>		<b>566,080.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>566,080.00</b>	<b>566,080.00</b>	<b>0.00%</b>
ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO IE	AALAA0722	566,080.00	0.00	0.00	0.00	566,080.00	566,080.00	0.00%
<b>TOTAL</b>		<b>34,175,377.76</b>	<b>33,609,297.76</b>	<b>33,609,297.76</b>	<b>33,609,297.76</b>	<b>566,080.00</b>	<b>566,080.00</b>	<b>98%</b>

FUENTE : SISTEMA ESTATAL DE FINANZAS PÚBLICAS DE OAXACA (SEFIP 2023)  
15 DE JUNIO DE 2023



C.P. PAOLA MARGARITA OSORIO RAMIREZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL

**GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA**  
**SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE OAXACA**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**REPORTE POR OBRA/ACTIVIDAD PÚBLICA AL 15 DE JUNIO DE 2023**

NOMBRE DEL PROYECTO	OFICIO AUT.	PARTIDA ESP.	MODIFICADO	COMPROMETIDO	EJERCIDO	POR EJERCER	POR COMPROMETER	% EJERCIDO
<b>2022</b>			<b>33,609,297.76</b>	<b>33,609,297.76</b>	<b>33,609,297.76</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100%</b>
<b>AEAAA1222 ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN IE</b>								
MANTENIMIENTO DEL CAMINO RURAL TRAMO SANTO DOMINGO ARMENTA - CALLEJÓN DEL RÓMULO TRAMO DEL KM. 0+000 AL KM. 7+340, SUBTRAMO DEL KM. 3+229 AL KM. 4+842 TRAMOS PARCIALES	SF/SPIP/DPIP/AOOP IE/1258/2022	MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
<b>AEAAA1222 ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN IE</b>								
<b>BECFL0122 FONDO PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS</b>								
MANTENIMIENTO DEL CAMINO RURAL E.C.( EL PORVENIR - EMILIANO ZAPATA) - BENITO JUÁREZ - EL TRIÁNGULO-SANTA ROSA ZIHUALTEPEC - PROFESOR JULIO DE LA FUENTE - ARROYO ENCINO DEL KM 0+000 AL KM MANTENIMIENTO DEL CAMINO RURAL ARROYO BLANCO LALANA - IGNACIO ZARAGOZA- SAN MIGUEL LACHIXOLA DEL KM. 0+000 AL KM. 10+100 EN TRAMOS PARCIALES	SF/SPIP/DPIP/HID/0705/2022	MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	2,340,512.76	2,340,512.76	2,340,512.76	0.00	0.00	100.00%
MANTENIMIENTO DEL CAMINO RURAL TRAMO E.C(EL PORVENIR - EMILIANO ZAPATA) - EL TESORO DEL KM. 0+000 AL KM. 11+000 Y RAMAL AL E.C(EL PORVENIR - EMILIANO ZAPATA) DEL KM. 0+000 AL KM. 3+750 T.P.	SF/SPIP/DPIP/HID/1231/2022	MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	2,995,720.24	2,995,720.24	2,995,720.24	0.00	0.00	100.00%
MANTENIMIENTO DEL CAMINO RURAL TRAMO SANTA MARÍA MATAMOROS - SANTA MARÍA PUXMETACÁN DEL KM. 0+000 AL KM. 22+500 TRAMOS PARCIALES	SF/SPIP/DPIP/HID/1261/2022	MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	4,234,363.45	4,234,363.45	4,234,363.45	0.00	0.00	100.00%
	SF/SPIP/DPIP/HID/1843/2022	MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	5,248,679.64	5,248,679.64	5,248,679.64	0.00	0.00	100.00%
			14,819,276.09	14,819,276.09	14,819,276.09	0.00	0.00	100%
<b>BECFL0122 FONDO PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS</b>								
<b>ABBAA0217 FONREC 1200 MDP</b>								
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO RIO RAMAL - E.C. (LAS PEÑAS - CERRO COSTOCHÉ), DEL KM 0+000 AL KM 4+200	SF/SPIP/DPIP/FONREC/0964/2022	MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO SANTA MARIA TEPANTLALI - CERRO COSTOCHÉ, DEL KM 0+000 AL KM 7+000	SF/SPIP/DPIP/FONREC/0965/2022	MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
<b>ABBAA0217 FONREC 1200 MDP</b>								
<b>BEACB0122 FAIS - FISE PRODUCTOS FINANCIEROS</b>								
REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL TRAMO: E.C. (SAN VICENTE LACHIXIO SAN SEBASTIÁN DE LAS GRUTAS) - RINCÓN HACIENDA VIEJA DEL KM 0+000 AL KM 9+100 Y RAMAL A LOMA LARGA DEL KM 3+160, TRAMOS PARCIALES.	SF/SPIP/DPIP/PF22-FISE/1111/2022	MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	388,952.32	388,952.32	388,952.32	0.00	0.00	100.00%
			388,952.32	388,952.32	388,952.32	0.00	0.00	100%
<b>BEACB0122 FAIS - FISE PRODUCTOS FINANCIEROS</b>								
<b>BEACAD222 FAIS - FISE CAPITAL</b>								
MANTENIMIENTO DEL CAMINO RURAL E.C.(SANTIAGO LAXOPA - SANTA MARÍA YALINA) - SAN SEBASTIÁN GUILOXI Y CIRCUITO DEL KM. 0+000 AL KM. 5+100 T.P.	SF/SPIP/DPIP/FISE/0239/2022	MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
MANTENIMIENTO DEL CAMINO RURAL SAN PEDRO MARTIR QUIECHIAPA - SAN BALTAZAR CHIVAGUELA (LAGUNAS) DEL KM 0+000 AL KM 18+100, EN TRAMOS PARCIALES	SF/SPIP/DPIP/FISE/0248/2022	MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL PLAYA CHICA - SANTO TOMAS E.C.(JALAPA DE DÍAZ - USILA), DEL KM. 0+400 AL KM. 1+100, DEL KM. 1+700 AL KM. 2+700, DEL KM. 3+100 AL KM. 4+800 Y DEL KM. 4+900 AL KM. 8+700	SF/SPIP/DPIP/FISE/0371/2022	MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
MANTENIMIENTO DEL CAMINO SANTA MARÍA NUTIO - LA SOLEDAD DEL KM. 0+000 AL KM. 4+500 T.P.	SF/SPIP/DPIP/FISE/0362/2022	MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
MANTENIMIENTO DEL CAMINO RURAL TRAMO NIZAVIGANA -SAN ISIDRO LACHIGLUXE DEL KM 0+000 AL KM 30+000 T.P.	SF/SPIP/DPIP/FISE/0388/2022	MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
MANTENIMIENTO DEL CAMINO RURAL SAN ANTONIO OZOLOTEPEC - SAN ANDRÉS LOVENE DEL KM. 0+000 AL KM. 10+000 T.P.	SF/SPIP/DPIP/FISE/0408/2022	MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
MANTENIMIENTO DEL CAMINO MONJAS - SANTA MARÍA VELATO DEL KM. 0+000 AL KM. 18+600, SUBTRAMO DEL KM. 0+000 AL KM. 6+400 Y DEL KM. 13+100 AL KM. 18+600	SF/SPIP/DPIP/FISE/0442/2022	MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
MANTENIMIENTO DEL CAMINO BARRIO LOS REYES (LA SIERRA) - LOS MANGLARES - LLANO GRANDE - RIO SAN JUAN, DEL KM 0+000 AL KM 13+600, EN TRAMOS PARCIALES.	SF/SPIP/DPIP/FISE/0443/2022	MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
MANTENIMIENTO DEL CAMINO RURAL E.C (SANTA ANA YARENI-SAN MIGUEL ALOÁPAM)-SAN ISIDRO ALOÁPAM, DEL KM. 0+000 AL KM. 11+400 TRAMOS PARCIALES	SF/SPIP/DPIP/FISE/0498/2022	MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
MANTENIMIENTO DEL CAMINO RURAL SAN PEDRO EL ALTO - LLANO FLOR - LAS PALMAS (BARRIO SAN ANTONIO) DEL KM. 0+000 AL KM. 8+100 T.P.	SF/SPIP/DPIP/FISE/0796/2022	MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL ARROYO ZAPOTILLO - SAN FELIPE JALAPA DE DÍAZ -, DEL KM. 0+900 AL KM. 1+700	SF/SPIP/DPIP/FISE/0473/2022	MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL ARROYO ZAPOTILLO - SECCIÓN SANTIAGO, DEL KM. 0+000 AL KM. 1+000	SF/SPIP/DPIP/FISE/0528/2022	MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
MANTENIMIENTO DEL CAMINO RURAL TRAMO SANTOS REYES NÓPALA - SAN JOSÉ ATOTONILCO DEL KM. 0+000 AL KM. 7+500 T.P.	SF/SPIP/DPIP/FISE/0487/2022	MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	53,389.36	53,389.36	53,389.36	0.00	0.00	100.00%
MANTENIMIENTO DEL CAMINO RURAL TRAMO CERRO DEL AIRE - LA MATRACA - CERRO IGLESIAS KM. 0+000 AL KM. 8+100 T.P.	SF/SPIP/DPIP/FISE/0487/2022	MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	72,705.54	72,705.54	72,705.54	0.00	0.00	100.00%
MANTENIMIENTO DEL CAMINO RURAL TRAMO SANTIAGO CUIXTLA - SAN GONZALO PUEBLO VIEJO - LIM CON EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA JUQUILA DEL KM. 0+000 AL KM. 7+400 T.P.	SF/SPIP/DPIP/FISE/0657/2022	MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	202,292.08	202,292.08	202,292.08	0.00	0.00	100.00%
REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL TRAMO E.C.(MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ - SAN PABLO COATLÁN) - SANTA MARÍA COATLÁN DEL KM. 0+000 AL KM. 5+200	SF/SPIP/DPIP/FISE/0504/2022	MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
MANTENIMIENTO DEL CAMINO EL SUCHIL - EL CARRIZAL DEL KM. 0+000 AL KM. 6+500 T.P.	SF/SPIP/DPIP/FISE/0534/2022	MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	1,421,404.97	1,421,404.97	1,421,404.97	0.00	0.00	100.00%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE OAXACA**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**REPORTE POR OBRA/ACTIVIDAD PÚBLICA AL 15 DE JUNIO DE 2023**

NOMBRE DEL PROYECTO	OFICIO AUT.	PARTIDA ESP.	MODIFICADO	COMPROMETIDO	ERRODO	POR EJERCER	FOR COMPROMETER	% EJERCIDO
MANTENIMIENTO DEL CAMINO RURAL TRAMO SANTOS REYES NOPALA - SAN JOSÉ ATOTONILCO DEL KM. 0+000 AL KM. 7+500 T.P.	SF/SPIP/DPIP/FISE/0487/2022	MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	53,389.36	53,389.36	53,389.36	0.00	0.00	100.00%
MANTENIMIENTO DEL CAMINO RURAL TRAMO CERRO DEL AIRE - LA MATRACA - CERRO IGLESIAS KM. 0+000 AL KM. 8+100 T.P.	SF/SPIP/DPIP/FISE/0487/2022	MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	72,705.54	72,705.54	72,705.54	0.00	0.00	100.00%
MANTENIMIENTO DEL CAMINO RURAL TRAMO SANTIAGO CUEXTLA - SAN GONZALO RUEBLA VIEJO - LRM CON EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA JUQUILA DEL KM. 0+000 AL KM. 7+400 T.P.	SF/SPIP/DPIP/FISE/0657/2022	MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	202,292.00	202,292.00	202,292.00	0.00	0.00	100.00%
REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL TRAMO E.C.(MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ - SAN PABLO COATLÁN) - SANTA MARÍA COATLÁN DEL KM. 0+000 AL KM. 5+200	SF/SPIP/DPIP/FISE/0504/2022	MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
MANTENIMIENTO DEL CAMINO EL SUCCHI - EL CARRIZAL DEL KM. 0+000 AL KM. 6+500 T.P.	SF/SPIP/DPIP/FISE/0534/2022	MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	1,421,404.97	1,421,404.97	1,421,404.97	0.00	0.00	100.00%
REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL SAN JUAN DEL RÍO - SAN JUAN MANINALEPEC DEL KM 13+000 AL KM 31+000 T.P.	SF/SPIP/DPIP/FISE/0587/2022	MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
MANTENIMIENTO DEL CAMINO RURAL E.C. (SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA - SAN ISIDRO HUAYAPAM) CERRO MONEDA DEL KM 0+000 AL KM 3+500 T.P.	SF/SPIP/DPIP/FISE/0790/2022	MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	471,354.10	471,354.10	471,354.10	0.00	0.00	100.00%
MANTENIMIENTO DEL CAMINO RURAL CASA GRANDE - E.C. ( SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA - SAN ISIDRO HUAYAPAM) DEL KM 0+000 AL KM 7+700 T.P.	SF/SPIP/DPIP/FISE/0790/2022	MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	815,310.26	815,310.26	815,310.26	0.00	0.00	100.00%
MANTENIMIENTO DEL CAMINO RURAL TRAMO LAS SALINAS- LA ESCALERA - LAS SALINAS, DEL KM 0+000 AL KM 13+000 T.P.	SF/SPIP/DPIP/FISE/0826/2022	MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
MANTENIMIENTO DE CAMINO RURAL TRAMO LA COMPAÑÍA - GUISHILÁN - LA Y - E.C. (PUERTO ESCONDIDO - OAXACA ) DEL KM 0+000 AL KM 11+500 , SUBTRAMO DEL KM. 0+000 AL KM. 5+500 TRAMOS PARCIALES	SF/SPIP/DPIP/FISE/1421/2022	MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	1,463,377.55	1,463,377.55	1,463,377.55	0.00	0.00	100.00%
MANTENIMIENTO DE CAMINO RURAL EL PROGRESO TILANTONGO - EL CARMEN - SANTIAGO TILANTONGO TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 0+100, T.P.	SF/SPIP/DPIP/FISE/1810/2022	MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	1,698,398.28	1,698,398.28	1,698,398.28	0.00	0.00	100.00%
REHABILITACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE RÍO GRANDE EN EL CAMINO RURAL LAS ÁNIMAS - LA MANCORNADA	SF/SPIP/DPIP/FISE/0516/2022	MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR KM 7+360.50, SOBRE CAMINO VILLA SOLA DE VEGA - RANCHO DEL CUIRA (CUARTA SECCIÓN) - EL COMÚN	SF/SPIP/DPIP/FISE/0836/2022	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	1,117,822.46	1,117,822.46	1,117,822.46	0.00	0.00	100.00%
REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA SANTA MARÍA SOLA - LAS HUERTAS - CARRETERA SIN NOMBRE - INDEPENDENCIA - COLÓN, DEL KM 0+000 AL KM 20+000, EN LOS MUNICIPIOS DE SAN ILDEFONSO SOLA, VILLA SOLA DE VEGA Y SANTA MARÍA SOLA	SF/SPIP/DPIP/FISE/0739/2022	MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	8,396,135.21	8,396,135.21	8,396,135.21	0.00	0.00	100.00%
AMPLIACIÓN DE CAMINO CON CARPETA ASFÁLTICA DEL E.C.(PUTLA-TLAXIACO) - LOS REYES CHICAHUAUTLA TRAMO DEL KM. 0+000 AL KM. 0+496	SF/SPIP/DPIP/FISE/0972/2022	AMPLIACIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	2,688,879.54	2,688,879.54	2,688,879.54	0.00	0.00	100.00%
<b>BEAC0222 FAIS - FISE CAPITAL</b>			<b>18,401,069.35</b>	<b>18,401,069.35</b>	<b>18,401,069.35</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100%</b>

AEAAA1822 ANEXO B ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS								
MANTENIMIENTO DEL CAMINO RURAL TRAMO GUADALUPE LA HUERTILLA - SAN PEDRO ATOYAC - SAN MIGUEL CARNIZAL - PLAN DEL VERGEL DEL KM. 0+000 AL KM. 18+500 TRAMOS PARCIALES	SF/SPIP/DPIP/RAJ/0/8303/2022	MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
MANTENIMIENTO DEL CAMINO RURAL SAN JUAN TEITA - EL CERRO , DEL KM 0+000 AL KM 6+000, EN TRAMOS PARCIALES	SF/SPIP/DPIP/RAJ/0/0760/2022	MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO RURAL LOMA BONITA - DESPARRAMADERO, DEL KM 0+000 AL KM 15+000 TRAMOS PARCIALES	SF/SPIP/DPIP/RAJ/0/0832/2022	MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
MANTENIMIENTO DEL CAMINO RURAL LÍMITES ESTADO DE VERACRUZ - TIERRA ALTA, DEL KM 0+000 AL KM 3+200.	SF/SPIP/DPIP/RAJ/0/0829/2022	MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
<b>AEAAA1822 ANEXO B ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0%</b>

2023								
<b>AALAA8722 ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO IE</b>			<b>566,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>566,000.00</b>	<b>566,000.00</b>	<b>0%</b>
ELABORACIÓN DEL ESTUDIO Y PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE RÍO SECO, BENEFICIANDO A LAS LOCALIDADES DE LACHIGUZO Y SITIO DEL PALMAR DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS AMATLÁN.	AFIE22/0064/230248/2023	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	566,000.00	0.00	0.00	566,000.00	566,000.00	0.00%
<b>AALAA8722 ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO IE</b>			<b>566,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>566,000.00</b>	<b>566,000.00</b>	<b>0%</b>
<b>TOTAL</b>			<b>34,175,377.75</b>	<b>33,609,297.75</b>	<b>33,609,297.75</b>	<b>566,000.00</b>	<b>566,000.00</b>	<b>0.02%</b>



SECCIÓN: DEPTO. DE EVAL. Y DESEMPEÑO DE PROGRAMAS.  
OFICIO: CABIEN/DIPLAN/DSEP/005/2023  
ASUNTO: INFORMACIÓN 2ra. SESIÓN ORDINARIA.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de junio de 2023.

**ING. JOSÉ LUIS GABRIEL SALAZAR,**  
**DIRECTOR DE MÓDULOS MICROREGIONALES**  
**Y COORDINADOR DE CONTROL INTERNO**  
**E D I F I C I O.**

En atención a lo solicitado y en seguimiento del acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, remito información:

**a) Programas Presupuestarios**

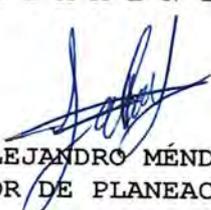
- 2.- El cumplimiento de las metas alcanzadas contra Las programadas, señalando las causas, riesgos Y acciones específicas a seguir para su regulación.

**b) Proyectos de Inversión Pública.**

Y así dar cumplimiento a lo establecido en la sección II, numeral 29 fracción VII del acuerdo mencionado, correspondiente a la Dirección a mi cargo.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

**A T E N T A M E N T E.**

  
**ING. ALEJANDRO MÉNDEZ ALTAMIRANO,**  
**DIRECTOR DE PLANEACIÓN.**



Copias:  
Ing. Nubia Isabel Cuevas Vásquez.-Jefa Depto. de Seg y Eval. de Programas.- Para los fines Procedentes.  
Expediente  
AMA/NICV/ibh





**ANEXO DEL OFICIO No. CABIEN/DIPLAN/DSEP/005/2023**

SUBPROGRAMAS	METAS PROGRAMADAS (KM.)	METAS AUTORIZADAS (KM.)	METAS PROGRAMADAS (ML.)	METAS AUTORIZADAS (ML.)	METAS PROGRAMADAS (EN ESTUDIOS)	CAUSAS	RIESGOS	ACCIONES
01-INTERVENCION A CAMINOS RURALES	420.00	0	0	0	0			
02-INTERVENCION A PUENTES EN CAMINOS RURALES	0.00	0	150	0	1	A LA FECHA LAS METAS NO HAN SIDO ALCANZADAS DEBIDO A LOS CAMBIOS ADMINISTRATIVOS A NIVEL ESTATAL, SIN EMBARGO SE SEGUIRA SOLICITANDO EL RECURSO PARA AUMENTAR LAS METAS AUTORIZADAS; MAS EN EL CASO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS.	SE CORRE EL RIESGO, DE SUBIR LAS ESPECTATIVAS PARA AÑOS POSTERIORES Y QUE NO SE PUEDAN ALCANZAR SI LA SUBSEPLAN NO AUTORIZA LOS RECURSOS SUFICIENTES.	SE REALIZARAN LAS ADECUACIONES DE LAS METAS ANTE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEBIDO A QUE AL SEGUNDO TRIMESTRE SOLO CONTAMOS CON LA AUTORIZACION DE UN PROYECTO Y SE SOLICITARAN CONTINUAMENTE LOS RECURSOS PARA LAS OBRAS PROGRAMADAS, CON LA FINALIDAD DE SEGUIR SIENDO CONSIDERADOS EN CASO DE QUE MEJORE EL PRESUPUESTO.
03-INTERVENCION A CARRETERAS ALIMENTADORAS	200.00	0	0	0	0			
04-INTERVENCION A PUENTES EN CARRETERAS ALIMENTADORAS	0.00	0	260	0	0			
05-PISTAS DE ATERRIZAJE INTERVENIDOS	1.00	0	0	0	0			
<b>SUMA</b>	<b>621.00</b>	<b>0.00</b>	<b>410.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1.00</b>			

Vp. Bo.  
Director de Planeación  
*[Firma]*  
Ing. Alejandro Méndez Altamirano

Elaboró  
Jefa del Dpto. de Seguimiento y Evaluación de Programas  
*[Firma]*  
Ing. Nubia Isabel Cuevas Vásquez

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

CAMINOS BIENESTAR  
EJERCICIO 2023

corte al 31 de Mayo de 2023

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO



CAMINOS  
BIENESTAR

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NÚM. DE OBRAS	IMPORTE MODIFICADO	EJERCIDO	SALDO	AVANCE FINANCIERO %	META PROGRAMADA	META ALCANZADA	MEDIDA	AVANCE FISICO %
APORTACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO IE (AFIE)	1	566 080.00	0.00	566 080.00	0%	1.000	0.00	ESTUDIO Y PROYECTO	0%
<b>TOTAL</b>	1	0.00	0.00	0.00	0%	1.00	0.00	KILOMETROS	0%
		0.00	0	0.00	0%	0.000	0.00	METROS LINEALES	0%
		566 080.00	0.00	566 080.00	0%	1.00	0.00	ESTUDIOS Y PROYECTOS	0%
		0.00	0.00	0.00	0%	0.000	0	ADQUISICION DE MAQUINARIA	0%

Vo. Bo.  
Director de Planeación

Ing. Alejandro Méndez Altamirano

Elaboró  
Depto. De Seguimiento y Evaluación de Programas

Ing. Nubia Isabel Cuevas Vásquez



**SECCIÓN: UNIDAD JURÍDICA.  
OFICIO: CABIEN/UJ/345/2023.  
ASUNTO: SE RINDE INFORME.**

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 21 de junio de 2023.

**ING. JOSÉ LUIS GABRIEL SALAZAR  
DIRECTOR DE MÓDULOS MICRORREGIONALES  
Y COORDINADOR DE CONTROL INTERNO.  
P R E S E N T E.**

CABIEN  
DIRECCION DE MODULOS  
MICRORREGIONALES  
2022-2028

**RECIBIDO**

21 JUN 23 16:32

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 Bis de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, 16 Bis y 17 de La ley de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, en relación con su similar 17, Fracciones I y VIII del Reglamento Interno de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, y en atención a su memorándum número DMM/COCOI/131/2023, de fecha 12 de junio de 2023, por este medio me permito informarle sobre los pasivos contingentes actualizados al 30 de los corrientes, mismos que se detallan en las siguientes tablas:

**1.- CINCO JUICIOS LABORALES CON LAUDOS EJECUTORIADOS, PENDIENTES DE PAGO, QUE SUMADAS DAN UN MONTO DE: \$7, 205,074.85**

N/P	EXPEDIENTE	ACTOR	LAUDO/CONDENA	MONTO APROXIMADO ACTUALIZADO AL 30 DE JUNIO DE 2023
01	612/2011(4)	IRMA DELIA GONZALEZ PERALTA	LAUDO DEL 10/SEP/2014. PAGO DE SALARIOS CAÍDOS, VACACIONES, PRIMA VACACIONAL, AGUINALDO, OTORGAMIENTO DE NOMBRAMIENTO DE BASE COMO SUBRESIDENTE DE OBRA NIVEL 15. NO ACEPTA UNA POSIBLE INDEMNIZACION PARA NO SER REINSTALADA.	\$ 304,622.01
02	1157/2011 (4)	CELESTINO LÓPEZ CARRIZAL	LAUDO DEL 31/MAR/2014 INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL, SALARIOS CAÍDOS ACUMULADOS A LA FECHA 31/01/2011 AL 31/03/2014 MÁS LOS QUE SE SIGAN VENCIENDO, VACACIONES POR TODO EL TIEMPO LABORADO 5 AÑOS, 6 MESES Y 29 DÍAS, PRIMA VACACIONAL, AGUINALDO POR TODO EL TIEMPO LABORADO, PRIMA DE ANTIGÜEDAD, HORAS EXTRAS.	\$ 2,355,068.46
03	1035/2011 (4) BIS	RIGOBERTO CARBALLO ZARATE	LAUDO DEL 13/JUN/2018 REINSTALACION DEL TRABAJADOR, AL PAGO DE SALARIOS CAIDOS, AGUINALDO, VACACIONES, PRIMA VACACIONAL, ASI COMO AL PAGO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES DEL IMSS, SAR E INFONAVIT Y AFORE.	\$1,916,077.75
			EN CASO DE QUE NO SE REINSTEAL AL TRABAJADOR, SE LE DEBERÁ PAGAR LA INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL 90 DÍAS DE SALARIO, PRIMA DE ANTIGÜEDAD, 12 DÍAS DE SALARIO POR AÑO, PAGADOS AL DOBLE Y DERECHOS DE ANTIGÜEDAD, 20 DÍAS POR AÑO, PAGADOS A RAZON DEL SALARIO CONDENADO.	\$527,937.13
04	370/2011 (4)	CARLOS ALBERTO LÓPEZ CASTILLO	LAUDO DEL 27/MAR/2019 REINSTALACIÓN DEL TRABAJADOR, AL PAGO DE SALARIOS CAIDOS, 74 DIAS DE AGUINALDO, 5 DIAS DE AJUSTE ANUAL, CANASTA NAVIDEÑA, DIA DEL CAMINERO, 20 DIAS DE VACACIONES, PRIMA VACACIONAL, HOAS EXTRAS.	\$1,611,736.00
			EN CASO DE QUE NO SE REINSTEAL AL TRABAJADOR, SE LE DEBERÁ PAGAR LA INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL 90 DÍAS DE SALARIO, PRIMA DE ANTIGÜEDAD, 12 DÍAS DE SALARIO POR AÑO, PAGADOS AL DOBLE Y DERECHOS DE ANTIGÜEDAD, 20 DÍAS POR AÑO, PAGADOS A RAZON DEL SALARIO CONDENADO.	\$306,233.50
05	184/2016	JAIME OCTAVIO SIORDIA TORRES	LAUDO DEL 11/NOV/2019 PAGO DE LA CANTIDAD DE \$183,400.00 POR CONCEPTO DE PRIMA DE ANTIGÜEDAD	\$183,400.00

Centro Administrativo del Poder Judicial "General Porfirio Díaz Soldado de la Patria" Edificio E Ricardo Flores Magón, Av. Gerardo Pandal Graff No.1 Reyes Mantecón, Oaxaca. C. P. 71295.

951 50 1 69 00 Ext. 24647

cabien.official@gmail.com



## 2.- UN ASUNTO ADMINISTRATIVO CON SENTENCIA FIRME, PENDIENTE DE PAGO.

N/P	EXPEDIENTE	ACTOR	FECHA DE SENTENCIA	CONDENA	MONTO
01.-	891/15-15-01-9	ALEUTIANA CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.	17/FEBRERO/2017	AJUSTES DE COSTOS, COSTO DE PROYECTO Y TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	\$519,118.36

## 3.- UN JUICIO DE AMPARO INDIRECTO CON SENTENCIA FIRME, PENDIENTE DE CUMPLIMIENTO.

N/P	EXPEDIENTE	ACTOR	FECHA DE SENTENCIA	CONDENA	MONTO
01.-	753/2019	AGENCIA MUNICIPAL DE SITIO EL PALMAR, SAN LUIS AMATLÁN, MIHUATLÁN, OAXACA.	18/SEPTIEMBRE/2020	REALIZAR EL ESTUDIO Y PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE EN RIO LA CHIGÜIZO	\$900,160.00

## 4.- NUEVE MULTAS IMPUESTAS POR LA PROFEPA Y CONAGUA, DERIVADO DE DIVERSAS RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS QUE SUMADAS DAN UN MONTO DE \$ 4, 141,426.21

N/P	EXPEDIENTE.	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA EMITIDA POR LA PROFEPA	ACTOS	MONTO DE LA MULTA
01	PFPA/OAX/54/0636/06	284 DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2007.	POR HABER REALIZADO EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE VEGETACIÓN FORESTAL COMPUESTA DE ESPECIES PROPIAS DE LA SELVA CADUCIFOLIA, CON EL OBJETO DE DESTINARLO A UN USO DIFERENTE AL FORESTAL, CONSISTENTE AL PROYECTO DENOMINADO "AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DEL CERRO DEL FORTÍN" MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA SIN PARA ELLO CON LA AUTORIZACIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL EMITIDA POR LA SEMARNAT.	\$252,850.00
02	PFPA/OAX/54/0636/06	284 DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2008.	POR HABER REALIZADO EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE VEGETACIÓN FORESTAL COMPUESTA DE ESPECIES PROPIAS DE LA SELVA CADUCIFOLIA, CON EL OBJETO DE DESTINARLO A UN USO DIFERENTE AL FORESTAL, CONSISTENTE AL PROYECTO "AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DEL CERRO DEL FORTÍN" MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA SIN CONTAR PREVIO A ELLO CON LA AUTORIZACIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL EMITIDA POR LA SEMARNAT.	\$210,360.00
03	PFPA/26.2/2C.2 7.5/0061-15.	367 DE FECHA 31 DE ENERO DE 2020.	RELATIVO A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA OBRA CIVIL CONSISTENTE EN UN PUENTE EN EL PARAJE CONOCIDO COMO "CAÑADA DEL CURTIDOR, MUNICIPIO DE LA HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO, DISTRITO DE TLAXIACO, OAXACA, SIN CONTAR PREVIO A ELLO CON LA AUTORIZACIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL EMITIDA POR LA SEMARNAT.	\$49,933.59
04	PFPA/26.3/2C.2 7.5/0146-11.	835 DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2012.	POR NO HABER DADO CUMPLIMIENTO A LOS TÉRMINOS CONDICIONANTES DE LA AUTORIZACIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL CONDICIONADA CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO AGUA DE LA ROSA-SAN JOSÉ TENANGO, DEL KM 0+000 AL KM 1+500, MUNICIPIO DE HUAUTLA DE JIMÉNEZ, EN LA REGIÓN DE LA CAÑADA, EN EL ESTADO DE OAXACA	\$31,165.00
05	PFPA/26.3/2C.2 7.5/0160-11.	800 DE FECHA 04 DE JUNIO DE 2012	POR NO HABER DADO CUMPLIMIENTO A LOS TÉRMINOS CONDICIONANTES DE LA AUTORIZACIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL CONDICIONADA DEL PROYECTO POR EL QUE SE LE AUTORIZO EL PROYECTO DENOMINADO "AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CAMINO RURAL SANTIAGO APOALA-SAN MIGUEL CHICAHUA DEL KM 0+000 AL KM 25+00, MUNICIPIO SANTIAGO APOALA Y SAN MIGUEL CHICAHUA, EN EL ESTADO DE OAXACA	\$28,048.50



# CAMINOS BIENESTAR

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

06	PFFPA/26.3/2C.2 7.2/0093-12	31 DE OCTUBRE 2012	POR HABER REALIZADO EL CAMBIO DE UTILIZACIÓN DE TERRENOS FORESTALES PARA DESTINARLO A UN USO DISTINTO DEL FORESTAL, SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	\$ 71,895.16
07	PFFPA/26.3/2C.2 7.2/0138-16	01 DE JULIO DE 2021	POR HABER REALIZADO LA TALA RECURSOS MADERABLES EN LA JURISDICCIÓN DE COLOTEPEC, TENDIENDO COMO ANTECEDENTE QUE DICHA SANCIÓN ES POR LAS OMISIONES DE LAS CONCESIONARIAS OMEGA E ICA, AL NO HABER SOLICITADO EL CAMBIO DE USO DE SUELO FORESTAL EN DICHA ZONA.	\$ 1,460,800.00
08	PFFPA/26.3/2C.2 7.2/0012-14	671 DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2018	POR HABER CAMBIADO LA UTILIZACIÓN DE LOS TERRENOS FORESTALES SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE; PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CAMINO RURAL SOLA DE VEGA - TEXMELUCAN - SANTO DOMINGO TEOJOMULCO - SAN JACINTO TLACOTEPEC, DEL KILÓMETRO 60+000 AL KILÓMETRO 70+000, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TEOJOMULCO, EN EL ESTADO DE OAXACA.	Importe original determinado. \$ 1,143,930.00 Importe de crédito actualizado al 24/01/2023. <b>\$1,488,264.36</b>
	<b>EXPEDIENTE.</b>	<b>RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA EMITIDA POR LA CONAGUA</b>	<b>ACTOS</b>	<b>MONTO DE LA MULTA</b>
09	VI-PNI-09-V-02	BOO.00.R06.04.4.018 6 DE FECHA 08 DE MARZO DE 2010.	<ol style="list-style-type: none"> <li>POR NO CONTAR CON LOS PERMISOS PARA OCUPAR EL CAUSE DEL RIO ATOYAC.</li> <li>POR NO CONTAR CON LOS PERMISOS PARA MODIFICAR LOS CAUSES DE PROPIEDAD NACIONAL RESOLUCIÓN EMITIDA POR <b>CONAGUA</b></li> </ol>	\$274,054.80 \$274,054.80

**TOTAL: \$12, 765,779.42**

Asimismo, me permito comunicarle que en esta área a mi cargo no se han recibido, quejas denuncias e inconformidades que hayan resultado procedentes derivados de procedimientos administrativos de responsabilidades de servidores públicos de los primeros tres niveles.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**MTRO. BENJAMÍN TOMAS MEZA**  
**JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE CABIEN.**

C.f.p.- Expediente.  
BTM/SSJ

CAMINOS BIENESTAR  
OAXACA | 2022-2023

Centro Administrativo del Poder Judicial "General Porfirio Díaz Soldado de la Patria" Edificio E Ricardo Flores Magón, Av. Gerardo Pandal Graff No.1 Reyes Mantecón, Oaxaca. C. P. 71295.

951 50 1 69 00 Ext. 24647

cabien.official@gmail.com



# CAMINOS BIENESTAR

CEPÓYUÁH

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

DEPENDENCIA: CAMINOS BIENESTAR  
 SECCION: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN  
 OFICIO: CABIEN/T.I./101/2023  
 ASUNTO: INFORMACIÓN COCOI (PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN)

REYES MANTECÓN, SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAXACA A 21 DE JUNIO DEL 2023

**ING. JOSE LUIS GABRIEL SALAZAR**  
**DIRECTOR DE MODULOS MICRO REGIONALES**  
**Y COORDINADOR DE CONTROL INTERNO**

**PRESENTE**

EN ATENCIÓN AL OFICIO DMM/COCOI/126/2023 DE FECHA 12 DE JUNIO RELATIVO A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE CARPETA DIGITAL DE LA 2DA SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE CAMINOS BIENESTAR, ME PERMITO ENVIAR EL BORRADOR DEL PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN.

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

ING. DAVID RIVERA PANTOJA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS  
 DE LA INFORMACION



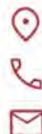
DEPTO. TECNOLOGÍAS  
 DE LA INFORMACIÓN  
 CAMINOS BIENESTAR  
 OAXACA 2022-2028



CABIEN  
 DIRECCION DE MODULOS  
 MICROREGIONALES  
 2022-2028

# RECIBIDO

20 JUN/23 10:01  
 Jose Manuel



Centro Administrativo del Poder Judicial "General Porfirio Díaz Soldado de la Patria" Edificio E Ricardo Flores Magón, Av. Gerardo Pandal Graff No. 1 Reyes Mantecón, Oaxaca. C. P. 71257.

951 501 69 00 Ext. 24377, 24390.

cabien.oficial@gmail.com





**CAMINOS  
BIENESTAR**

# PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

**CAMINOS BIENESTAR**





## 1.- PRESENTACIÓN

EL USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICADORES (TIC), LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL HAN TRANSFORMADO LA FORMA EN QUE OPERAN Y SE DESARROLLAN, DEBIDO A ESTO CONTAR CON UN PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (PTIC) QUE ORIENTE EL USO Y OPTIMICE SUS RECURSOS INFORMATIVOS, SE HA CONVERTIDO EN UNA NECESIDAD.

POR ELLO EN LA **DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN DIGITAL**, ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, FÓRMULA EL **PLAN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN** COMO SU PROGRAMA ESTRATÉGICO, OBEDECIENDO A LOS PRECEPTOS QUE PAUTA EL PLAN DE DESARROLLO 2022 – 2028.

ADEMÁS, EL MODELO ESTATAL DEL MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO (MEMICI) PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, CONSIDERA LA INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN A LOS PROCESOS DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONALES COMO UNA HERRAMIENTA ÚTIL EN LOS PROCESOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

EN EL MARCO DE LO ANTERIOR, PARA LOGRAR LA CONSOLIDACIÓN DE LA **AGENDA OPERATIVA DIGITAL** EN LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICAS ESTATAL (APEO), CAMINOS BIENESTAR PRESENTE EL ANTEPROYECTO DENOMINADO "**PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**", INSTRUMENTO CON EL CUAL SE BUSCA REFORZAR EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LAS TIC, A TRAVÉS DE UNA ESTRATEGIA BASADA EN LAS NECESIDADES ACTUALES Y SUS PRIORIDADES, PARA APORTAR AL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES, CONTRIBUYENDO AL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN DE MANERA EFICIENTE, TRANSFORMANDO LAS DINÁMICAS DE LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL ASÍ COMO LOS PROBLEMAS OPERATIVOS A LOS QUE PUDIESE ENFRENTARSE.



## 2.- MARCO NORMATIVO

### CARÁCTER ESTATAL

- PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022 – 2028
- PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL COMUNICACIONES Y TRANSPORTE 2016 – 2020
- PLAN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN PARA EL ESTADO DE OAXACA

### CARÁCTER INSTITUCIONAL

- REGLAMENTO INTERNO DE CAMINOS BIENESTAR
- MANUAL DE ORGANIZACIÓN VIGENTE

### DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN DIGITAL (DGTID)

- DECRETO QUE CREA LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN DIGITAL (DGTID), ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.
- AGENDA DIGITAL OPERATIVA [HTTPS://WWW.OAXACA.GOB.MX/DGTID/NORMATIVA/](https://www.oaxaca.gob.mx/dgtid/normativa/)
- MANUAL DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y DE LA INFORMACIÓN PARA EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LAS TICS EN LA APEO
- PLAN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN PARA EL ESTADO DE OAXACA



## 3.- FASE IDEOLÓGICA

### 3.1 MISIÓN

PLANEAR, PROGRAMAR, PRESUPUESTAR Y EJECUTAR, LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN MATERIA DE CAMINOS RURALES, CARRETERAS ALIMENTADORAS Y PUENTES, Y EN SU CASO, SERVICIOS AUXILIARES Y CONEXOS A LOS MISMOS UE DERIVEN DE PROGRAMAS PROPIOS O CONVENIDOS CON LA FEDERACIÓN, MUNICIPIOS O PARTICULARES PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA DEL ESTADO, AMPLIANDO LA COBERTURA Y ACCESIBILIDAD DE LOS SERVICIOS, LOGRANDO LA INTEGRACIÓN DE LOS OAXAQUEÑOS Y RESPECTANDO EL MEDIO AMBIENTE.

### 3.2. VISIÓN

INSTITUIRSE COMO UN ORGANISMO EN EL RAMO, QUE GARANTICE AL ESTADO LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS, PUENTES Y CARRETERAS ALIMENTADORAS FUNCIONALES Y SUFICIENTES, QUE GENERA OBRAS CON LOS ESTÁNDARES MÁXIMOS DE CALIDAD Y COMPETITIVIDAD QUE RESPONDAN A LAS EXPECTATIVAS DE LA CIUDADANÍA Y A LAS TENDENCIAS DE LA MOVILIDAD Y GLOBALIZACIÓN, CONTRIBUYENDO CON ELLO AL CRECIMIENTO DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO, PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE.

### 3.3. VALORES INSTITUCIONALES

- INTERÉS PÚBLICO
- RESPETO
- RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS
- IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN
- EQUIDAD DE GENERO
- ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO
- COOPERACIÓN
- INTEGRIDAD
- LIDERAZGO
- TRANSPARENCIA
- RENDICIÓN DE CUENTAS
- OBJETIVIDAD
- PROFESIONALISMO





## 4. DIAGNOSTICO

PARA CONOCER LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ORGANISMO EN MATERIA DE TIC, SE PARTE DEL DESARROLLO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN IMPLEMENTADAS AL INTERIOR, ESFUERZO ORIENTADO HACIA LA CREACIÓN DE MEJORES CANALES DE INFORMACIÓN PARA INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD.

PARA EFECTOS DE ESTE DIAGNÓSTICO DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, NO SE CONSIDERA EL **PORTAL DE GOBIERNO, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS TRAMITES U SERVICIOS**, DEBIDO A QUE LOS PRIMEO SESTAN A CARGO DE LA DGTID, Y EL ULTIMO DEBIDO A LA NATURALEZA Y OBJETIVOS DEL ORGANISMO, ES UN RUBRO EN EL CUAL NO SE TIENE INCIDENCIA.

PREVIO A LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN DIGITAL (DGTID), Y ANTE LA NECESIDAD DE IMPLEMENTAR SOLUCIONES TECNOLOGÍAS QUE APOYARAN EN LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD, SE INSTRUMENTOS EL USO DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS EN LA GENERACIÓN, USO E INTERACCIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LAS ÁREAS SUSTANTIVAS.

AL EVOLUCIONAR EL USO DE LAS TIC EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA SE INTENTA REVOLUCIONAR LOS SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO Y EMPLEO DE INFORMACIÓN, FOMENTANDO LA TRANSPARENCIA EN LA FUNCIÓN PUBLICA, LA DIVERSIFICACIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DE CONTACTO ENTRE LOS DIFERENTES NIVELES DE SERVIDORES PÚBLICOS Y EN LA ELABORACIÓN DE DIVERSOS INFORMES.

ESTA EXPECTATIVA PUEDE EXIGIR CIERTO ESFUERZO ADICIONAL, YA QUE LA ADOPCIÓN DEL USO DE LAS TIC EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA IMPLICA DOTAR DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y GENERAR CONDICIONES PARA EL ACCESO A ESTAS, ADEMÁS DE LA INTERACCIÓN DE LOS TRABAJADORES INVOLUCRADOS, LO CUAL GENERA CIERTA RESISTENCIA AL CAMBIO Y AL USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS.

LA DGTIC HA DESTINADO ESFUERZO EN LA CREACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS TECNOLÓGICOS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL ESTADO, ASÍ COMO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA DIGITAL, CUYA EXPECTATIVA ES QUE SIRVA DE ESTIMULO PARA QUE EL USO DE TECNOLÓGICAS CONTRIBUYA AL DESARROLLO DE LA NUEVA GESTIÓN PUBLICA, DE MANERA INNOVADORA.

### 4.1. PROBLEMÁTICA.

#### 4.1.1. DIRECCIÓN Y CONTROL DE LAS TIC

EN MATERIA DEL TIC, ES NECESARIO QUE EL ORGANISMO SE ENCAMINE HACIA UNA MEJORA EN CUANTO A LA DIRECCIÓN Y CONTROL DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, LO CUAL SERA UN PASO HACIA EL INCREMENTO EN LA MADUREZ TECNOLÓGICA ORGANIZACIONAL.

LA APORTACIÓN FUNDAMENTAL DE LAS TIC, IMPLICA IDENTIFICAR E IMPLEMENTAR SOLUCIONES TECNOLÓGICAS QUE DEN SOPORTE A LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS DEL ORGANISMO, PERMITIENDO QUE A TRAVÉS DE PROYECTOS TECNOLÓGICOS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS Y BAJO UNA ADECUADA DIRECCIÓN Y CONTROL DE LOS



MISMOS SE CONSIGA ALIENAR LOS OBJETIVOS TECNOLÓGICOS CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES, CON APEGO A LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE Y A LOS MODELOS DE MEJORES PRÁCTICAS.

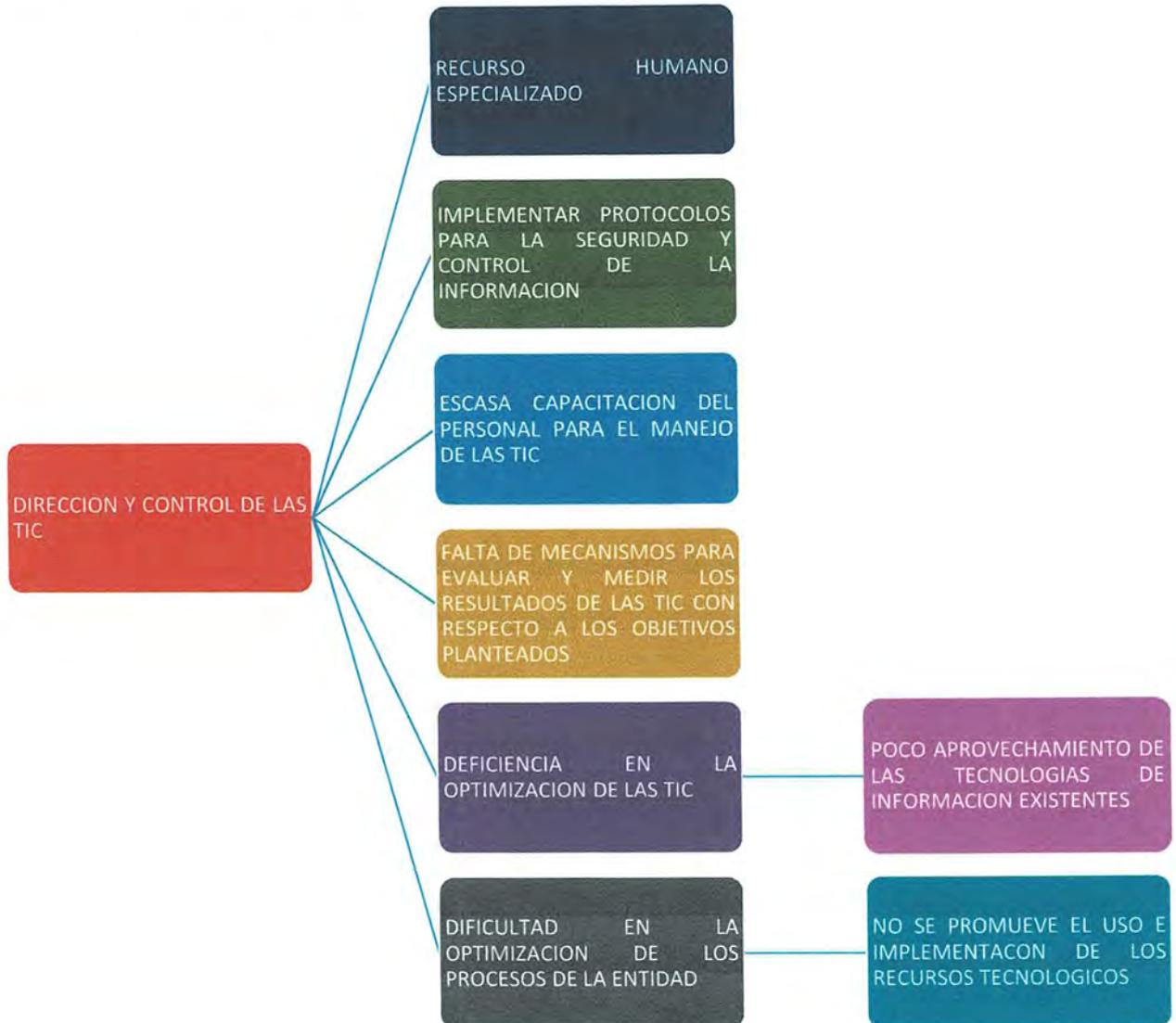


FIGURA 1. PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA EN LA DIRECCIÓN Y CONTROL DE LAS TIC



## 4.1.2. ADMINISTRACION DE PROYECTOS

EN LA ACTUALIDAD EL USO E INTERACCION CON EHRRAMIENTAS INFORMATICAS Y LAS NUEVAS PROPUESTAS DIGTALES PARA LA APEO EXIGEN LA INTEGRACION Y ADMINITRACION DE UN PORTAFOLIO DE RPOTECTOS DE TIC QUE FACILITE LA MODERNIZACION, MEJORA, INTERCAMBIO DE INFORMACION Y EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS INFORMATICOS.

CON ANTELACION EL ORGNIMOS CONTABA CON SISTEMAS, LOS CUALES FUEROND DESARROLLADOS EN BASE A LAS NECESIDADES ESPECIFICAS, LOS CYALES SE HAN INDO ADAPTANDO EN LA MEDIA QUE ESTAS NECESIDADES HAN EVOLUCIONADO ANTE LA EXIGENCIA DE MEJORR LOS PROCESIS DE LA OBTENCION DE INFIRMACION SOBRE EL MANEJO DE LA OBRA PUBLICA.

EN EL AÑO 2014 SE PROYECTO DESARROLLAR UN SISTREMA DE IFNROMACION DE LA OBRA PUBLICA, CON EL QUE SE BUSCABA AUTOMATIZAR EL CONTROL DE LAS OBRAS EJECUTADAS, A TRAVES DEL REGISTRO DE IFNROMACION DE LAS MISMAS DESDE EL AMBIO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO, SURGIENDO EL SISTEMA DE INFORMACION, SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL DE LA OBRA (SISECO).

A LA PAR Y ATENDIENDO LAS NECESIADES DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS DE ALMANCENAS, ENVIAR Y GENERAR INFOR,ACIPN A TRAVES DEL USO DE LAS TIC, SURGIERON HERRAMIENTAS INFORMATICAS QUE FACILITAN LA EJECUCION DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, POR LO QUE EN LOS ULTIMOS AÑOS SE HAN DESARROLLDO LOS SIGUIENTES SISTEMAS.



UNA PROBLEMÁTICA DE TIC EN LA APEO FUE LA FALTA DE DIRECTRICES EN EL DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS, POR LO QUE CADA INSTANCIA DE GOBIERNO DISEÑO, FORMULO, Y OPERO EN SU PROPIA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE MANERA AISLADA Y SIN INTERACCIÓN ALGUNA.

A PARTIR DEL 2018 POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN E INNOVACIÓN DIGITA, LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE CAMINOS BIENESTAR SE INCORPORARON A LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS DEL



GOBIERNO DEL ESTADO, CONCENTRANDO TODOS LOS SISTEMA DE DOMINIO **Oaxaca.gob.mx** BAJO EL SITIO **sistemascao.oaxaca.gob.mx**

SIN EMBARGO, DEBEMOS RECONOCER ESTAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS CARECEN DE UN PROYECTO TÉCNICO QUE ESPECIFIQUEN SUS FUNCIONES, OBJETIVOS Y ALCANCES, POR LO QUE SE DEBE DE TRABAJAR EN SU CONSOLIDACIÓN, ALINEARLOS AL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y POR ENDE AL PLAN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN DE LA DGTID, CON EL FIN DE CONTRIBUIR EN LA CONSECUCCIÓN DE PROYECTOS, PROGRAMAS Y PLANES SECTORIALES DE LA APEO.

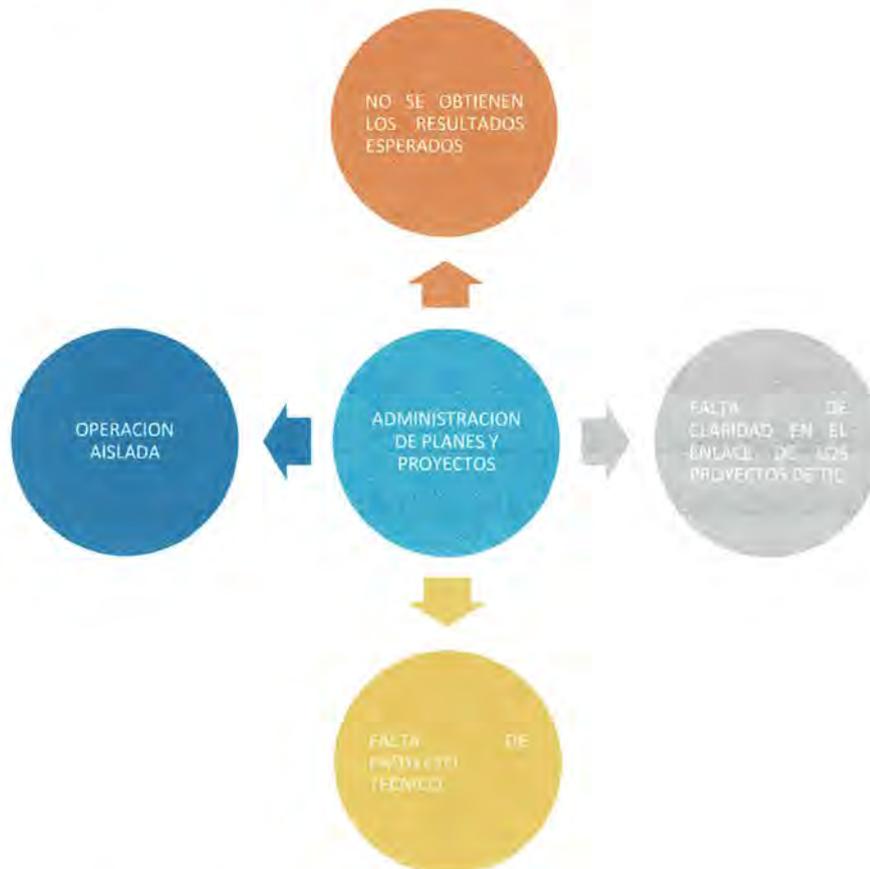


FIGURA 2. PROBLEMÁTICA EN LA ADMINISTRACIÓN DE PLANES Y PROYECTOS

#### 4.1.3. ADMINISTRACIÓN DEL PRESUPUESTO.

DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN PARA EL ESTADO DE OAXACA, SE PLANTEA IDENTIFICAR Y CONSOLIDAR LOS REQUERIMIENTOS DE LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO E IMPRESIÓN, CON EL FIN DE MINIMIZAR LOS COSTOS Y MAXIMIZAR LOS BENEFICIOS.

SIN EMBARGO, DEBIDO A LA POLÍTICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO QUE REQUIERE DE LA PERMANENCIA DEL PLAN DE AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA, ELIMINANDO GASTOS NO PRIORITARIOS Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO DE OPERACIÓN,



# CAMINOS BIENESTAR

PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

SE REALIZARON AJUSTES AL GASTO CORRIENTE QUE INCLUYE ENTRE OTRAS PARTIDAS DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, MATERIALES Y SUMINISTROS, ETC., PARA RACIONALIDAD, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS Y AHORRO EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO Y PARA HACER FRENTE A LAS NECESIDADES INMEDIATAS, POR LO QUE NO ES POSIBLE PARA EL ORGANISMO REALIZAR ADQUISICIONES DIRECTAS O ESTAS SON MUY LIMITADAS.

AUNADO A QUE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO, ES CONSOLIDADA POR LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN, POR LAS MISMAS POLÍTICAS DE AUSTERIDAD, NO SE PUEDE CONTAR CON COBERTURA PRESUPUESTAL INMEDIATA QUE ATIENDA LA DEMANDA OPERATIVA ACTUAL, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE ADEMÁS AL INTERIOR DEL ORGANISMO NO SE HA REALIZADO UN PROYECTO FORMAL DE REQUERIMIENTOS PARA LA ADQUISICIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO, QUE SIRVIERA DE BASE PARA CONSIDERARLA EN LA PROPUESTA DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, POR CONDUCTO DE LAS ÁREAS QUE CORRESPONDE A LA GESTIÓN.



FIGURA 3. ADMINISTRACIÓN DEL PRESUPUESTO



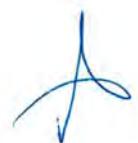
#### 4.1.4. RIESGO DE CONTINUIDAD OPERATIVA

SI BIEN, LOS SISTEMAS Y HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS QUE EL ORGANISMO HA DESARROLLADO Y PUESTO EN MARCHA FUERON CONCEBIDOS DESDE LA NECESIDAD PARTICULAR E INMEDIATA DE OPTIMIZAR EL MANEJO Y ENTREGA DE INFORMACIÓN, ESTA SE HA VISTO LIMITADA POR LA FALTA DE PERSONAL Y SEGUIMIENTO DE ALGUNAS ÁREAS GENERADORAS DE INFORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA MISMA.

ESTA SITUACIÓN PONE EN PELIGRO LA DISPONIBILIDAD Y CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS DISPUESTOS, CONVIRTIÉNDOLO EN ESFUERZO AISLADOS PARA EFICIENTAR Y AUTOMATIZAR PROCESOS ADMINISTRATIVOS, LOS CUALES FUERON INSTRUMENTADOS Y VISUALIZADOS COMO UNA ESTRATEGIA DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN DESDE EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LA TECNOLOGÍA DE MANERA INTEGRAL, CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS ÁREAS GENERADORAS DE INFORMACIÓN QUE INTERVIENEN EN LOS DIFERENTES PROCESOS SUSTANTIVOS.



FIGURA 4. RIESGO DE CONTINUIDAD OPERATIVA





## 4.2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

DESDE LA PARTE OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA, SE PRESENTA LA PROBLEMÁTICA DE LA APLICACIÓN Y SUS DE LAS TIC EN EL ORGANISMO. ASÍ COMO SUS CAUSAS Y EFECTOS, QUE PERSISTEN PARA LA CONTINUIDAD Y BUENAS PRÁCTICAS.

COMO PARTE DE LA IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA, SE RESUMEN LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE OPERATIVIDAD PARA EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LAS TIC EN EL ORGANISMO.

- A. EL INVENTARIO DE EQUIPO DE COMPUTO CONSTA DE 338 DISPOSITIVOS. TOMANDO EN CUENTA QUE EL PERIODO DE VITA ÚTIL COMO MÁXIMO DE ACUERDO A LOS FABRICANTES ES DE 5 AÑOS, Y EN EL SUPUESTO DE UN MANTENIMIENTO Y USO ADECUADO, ES POSIBLE QUE FUNCIONEN ADECUADAMENTE DESPUÉS DE ESE TIEMPO. MAS DE LA MITAD NO HAN SIDO RENOVADOS EN AL MENOS 7 AÑOS. UN 22 % DEL EQUIPO DE COMPUTO CUENTA CON MAS DE 10 AÑOS.
- B. SE IDENTIFICAN 20 EQUIPOS DE COMPUTO CLASIFICADOS COMO PERSONALES, ESTA SITUACIÓN SE DA GENERALMENTE EN USUARIOS CUYO ESTÁNDAR O NECESIDAD DE TRABAJO NO CUBRE CON EL EQUIPO ASIGNADO PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES, O EN SU CASO NO SE CUENTE CON EQUIPO ASIGNADO AL PUESTO POR LO QUE SE REQUIERE DE EQUIPO PERSONAL.
- C. EXISTEN 10 OFICINAS FORÁNEAS DISTRIBUIDAS EN LAS OCHO REGIONES DEL ESTADO, POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN NO SE CUENTA CON UNA POLÍTICA O PROCEDIMIENTO PARA VERIFICAR EL ESTADO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESIÓN EXISTENTES, SOLO LA INFORMACIÓN QUE LOS RESPONSABLE ADMINISTRATIVOS DE CADA OFICIA REPORTAN DERIVADO DE LOS RESGUARDO DE LOS BIENES. AL NO CONTAR CON COBERTURA PRESUPUESTAL PARA VIÁTICOS Y SUMINISTROS PARA PROGRAMAR UN RECORRIDO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVO, NO EXISTE REGISTRO DE LOS MANTENIMIENTO REALIZADOS O LAS CONDICIONES DE HARDWARE Y SOFTWARE EN LAS QUE SE ENCUENTRAN.
- D. LOS EQUIPOS ADQUIRIDOS EN SU MAYORÍA NO CUENTAN CON LICENCIA.
- E. LOS SISTEMAS Y HERRAMIENTAS DESARROLLADAS EN LA ENTIDAD SON "IN HOUSE", DESARROLLADOS SIN CONTROL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
- F. EL ESQUEMA DE SEGURIDAD DE LOS SISTEMAS SE ENCUENTRA RESGUARDADO BAJO EL DOMINIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DEPENDIENDO DE SUS SERVIDORES, POR LO QUE, SI SE PRESENTAN ALGUNA FALLA O AMENAZA EN SU SISTEMA DE SEGURIDAD, SE VULNERAN O SE PIERDEN LOS ACCESOS A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS.

## 5. OBJETIVOS DEL PLAN INSTITUCIONAL

LOS OBJETIVOS DEL PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN SE DIVIDEN EN OBJETIVOS GENERALES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CONFORME A LAS PRIORIDADES IDENTIFICADAS.

### 5.1 OBJETIVOS GENERALES

- INTEGRAR A CAMINOS BIENESTAR DENTRO DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA ESTATAL COMO INNOVADORA EN EL USO ESTRATÉGICO DE LAS TIC A TRAVÉS DE SISTEMAS INFORMÁTICOS.



- POTENCIALIZAR EL USO DE LAS TICS EN LA MEJORA DE PROCESOS, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA.

## 5.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- DESARROLLAR ESTRATEGIAS QUE PERMITAN A LOS USUARIOS INTERNOS EL ADECUADO USO DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS, ASÍ MISMO MOTIVAR EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.
- IMPLEMENTAR BUENAS PRÁCTICAS PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS TECNOLÓGICOS.
- SER LA PRIMERA ENTIDAD DE GOBIERNO EJECUTORA DE OBRA QUE MANEJA LA PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL DE LOS PROCESOS SUSTANTIVOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA OBRA PÚBLICA A TRAVÉS DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.
- USO Y APROVECHAMIENTO DE LAS TIC PARA CONSOLIDAR UNA ENTIDAD INNOVADORA EN EL USO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS A TRAVÉS DE LA ESTANDARIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DESDE EL USO DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS, FACILITANDO INTEROPERABILIDAD ENTRE LAS ÁREAS E IMPULSANDO LA AGENDA DIGITAL OPERATIVA DEL ESTADO.

## 5.3. MISIÓN

SER UNA ENTIDAD DE GOBIERNO PIONERA EN LA IMPLEMENTACIÓN Y USO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS QUE EFICIENTE LA GENERACIÓN Y ENTREGA DE INFORMACIÓN QUE CONTRIBUYA A LA TOMA DE DECISIONES.

## 5.4. VISIÓN

SER REFERENTE ENTRE INSTITUCIONES DE GOBIERNO EJECUTORAS DE OBRA EL USO ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS PARA LA MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN, LICITACIÓN, EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE OBRA PÚBLICA.

## 6. MARCO ESTRATÉGICO

LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN DIGITAL ESTABLECE EN SU PLAN DE DESARROLLO HABILITAR UNA AGENDA DIGITAL QUE PERMITA LA INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICO CON EL PROPÓSITO DE FACILITAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO, EN DICHO PLAN PLANTEA CUATRO EJES. PARA LAS ACCIONES Y PROYECTOS QUE SE PRETENDE DESARROLLAR EN CAMINOS BIENESTAR, SE TOMARA LA ESTRATEGIA DEL EJE DOS.

EJE 2.- PROCESOS ESTANDARIZADOS Y HOMOLOGADOS, QUE PLANTEA EL USO DE TIC PARA AUTOMATIZAR Y ESTANDARIZAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA APEO.

## 7. PLAN ESTRATÉGICO

PARA ATENDER LA ESTRATEGIA DEL EJECUTIVO ESTATAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA DIGITAL, CAMINOS BIENESTAR PLANTEA DESARROLLAR LA ESTABLECIDA EN EL EJE 2. PROCESOS ESTANDARIZADOS Y HOMOLOGADOS.

- ❖ EL USO ESTRATÉGICO DE TIC PARA AUTOMATIZAR Y ESTANDARIZAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS.



PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTA ESTRATEGIA ES NECESARIO SENSIBILIZAR Y GUIAR LA ADOPCIÓN Y, EN CONSECUENCIA, EL APROVECHAMIENTO Y POTENCIAL DE LAS TIC EN LOS PROCESOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS, Y ASÍ CONSTRUIR UNA NUEVA CULTURA DEL APRENDIZAJE, DE LA ENTREGA Y GENERACIÓN DE INFORMACIÓN, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS, MEJORANDO EN TODO MOMENTO LA GESTIÓN PÚBLICA.

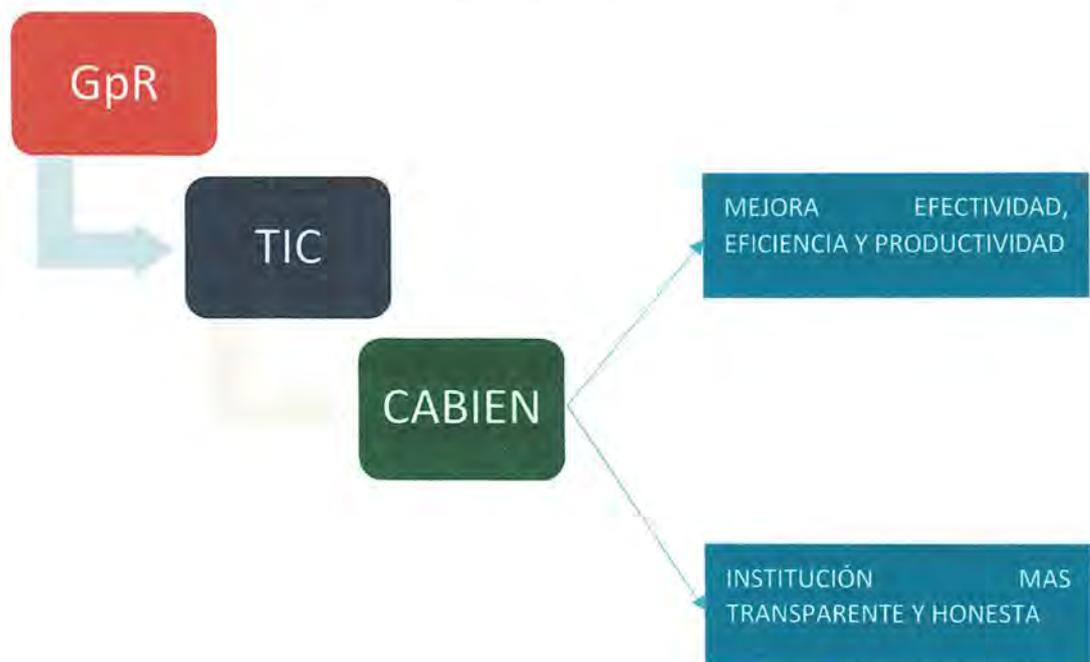
PARA LOGAR LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN SE PLANTEA ORIENTAR Y CONSOLIDAR A LA GESTIÓN PARA RESULTADOS (GPR) PARA MEJORAR LOS ESQUEMAS DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS SUSTANTIVOS DE LA OBRA PÚBLICA, DESDE EL USO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS PARA OPTIMIZAR LA ENTREGA DE INFORMACIÓN Y CONSOLIDAR LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL.

## 7.1. PRESENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

### RUTA 1. GESTIÓN PARA RESULTADOS

EL PLANTEAMIENTO DE INTEGRAR Y PONER EN MARCHA UN PLAN DE TECNOLOGÍAS INSTITUCIONAL DEBE IR DE LA MANO CON LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL ORGANISMO, PERO PARA LOS FINES DE INTEGRAR PRIMERAMENTE UN ANTEPROYECTO DE TICS, EN LA INSTITUCIÓN PLANTEAMOS LA PUESTA EN MARCHA DE LA GESTIÓN PARA RESULTADOS (GPR) MODELO DE CULTURA ORGANIZACIONAL, DIRECTIVA Y DE GESTIÓN, QUE PONE ÉNFASIS EN LOS RESULTADOS Y NO EN LOS PROCEDIMIENTOS.

LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA gestión PARA RESULTADOS TENDRÁ COMO FUNCIÓN FACILITAR A LA ENTIDAD LA DIRECCIÓN EFECTIVA E INTEGRADA DE SU PROCESO DE CREACIÓN DE VALOR PÚBLICO, A FIN DE OPTIMIZAR ASEGURANDO LA MÁXIMA EFICACIA, EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD DE SU DESEMPEÑO DESDE EL USO DE LAS TIC.





# CAMINOS BIENESTAR

PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

AHORA BIEN, PARA INICIAR LA AUTOMATIZACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DESDE EL USO DE LAS TIC, RESULTA PRIMORDIAL RESCATAR EL USO Y APLICACIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS PREVIAMENTE ESTABLECIDOS Y NO RESTARLE IMPORTANCIA AL POTENCIAL QUE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PUEDEN APORTAR AL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

CAMINOS BIENESTAR HA APOSTADO AL USO DE LAS TIC, SIN EMBARGO, NO HA TOMADO RELEVANCIA SU APLICACIÓN, FALTA DISEÑAR ESTRATEGIAS EFECTIVAS, PARA SU INCORPORACIÓN A LIS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS, PARA QUE LOS INVOLUCRADOS EN LOS PROCESOS SUSTANTIVOS LO VEAN COMO UNA HERRAMIENTA QUE AGILIZA CIERTAS TAREAS Y QUE PUEDE INVOLUCRAR LA CREACIÓN DE NUEVAS FORMAS DE GESTIONAR EL TRABAJO Y COLABORAR CON EL DESARROLLO DE UNA NUEVA CULTURA DE COMUNICACIÓN ENTRE LAS ÁREAS DE LA INSTITUCIÓN.

PARA DAR CABIDA A ESTA CULTURA DEL USO Y APLICACIÓN DE LAS TIC, SE PROMOVERÁ LA EXPERIMENTACIÓN CON NUEVAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, LA EXPLORACIÓN DE SOLUCIONES Y LA BÚSQUEDA DE CRITERIOS COMPARTIDOS DESPLAZANDO LAS PRACTICAS REPETITIVAS, SU APOORTE CONTRIBUIRÁ A QUE EL PERSONAL DESARROLLE UN ENFOQUE MAS SISTEMÁTICO A LA GESTIÓN DE LAS TIC DENTRO DE SUS RESPECTIVAS ÁREAS.

POR LO ANTERIOR, UNO DE LOS GRANDES DESAFÍOS INICIALES SERA LA FORMACIÓN MASIVA DE FUNCIONARIOS EN NUEVAS PRACTICAS DE GESTIÓN Y USO DE TECNOLOGÍAS, DEBIDO A QUE SIN LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIRECTIVOS Y ACTORES PARA LA ADOPCIÓN DE NUEVAS FORMAS DE INTERCAMBIO, GENERACIÓN Y CONSULTA DE INFORMACIÓN, LA INTERACCIÓN SERIA NULA, SIN SU PARTICIPACIÓN Y ADAPTACIÓN PARA LA INNOVACIÓN SERA COMPLICADO LOGRAR UN VERDADERO DESARROLLO QUE AYUDE A CUMPLIR CON EL OBJETIVO ESTRATÉGICO DE SER UNA EJECUTORA DE OVRA PUBLICA QUE MANEJA LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL DESDE EL USO DE LAS TIC.

EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LAS TIC, DEBE DE SER PARA LOS USUARIOS DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN, UN CANAL DE COMUNICACIÓN Y FLUJO DE INFORMACIÓN DE LAS TAREAS ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS QUE DESEMPEÑAN DESDE SUS ÁREAS Y PARA OTRAS ÁREAS, ES LA OPORTUNIDAD DE ACCEDER A LA INFORMACIÓN DE FORMA MAS FLEXIBLE, OPORTUNA Y EN CUALQUIER MOMENTO.



FIGURA 6. MARCO CONCEPTUAL

UNA ENTIDAD QUE UTILIZA LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES TRANSFORMA LA MANERA DE INTERCAMBIAR LA INFORMACIÓN, OBTENER REPORTES, INTERACTUAR ENTRE ÁREAS, BÁSICAMENTE DE COMUNICAR RESULTADOS.

EL USO DE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS AUMENTA LAS EXCEPTIVAS DE DESEMPEÑO Y RESULTADO DE UNA ENTIDAD PUBLICA, REDUCIENDO LA CARGA BUROCRÁTICA.

UN MARCO CONCEPTUAL PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES TENDRÁ QUE APLICARSE DESDE TRES RUBOS: INFORMACIÓN, CONSULTA Y TOMA DE DECISIONES, ESTO DE ACUERDO A SUS ÁREAS DE INTERÉS Y SUS CAPACIDADES.

LA GESTIÓN PARA RESULTADOS DESDE LAS TIC EN EL ORGANISMO PARTICIPARÁ EN LA TOMA DE DECISIONES, FUNCIONES Y TAREAS QUE SE GENERAN CUANDO LA INFORMACIÓN SE PROVEE EN LÍNEA.

APLICANDO ESTOS CONCEPTOS SE BUSCA ESTABLECER MEDIOS Y CANALES DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN RETROALIMENTAR EL DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS DE LAS ÁREAS INVOLUCRADAS Y CONSECUENTEMENTE OBTENCIÓN DE RESULTADOS. LOGRAR ENTABLAR ESTA CONEXIÓN ENTRE LAS FORMAS DE OPERACIÓN ACTUALES CON LAS NUEVAS POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA AGENDA DIGITAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, SERA EL PRIMER PASO HACIA LA MODERNIZACIÓN, MEJORA E INTERCAMBIO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSO INFORMÁTICOS.

PARA APLICAR ESTA ESTRATEGIA, SE INICIARÁ IDENTIFICANDO LOS PROCESOS CRÍTICOS QUE NO ESTA PERMITIENDO QUE FLUYA LA INFORMACIÓN, ESTE PRIMER ANÁLISIS PARTIRÁ DEL ENFOQUE HACIA LAS ACTIVIDADES QUE AGREGAN VALOR A LA ENTREGA DE INFORMACIÓN O REPORTES, EL SEGUNDO ANÁLISIS SE ENFOCARA EN LA DISTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑA CADA PERSONA EN LA ORGANIZACIÓN Y EL ANÁLISIS SERA HACIA LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN Y QUE NO AÑADEN VALOR A LA TOMA DE DECISIONES.





FIGURA 7. GESTIÓN PARA RESULTADOS

LAS ACTIVIDADES QUE NO AGREGAN VALOR, EL RIESGO Y EL COSTO DE MANTENERLAS DENTRO DEL PROCESO PRODUCTIVO EN CUALQUIER ESCALA ORGANIZACIÓN ES ALTO, SE INCREMENTA SI SE IMPLEMENTAN SOLUCIONES TECNOLÓGICAS A LA PAR O SE AUTOMATIZAN PROCESOS QUE INCLUYEN ESTAS ACTIVIDADES EN LUGAR DE DESCÁRTALAS O SUSTITUIRLAS.

PARA LOGAR LA IDENTIFICACIÓN DE ESTOS PROCESOS, SE TRABAJARÁ DE MANERA COORDINADA CON EL GRUPO DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LA ENTIDAD, EL CUAL FUE INTEGRADO CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL ORGANISMO, CUYOS INTEGRANTES APOYARAN EN LAS TAREAS DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DESDE DONDE TIENEN INJERENCIA.

LAS TIC REPRESENTAN LA POSIBILIDAD DE CONTAR CON UNA HERRAMIENTA ÚTIL PARA AMPLIAR LA VISIBILIDAD DEL NEGOCIO E IMPLEMENTAR MEJORAR EN MEDIDAS CRITICAS Y ACTUALES DE RENDIMIENTO, TALES COMO COSTOS, CALIDAD, SERVICIO Y RAPIDEZ.



# CAMINOS BIENESTAR

PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

LA APLICACIÓN DE SISTEMAS Y HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS CON LAS QUE CUENTA LA ENTIDAD, TIENEN COMO OBJETIVO EL INTERCAMBIO Y GENERACIÓN DE INFORMACIÓN, TENER MEJORES CONTROLES Y OBTENCIÓN DE RESULTADOS, SU APLICACIÓN SERA EL MEDIO PARA MODERNIZAR LA GESTIÓN PUBLICA A TRAVÉS DE LAS TIC, EN BUSCA DE MEJORES PRÁCTICAS, MAYOR CONTROL Y TRANSPARENCIA Y AGILIDAD.



## 7.2. PLAN DE ACCIÓN

### ruta 1. GESTIÓN PARA RESULTADOS

PROYECTO	ACCIONES A REALIZAR	ENTREGABLE
1. RESCATAR EL USO Y APLICACIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS ESTABLECIDOS CON ANTERIORIDAD	1.1. SOLICITAR EL INVOLUCRAMIENTO DE DIRECTIVOS	REUNIONES DE TRABAJO, OFICIOS DE APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO
	1.2. ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS EJECUTIVOS DE LOS SISTEMAS Y HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS	PROYECTOS
2. FORMACIÓN MASIVA DE FUNCIONARIOS EN NUEVAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN Y USO DE TECNOLOGÍAS	2.1. SOLICITAR EL INVOLUCRAMIENTO DE FUNCIONARIOS EN LA ADAPTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS	JUNTAS INFORMATIVAS
	2.2. FORTALECER EL EQUIPO HUMANO DE LA INSTITUCIÓN, DESARROLLANDO SUS CAPACIDADES EN EL USO Y APROPIACIÓN DE TIC	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN
3. IDENTIFICAR LOS PROCESOS CRÍTICOS	3.1. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DE ENTREGA Y OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN	PARTICIPACIÓN EN LA REUNIONES GTAR
4. ADMINISTRACIÓN DE LA OPERACIÓN DE HARDWARE Y SOFTWARE	4.1. REVISIÓN DE LOS EQUIPOS DEL ORGANISMOS PARA DETERMINAR EL ESTADO DE FUNCIONAMIENTO	REALIZAR INVENTARIO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, ESPECIFICANDO CONDICIONES, PARA PROGRAMAS MANTENIMIENTO, YA SEA CORRECTIVOS O PREVENTIVOS.  PRESENTAR PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS IDENTIFICADOS COMO OBJETOS, DESCOMPUESTOS, ETC., EN COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS DE ADSCRIPCIÓN DE LOS MISMO, REALIZAR TRAMITES CORRESPONDIENTES PARA PROPUESTA DE BAJA DEL INVENTARIO
	4.2. DERIVADO DEL PUNTO ANTERIOR, IDENTIFICAR LOS EQUIPOS PARA BAJAS POR OBSOLETOS O INSERVIBLES	
	4.3. SOLICITAR ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO PARA REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	CON EL INVENTARIO DE EQUIPOS Y EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO, REALIZAR SOLICITUD A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA PROGRAMACIÓN Y/O SOLICITUD DE RECURSOS PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ATENDER LOS MANTENIMIENTOS.
	4.4. SOLICITAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO NUEVO O ACTUALIZADO	SOLICITAR A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA QUE POR SU CONDUCTO SE REALICEN LAS GESTIONES NECESARIAS A FIN DE SOLICITAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO NUEVOS A LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN.



**CAMINOS BIENESTAR**

**CAMINOS DE BIENESTAR**

**Plan Anual 2023**

TEMAS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	METAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	MECANISMOS DE VERIFICACIÓN	FACTOR DE RIESGOS
Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2023 (PAT)	Elaborar el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2023 (PAT)	Presentación y aprobación del Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2023	Aprobación del Plan Anual de Trabajo del Ejercicio 2023 por el CEPCI	MARZO 2023	ABRIL 2023	Acta de primera sesión donde se comprueba la aprobación del Plan Anual de Trabajo del CEPCI 2023	Cargas de trabajo fuera de lo habitual, que impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI.
Calendario de sesiones del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	Elaborar la programación de sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.	Presentación y aprobación del Calendario de sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.	Aprobación del Calendario de sesiones ordinarias y extraordinarias.	MARZO 2023	ABRIL 2023	Acta de primera sesión donde se comprueba la aprobación del calendario del CEPCI 2023	Dificultad de compaginar las agendas de los integrantes del CEPCI, que afecta la celebración de sesiones del Comité de Ética.
Elaboración del Código de Conducta CABIEN	Elaborar el proyecto del Código de Conducta CABIEN y solicitar a la Dirección Especializada la evaluación y aprobación del proyecto.	Elaboración de propuesta del Código de Conducta en la que se especificará de manera puntual y concreta la forma en que las personas servidoras públicas aplicaran los principios, valores y reglas de integridad en el Código de Conducta correspondiente.	Diffundir en el portal de la entidad, el Código de Conducta Aprobado a las personas servidoras y servidores públicos para la aplicación de los principios, valores y reglas de Integridad.	MARZO 2023	MAYO 2023	Código de Conducta aprobado por la Dirección Especializada, oficio de aprobación por parte de SHTFP, evidencia de su difusión y socialización.	Procesos de reestructuración de Caminos Bienestar
Diffusión del Código de Conducta al interior del Organismo	Dar a conocer los principios y valores del código de conducta, reglas de integridad, el Protocolo para someter quejas y/o denuncias ante el comité; así como el Procedimiento de Atención y Sanción, el Hostigamiento Sexual y/o Acoso Sexual en la administración pública estatal, para sensibilizar a las servidoras y servidores públicos de CABIEN.	Diffusión de las reglas de integridad, así como del nuevo código de conducta, Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Caminos Bienestar, el Protocolo para someter quejas y/o denuncias ante el Comité por Incumplimiento al Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, las Reglas de Integridad para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y al Código de Conducta de Caminos Bienestar.	Que las y los servidores públicos del presente organismo conozcan la normatividad en materia de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.	MAYO 2023	DICIEMBRE 2023	Oficio por el que se difunde el Código de Conducta de Caminos Bienestar, Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Caminos Bienestar, Protocolo para someter quejas y/o denuncias ante el Comité, por Incumplimiento al Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, las Reglas de Integridad para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Código de Conducta, signado por el Presidente del CEPCI.	Problemas tecnológicos que se presenten en la página oficial de Caminos Bienestar, problemas para descargar el Código de Conducta de Caminos Bienestar, las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Caminos Bienestar, el Protocolo para someter quejas y/o denuncias ante el Comité.
Capacitación en Materia de Ética, Integración y Prevención de Conflictos de Interés	Capacitar a las y los servidores públicos de Caminos Bienestar, con el fin de promover acciones y sensibilizarlos en materia de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.	Capacitación en Conceptos Generales en Materia de Ética y Prevención de Conflictos de Interés. Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés. Conocimiento del Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca. Implementación de las Reglas de Integridad y la Actuación Pública en el Poder y demás capacitaciones.	Que las y los servidores públicos participen de manera constante en los cursos, materia de Ética, Integración y Prevención de Conflictos de Interés.	ABRIL 2023	DICIEMBRE 2023	Calendario de las Capacitaciones. Reseña Fotográfica y Circulares.	Problemas tecnológicos que dificulten o impidan las comunicaciones electrónicas, si las sesiones se realizan virtualmente.
Atención a Denuncias	Atender todas las denuncias presentadas.	Dar atención a las quejas y/o denuncias que presenten por conflicto de interés, por acoso y/o hostigamiento sexual a las servidoras y servidores públicos de CABIEN.	Dar seguimiento a las denuncias que resulten procedentes.	ENERO 2023	DICIEMBRE 2023	Llevar un control y seguimiento a las denuncias que reciba el CEPCI.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual que impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI.
Evaluación	Evaluar a las y los servidores públicos de CABIEN en materia de Ética, Integración y Prevención de Conflictos de Interés.	Invitaciones Electrónicas. Aplicación de cuestionarios a las y los servidores públicos de CABIEN en materia de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.	Conocer la percepción del personal de CABIEN en materia de Ética, Integración y Prevención de Conflictos de Interés.	JULIO 2023	JULIO 2023	Informe de los resultados de la encuesta de evaluación al interior del organismo en temas de ética y conducta, aplicada en el mes de Julio 2023.	Problemas tecnológicos que dificulten o impidan la realización del cuestionario.
Diagnóstico e Informe Final	Realizar un diagnóstico de las metas alcanzadas en las actividades Programadas en el PAT 2023.	Informar a la Dirección Especializada los resultados obtenidos en la evaluación.	Elaborar el Informe Anual de Resultados conforme al cumplimiento del PAT 2023.	JULIO 2023	DICIEMBRE 2023	Diagnóstico de las actividades emprendidas con evidencias, estados y metas alcanzadas, con la finalidad de atender y dar cumplimiento a la normatividad en materia de ética.	Problemas para recabar la información por cargas de trabajo fuera de lo habitual.

ELABORÓ  
  
 SECRETARÍA EJECUTIVA  
 AMBAR CENITH SUSUNAGA SOTO

PRESIDENTA  
 RENATA FELIPE MARTÍNEZ



**CAMINOS  
BIENESTAR**

## **CALENDARIO DE SESIONES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE CAMINOS BIENESTAR**

MES	ABRIL	AGOSTO	DICIEMBRE
1ª SESIÓN ORDINARIA	10		
2ª SESIÓN ORDINARIA		21	
3ª SESIÓN ORDINARIA			11

ELABORÓ

SECRETARÍA EJECUTIVA  
AMBBAR CENITH SUSUNAGA SOTO

Yo Bo  
PRESIDENTA  
RENATA FELIPE MARTÍNEZ



# COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE CAMINOS BIENESTAR.



CAMINOS BIENESTAR

En la Agencia Municipal de Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca siendo las diez horas del día diez de abril de dos mil veintitrés, reunidos en la sala de Juntas de la Dirección General de Caminos Bienestar, sita en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria "Edificio "E" Ricardo Flores Magón, Avenida Gerardo Pandal Graff N° 1 Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca. C.P. 71295; con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria e instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) 2023 – 2027 de Caminos Bienestar. -----

### CONSIDERANDO

Que en materia de mejora de la gestión pública es necesario observar los principios éticos que orienten la conducta de las y los servidores públicos, para que impacte de manera positiva en la responsabilidad social, transparencia y rendición de cuentas de este organismo frente a la ciudadanía. -----

Que fortalecer el Estado de Derecho a través del arraigo de una cultura de apego a la legalidad es una tarea de todas las servidoras y servidores públicos de la Administración Pública Estatal, esto para que se prevenga actos de corrupción, dignifique el servicio público, traduciéndose en la confianza y la credibilidad de la ciudadanía. -----

- Que Caminos Bienestar, requiere de un órgano plural que difunda y promueva la adopción de los valores y principios establecidos en el "Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca", publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 24 de abril del 2019. -----

### FUNDAMENTO

La presente acta se fundamenta en el acuerdo establecido en los siguientes ordenamientos jurídicos: Artículo 109 fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a su vez el artículo 120 del Título Séptimo de la Constitución Política del Estados Libre y Soberano de Oaxaca, los cuales establecen que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, con el propósito de que impere invariablemente en las servidoras y servidores públicos una conducta digna que fortalezca a la institución pública y que a su vez responda a las necesidades de la sociedad. -----

Artículo 3, numeral 3, de la Convención Interamericana Contra la Corrupción de la Organización de los Estado Americanos, establece que las Instituciones al Personal de las entidades públicas, deberán asegurar la adecuada comprensión de sus responsabilidades y las normas éticas que rigen sus actividades. -----

La Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca, establece que las dependencias y entidades deberán establecer acciones permanentes para delimitar las conductas que en situaciones específicas deberán observar los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, con base en los lineamientos que emita Caminos Bienestar. -----

Acuerdo por el que se expide el Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Integridad para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, los cuales fueron publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 24 de abril de 2019. -----

Derivado de la convocatoria emitida por la licenciada Lic. Renata Felipe Martínez, Directora Administrativa y Presidenta de este Órgano Plural,; con fundamento en la fracción III del artículo 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 120 del Título Séptimo de la Constitución Política del Estados Libre y Soberano de Oaxaca; 6, 7 y 15 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; numerales 45, 48 y 49 de los Lineamientos Generales

Multiple blue ink signatures and stamps on the right side of the document.



# COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE CAMINOS BIENESTAR.



CAMINOS BIENESTAR

del Código de Ética para servidoras y servidores públicos del poder ejecutivo del Estado de Oaxaca, los Ciudadanos Lic. Renata Felipe Martínez, Directora Administrativa, **Presidenta**; Lic. Ambbar Cenith Susunaga Soto, Secretaria Particular de la Dirección General, **Secretaria Ejecutiva**; Ing. Alejandro Méndez Altamirano, Director de Planeación, **Vocal "A"**; Ing. Rafael Ramón Galindo Ramírez, Director de Proyectos y Control de Calidad, **Suplente Vocal "A"**; Ing. Rene Serrano Ventura, Director de Obras, **Vocal "B"**; Ing. José Luis Gabriel Martínez, Director de Módulos Microregionales, **suplente de Vocal "B"**; Lic. Benjamín Tomas Meza, Jefe de la Unidad Jurídica, **Vocal "C"**; Ing. Sergio Julián Cruz Gómez, Jefe de la Unidad de Enlace y Control de Inversión, **Suplente de Vocal "C"**; Lic. Beatriz Pérez López, Jefa de Departamento de Atención a la Demanda, **Vocal "D"**; Lic. Noel García Rojas, Jefe de Departamento de Control Presupuestal, **Suplente Vocal "D"**; Lic. Rene Pérez Cisneros, Jefe de Unidad de la Coordinación Operativa Zona Norte, **Vocal "E"**; Ing. Mauricio Alejandro Flores Rey, Jefe de Unidad de la Coordinación Operativa Zona Sur, **Suplente Vocal "E"**; José Manuel Martínez Felipe, Jefe de Departamento Operativo Regional Istmo, **Vocal "F"**; Arq. Rubén Jesús Hernández Sánchez, Jefe de Departamento Operativo Regional Costa **Suplente Vocal "F"**; Ruth Barragán Barriga, **Analista Vocal "G"**; Corina Iris Martínez Ayala, **Analista Suplente de Vocal "G"** y la Lic. Vanessa Rubí Ojeda Mejía, Subsecretaria de Contraloría Social y Transparencia, **Asesora**; quienes se reúnen para desarrollar la Primera Sesión Ordinaria e Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Caminos Bienestar.

En uso de la palabra la Lic. Renata Felipe Martínez, Directora Administrativa, Presidenta del Comité, manifiesta antes de desahogar el orden del día que es fundamental precisar el cambio de denominación de Caminos y Aeropistas de Oaxaca a Caminos Bienestar, mismo que se realizó mediante el Decreto número 769 por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, el cual fue publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, con fecha 5 de enero de 2023. Una vez hecho la debida precisión se procede a desahogar con base al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia, Verificación del Quórum e Instalación Legal de la Sesión.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Informe de los Resultados del Proceso de Elección de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Caminos Bienestar.
- 4.- Presentación de los Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Caminos Bienestar.
- 5.- Toma de Protesta de Ley, a los Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Caminos Bienestar.
- 6.- Presentación, Revisión, Aprobación y Firma del Acuerdo de Confidencialidad del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Caminos Bienestar.
- 7.- Presentación, Revisión y Aprobación del Calendario de Sesiones Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Caminos Bienestar 2023.
- 8.- Presentación, Revisión, Aprobación y Firma del Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Caminos Bienestar 2023.
- 9.- Clausura de la Sesión.

La Lic. Renata Felipe Martínez, Directora Administrativa de Caminos Bienestar, Presidenta de este órgano plural, da la cordial bienvenida a nuestra invitada la Lic. Vanessa Rubí Ojeda Mejía, Subsecretaria de Contraloría Social y Transparencia, así como a todos los miembros propietarios electos de carácter temporal y suplentes designados e instruye a la Lic. Ambbar Cenith Susunaga Soto, Secretaria Ejecutiva efectúe el pase de lista de Asistencia y determinar el quórum legal correspondiente.

Vertical column of handwritten signatures and stamps on the right side of the page.

Large handwritten signature and stamp at the bottom of the page.



**COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE CAMINOS BIENESTAR.**



**CAMINOS BIENESTAR**

PRIMERO.- Pase de lista de asistencia, Verificación del Quórum e Instalación Legal de la Sesión, a continuación la Lic. Ambar Cenith Susunaga Soto, Secretaria Ejecutiva, realiza el pase de lista de asistencia, la cual forma parte de la presente como (Anexo 1). Procede a informar que se encuentran todos los miembros del Comité, por lo que se determina que existe quórum legal para instalación, discusión y aprobación, de los asuntos comprendidos en el orden del día, declarando la instalación legal de la sesión de conformidad con el artículo 48 referente al Quórum de los Lineamientos Generales del Código de Ética para servidoras y servidores públicos del poder ejecutivo del Estado de Oaxaca. -----

SEGUNDO.- Aprobación del orden del día, acto seguido, la Lic. Ambar Cenith Susunaga Soto, Secretaria Ejecutiva, da lectura al orden del día de la presente sesión y solicita al pleno de este órgano la aprobación del orden del día, quienes lo aprueban de manera unánime, se agrega como (Anexo 2). -----

TERCERO.- Informe de los Resultados del Proceso de Elección de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Caminos Bienestar, continuando con el uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva, informa a los presentes que una vez concluido el tiempo destinado para la "Etapa de Nominación" la cual corrió a partir del 20 de febrero al 3 de marzo del año 2023, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria de referencia, precisando, que se recibió documentación de 4 Directores, 2 Jefes de Unidad, 3 Jefes de Departamentos, 2 jefes de Unidad de Coordinación Operativa, 2 Jefes de Departamento Operativo Regional y 2 Personal de base, aspirantes a desempeñar cargos dentro del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de este organismo, de las cuales se corroboró que la documentación presentada cumpliera con los requisitos establecidos en la convocatoria emitida, manifestando que, todos los aspirantes cumplían con la documentación referida; acto seguido y una vez concluida la etapa de nominación, se llevó a cabo la "Etapa de Elección", proceso que se realizó de manera virtual a través de un formulario difundido en la página institucional de este organismo, mediante el link <https://forms.gle/LjoZ2iakCRCX8gFO9>, por el cual las personas servidoras públicas, emitieron libremente su voto a favor de las personas nominadas de su preferencia; de la misma forma la Secretaria Ejecutiva informa que, una vez que concluyó el proceso de elección, el día 13 de marzo del año en curso, se procedió al conteo del registro de las votaciones, levantándose el acta correspondiente agregándose como (Anexo 3) y publicándose los resultados en la Página Web oficial de Caminos Bienestar. -----

**ACUERDO CEPCI/ORD/001/CABIEN/2023**

Una vez presentados los resultados de proceso de elección a los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Caminos Bienestar, la Presidenta del Comité instruye a la Secretaria Ejecutiva, para actualice el Sistema de Ética e Integridad (SISEI). -----

CUARTA.- Presentación de los Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Caminos Bienestar, en uso de la voz la Lic. Renata Felipe Martínez, Directora Administrativa de Caminos Bienestar, Presidenta de este órgano plural, procede a realizar la presentación de los Integrantes propietarios temporales electos y de los suplentes que representaran a los diferentes niveles jerárquicos, de conformidad con las estipulaciones de los lineamientos respectivos. -----

CARGO	INTEGRANTE	PUESTO	SUPLENTE	PUESTO
PRESIDENTA	LIC. RENATA FELIPE MARTÍNEZ	DIRECTORA ADMINISTRATIVA		
SECRETARIA EJECUTIVA	LIC. AMBAR CENITH SUSUNAGA SOTO	SECRETARIA PARTICULAR		

*(Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page)*

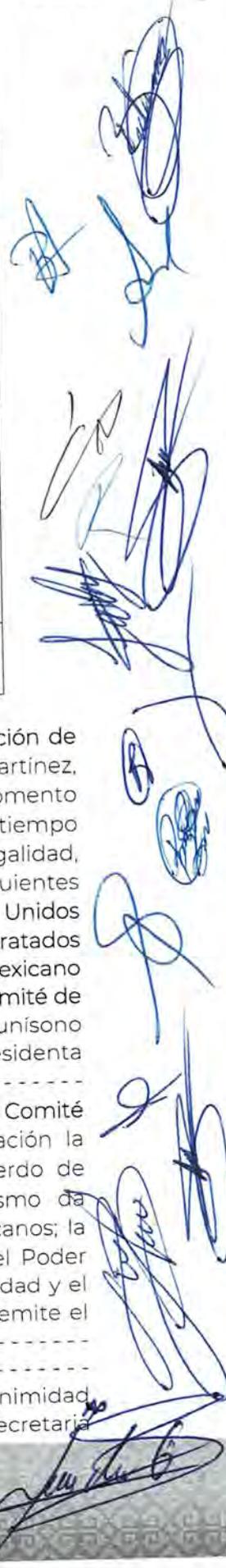


## COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE CAMINOS BIENESTAR.



**CAMINOS BIENESTAR**

VOCAL A	ING. ALEJANDRO MÉNDEZ ALTAMIRANO	DIRECTOR DE PLANEACIÓN	ING. RAFAEL RAMÓN GALINDO RAMÍREZ	DIRECTOR DE PROYECTOS Y CONTROL DE CALIDAD
VOCAL B	ING. RENE SERRANO VENTURA	DIRECTOR DE OBRAS	ING. JOSÉ LUIS GABRIEL SALAZAR	DIRECTOR DE MÓDULOS MICROREGIONALES
VOCAL C	LIC. BENJAMÍN TOMAS MEZA	JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA	ING. SERGIO JULIÁN CRUZ GÓMEZ	JEFE DE LA UNIDAD DE ENLACE Y CONTROL
VOCAL D	LIC. BEATRIZ PÉREZ LÓPEZ	JEFA DE DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A LA DEMANDA	L.C. NOEL GARCÍA ROJAS	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL
VOCAL E	LIC. RENE PÉREZ CISNEROS	UNIDAD DE COORDINACIÓN OPERATIVA ZONA NORTE	ING. MAURICIO ALEJANDRO FLORES REY	COORDINADOR DE OPERATIVO ZONA SUR
VOCAL F	ING. JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ FELIPE	JEFE DE DEPARTAMENTO OPERATIVO REGIONAL ISTMO	ARQ. RUBÉN JESÚS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	DE JEFE DE DEPARTAMENTO OPERATIVO REGIONAL COSTA
VOCAL G	RUTH BARRAGAN BARRIGA	ANALISTA 13 C	CORINA IRIS MARTÍNEZ AYALA	TÉCNICO 12 C



QUINTA.- Toma de Protesta de Ley, a los Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Caminos Bienestar, acto seguido, Lic. Renata Felipe Martínez, Presidenta del comité, exhorta a los integrantes electos a seguir y observar en todo momento los principios constitucionales legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia; al tiempo de considerar en su actuar conforme a los principios legales de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, por lo que procede a tomarles la protesta de ley en los siguientes términos; "¿Protestáis respetar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen, y los tratados internacionales en general y en materia de derechos humanos de los que el Estado Mexicano sea parte, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes que como Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Interés de Caminos Bienestar, les ha conferido?", por lo que al unísono y habiendo contestado los interrogados: "Sí, protesto", la Lic. Renata Felipe Martínez Presidenta del Comité repuso: "Si no lo hicierais así, que la Nación y el Estado os lo demanden".

SEXTA.- Presentación, Revisión, Aprobación y Firma del Acuerdo de Confidencialidad del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Caminos Bienestar, continuación la Secretaria Ejecutiva, presenta y da a conocer el contenido del proyecto del Acuerdo de Confidencialidad, al que da lectura de manera íntegra, precisando que el mismo da observancia a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; el Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y los Lineamientos Generales para propiciar la integridad y el comportamiento Ético de Servidoras y Servidores Públicos del Estado, por lo que se emite el siguiente acuerdo.

----- ACUERDO CEPCI/ORD/002/CABIEN/2023 -----

Después de haberle dado lectura, los miembros del comité votan y aprueban por unanimidad el acuerdo correspondiente en cada una de sus partes, por lo que se le solicita a la Secretaria





**COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE CAMINOS BIENESTAR.**



**CAMINOS BIENESTAR**

Ejecutiva para que, recabe la firma de cada uno de los Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de este organismo, una vez hecho lo anterior, agregue los documentales a la presente acta mismas que formaran parte integra del ( Anexo 4). -----

SEPTIMA.- Presentación, Revisión y Aprobación del Calendario de Sesiones Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Caminos Bienestar 2023. Para el desahogo de este punto la Presidenta del comité, presenta el calendario de sesiones ordinarias para el presente ejercicio 2023 para su aprobación, mismo que se agrega como (Anexo 5). -----

----- ACUERDO CEPCI/ORD/003/CABIEN/2023 -----

Se aprueba por unanimidad el calendario de sesiones ordinarias para el presente ejercicio como parte del Plan Anual de Trabajo, como lo establece el numeral 45 de los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos que a letra señala: "El comité celebrara por lo menos tres sesiones ordinarias, conforme a lo aprobado en el plan anual de trabajo. Igual podrá celebrar sesiones extraordinarias..." para el caso de las sesiones extraordinarias, se llevaran a cabo cuando exista asuntos debidamente justificados y sean competencia de este órgano plural. -----

OCTAVA.- Presentación, Revisión, Aprobación y Firma del Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Caminos Bienestar 2023. En el desahogo de este punto, el presidente de este órgano plural presenta el Plan Anual de Trabajo 2023 para su conocimiento, mismo que se agrega a la presente como (Anexo 6). -----

----- ACUERDO CEPCI/ORD/004/CABIEN/2023 -----

Se aprueba por unanimidad en cada una de sus partes el Plan Anual de Trabajo del CEPCI 2023, por lo que se instruye a la Secretaria Ejecutiva para que se turne dicho programa a la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia, con fundamento en la fracción II del numeral 30 Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos. Notifíquese y cúmplase. -----

NÓVENA.- Clausura de la Sesión, no habiendo otros asuntos que tratar y una vez agotados los puntos establecidos dentro del orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2023, la Lic. Renata Felipe Martínez, Presidenta del Comité, procede a clausurar la presente sesión siendo las diez horas cuarenta y cuatro del día de su inicio, levantándose la presente acta, la cual previa lectura y enterados de su alcance legal, la firman al margen y al calce por todos los que en ella intervinieron.- Damos Fe. -----

<b>NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO; MIEMBRO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE CABIEN</b>	<b>FIRMA</b>
C.P. Renata Felipe Martínez Directora Administrativa. Presidenta.	
Lic. Ambar Cenith Susunaga Soto Secretaria Particular de la Dirección General. Secretaria Ejecutiva	
Ing. Alejandro Méndez Altamirano Director de Planeación. Vocal "A" del CEPCI	

*(Vertical column of various handwritten signatures and initials in blue ink)*



# COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE CAMINOS BIENESTAR.



CAMINOS BIENESTAR

Ing. Rene Serrano Ventura Director de Obras. Vocal "B" del CEPCI.	
Lic. Benjamín Tomas Meza Jefe de la Unidad Jurídica Vocal "C" del CEPCI.	
Lic. Beatriz Pérez López Jefa de Departamento de Atención a la Demanda Vocal "D" del CEPCI.	
Lic. Rene Pérez Cisneros Unidad de Coordinación Operativa Zona Norte Vocal "E" del CEPCI.	
ING. José Manuel Martínez Felipe Jefe de Departamento Operativo Regional Istmo Vocal "F" del CEPCI.	
Ruth Barragan Barriga Analista 13 C Vocal "G" del CEPCI.	
Ing. Rafael Ramón Galindo Ramírez Director de Proyectos y Control de Calidad Suplente de Vocal "A" del CEPCI.	
Ing. José Luis Gabriel Salazar Director de Módulos Microregionales Suplente de Vocal "B" del CEPCI.	
Ing. Sergio Julián Cruz Gómez Jefe de la Unidad de Enlace y Control Suplente de Vocal "C" del CEPCI.	
L.C. Noel García Rojas Jefe de Departamento de Control Presupuestal Suplente de Vocal "D" del CEPCI.	



# COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE CAMINOS BIENESTAR.



CAMINOS BIENESTAR

Ing. Mauricio Alejandro Flores Rey Coordinador de Operativo Zona sur Suplente de Vocal "E" del CEPCI.	
Arq. Rubén Jesús Hernández Sánchez Jefe de Departamento Operativo Regional Costa Suplente de Vocal "F" del CEPCI.	
Corina Iris Martínez Ayala Técnico 12 C Suplente de Vocal "G" del CEPCI.	
Vanessa Rubí Ojeda Mejía Subsecretaria de Contraloría Social y Transparencia, Asesora.	

La presente hoja de firmas corresponde al convenio de confidencialidad, que fué firmado el 10 de abril del año 2023, por parte de servidoras y servidores públicos miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de interés de Caminos Bienestar.



# COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE CAMINOS BIENESTAR.



CAMINOS BIENESTAR

## ANEXO 1 LISTA DE ASISTENCIA

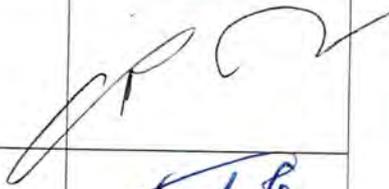
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO; MIEMBRO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE CABIEN	FIRMA
C.P. Renata Felipe Martínez Directora Administrativa. Presidente.	
Lic. Ambbar Cenith Susunaga Soto Secretaria Particular de la Dirección General. Secretaria Ejecutiva	
Ing. Alejandro Méndez Altamirano Director de Planeación. Vocal "A" del CEPCI.	
Ing. Rene Serrano Ventura Director de Obras. Vocal "B" del CEPCI.	
Lic. Benjamín Tomas Meza Jefe de la Unidad Jurídica Vocal "C" del CEPCI.	
Lic. Beatriz Pérez López Jefa de Departamento de Atención a la Demanda Vocal "D" del CEPCI.	
Lic. Rene Pérez Cisneros Unidad de Coordinación Operativa Zona Norte Vocal "E" del CEPCI.	
ING. José Manuel Martínez Felipe Jefe de Departamento Operativo Regional Istmo Vocal "F" del CEPCI.	

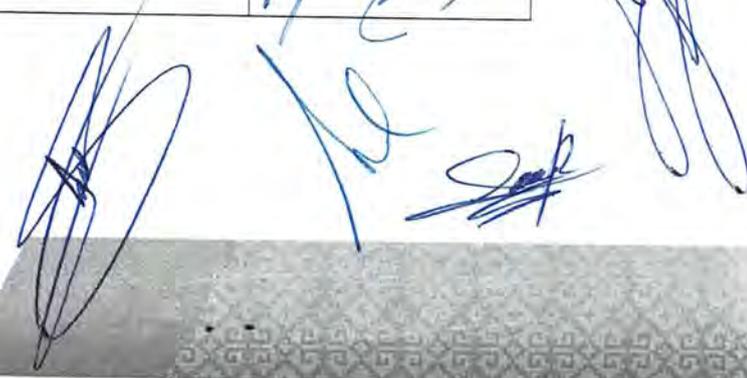


# COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE CAMINOS BIENESTAR.



CAMINOS BIENESTAR

Ruth Barragán Barriga Analista 13 C Vocal "G" del CEPCI.	
Ing. Rafael Ramón Galindo Ramírez Director de Proyectos y Control de Calidad Suplente de Vocal "A" del CEPCI.	
Ing. José Luis Gabriel Salazar Director de Módulos Microregionales Suplente de Vocal "B" del CEPCI.	
Ing. Sergio Julián Cruz Gómez Jefe de la Unidad de Enlace y Control Suplente de Vocal "C" del CEPCI.	
L.C. Noel García Rojas Jefe de Departamento de Control Presupuestal Suplente de Vocal "D" del CEPCI.	
Ing. Mauricio Alejandro Flores Rey Coordinador de Operativo Zona sur Suplente de Vocal "E" del CEPCI.	
Arq. Rubén Jesús Hernández Sánchez Jefe de Departamento Operativo Regional Costa Suplente de Vocal "F" del CEPCI.	
Corina Iris Martínez Ayala Técnico 12 C Suplente de Vocal "G" del CEPCI.	
Vanessa Rubí Ojeda Mejía Subsecretaria de Contraloría Social y Transparencia, Asesora.	





**CAMINOS  
BIENESTAR**

**COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS  
DE INTERÉS DE CAMINOS BIENESTAR.**

**ANEXO 2**

**APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INFORME DE LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE CAMINOS BIENESTAR.
4. PRESENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE CAMINOS BIENESTAR.
5. TOMA DE PROTESTA DE LEY, A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE CAMINOS BIENESTAR.
6. PRESENTACIÓN, REVISIÓN, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE CAMINOS BIENESTAR.
7. PRESENTACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES CEPCI 2023.
8. PRESENTACIÓN, REVISIÓN, APROBACIÓN Y FIRMA DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL CEPCI 2023.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.





**COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE CAMINOS BIENESTAR.**

En la Agencia Municipal de Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca siendo las doce horas del día trece de marzo de dos mil veintitrés, reunidos en la sala de Juntas de la Dirección General de Caminos Bienestar, sita en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria "Edificio "E" Ricardo Flores Magón, Avenida Gerardo Pandal Graff N° 1 Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca. C.P. 71257; sede del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI); la Lic. Renata Felipe Martínez, Directora Administrativa y Presidenta de este Órgano Plural y la Lic. Ambar Cenith Susunaga Soto, Secretaria Particular y Secretaria Ejecutiva del CEPCI; con la finalidad de realizar el conteo del registro de las votaciones llevadas a cabo del 6 al 10 de marzo de 2023, donde la Lic. Renata Felipe Martínez procedió al conteo de los votos registrados en el formulario del cual se desprendió lo siguiente:

CARGO	NIVEL JERARQUICO	INTEGRANTE	SUPLENTE
VOCAL A	SUBDIRECTOR GENERAL	ING. ALEJANDRO MÉNDEZ ALTAMIRANO	ING. RAFAEL RAMÓN GALINDO RAMÍREZ
VOCAL B	DIRECTOR DE ÁREA	ING. RENE SERRANO VENTURA	ING. JOSÉ LUIS GABRIEL SALAZAR
VOCAL C	JEFE DE LA UNIDAD	LIC. BENJAMÍN TOMAS MEZA	ING. SERGIO JULIÁN CRUZ GÓMEZ
VOCAL D	JEFE DE DEPARTAMENTO	LIC. BEATRIZ PÉREZ LÓPEZ	LC. NOEL GARCÍA ROJAS
VOCAL E	TITULAR DE SUBPRESIDENTE DE PROYECTOS	LIC. RENE PÉREZ CISNEROS	ING. MAURICIO ALEJANDRO FLORES REY
VOCAL F	OPERATIVO	ING. JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ FELIPE	ARQ. RUBÉN JESÚS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
VOCAL G	OPERATIVO	RUTH BARRAGAN BARRIGA	CORINA IRIS MARTÍNEZ AYALA

Finalizando el conteo a las trece horas del mismo día, consta en la presente acta.

LIC. RENATA FELIPE MARTÍNEZ

LIC. AMBBAR CENITH SUSUNAGA SOTO

Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Caminos Interés de Caminos Bienestar

Secretaria Ejecutiva de Comité de Ética y de Prevención de Conflicto Interés de Caminos Bienestar



**CAMINOS BIENESTAR**

ANEXO 3 2023-2028

Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.



ANEXO 4

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

De conformidad con lo establecido, en el Acuerdo que expide el Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, las Reglas de Integridad de la Administración Pública de Oaxaca y los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Estado de Oaxaca publicado en el periódico oficial el 24 de abril del 2019, para propiciar la Integridad y el comportamiento Ético de servidoras y servidores públicos del estado en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los comités de ética y de prevención de conflicto de interés, se suscribe el presente convenio para que las servidoras y servidores públicos integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Caminos Bienestar en el desarrollo de sus funciones y en el establecimiento de acciones de mejora derivadas de los asuntos que impliquen la contravención del Código de Ética, los miembros del Comité actuarán con reserva y discreción ajustando sus determinaciones a los Principios rectores y reglas de integridad para servidoras y servidores públicos del poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca. En este contexto, los miembros del Comité deberán proteger los datos personales que estén bajo su custodia y sujetarse a lo establecido en las leyes correspondientes a la materia. Por lo que el manejo de la información que llegasen a conocer con motivo de su desempeño en el Comité se efectuará a tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERO: Denuncias.

Las denuncias anónimas deberán ser admitidas por el Comité de Ética de Caminos Bienestar, siempre que en éstas, se identifique al menos a una persona que le consten los hechos, por lo que; en su caso, se le dará inicio a través del Protocolo para someter quejas y/o denuncias ante el Comité, por incumplimiento al Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; las Reglas de Integridad para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; y al Código de Conducta de Caminos y Aeropistas de Oaxaca. -----

SEGUNDO: Confidencialidad en denuncias.

Los miembros del comité de ética, mantendrán estricta confidencialidad del nombre y demás datos de la persona que presente una denuncia y del o los terceros a los que les consten los hechos, en este sentido; nada de lo dicho, ventilado u ocurrido en todas y cada una de las audiencias conjuntas celebradas o que se celebren, así como la información obtenida en virtud de la documentación aportada a los dichos de terceros, podrá ser revelado, difundido o ventilado fuera del protocolo antes mencionado, así mismo la documentación se manejará de acuerdo al Protocolo para someter quejas y/o denuncias ante el Comité, por incumplimiento al Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; las Reglas de Integridad para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, y al Código de Conducta de Caminos y Aeropistas de Oaxaca. -----

Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.

Large handwritten signature in blue ink at the bottom of the page, overlapping the footer text.



**COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE CAMINOS BIENESTAR.**



**CAMINOS BIENESTAR**

**TERCERO: Incumplimiento del convenio.**

En caso de que el presente convenio fuera incumplido por parte de los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, se hará del conocimiento de las autoridades competentes en materia de ética y de prevención de conflictos de interés, quienes determinarán de acuerdo a su ámbito de competencia el procedimiento administrativo correspondiente. -----

**CUARTO: Vigencia**

Este convenio será firmado por única ocasión cuando se asuma el cargo de miembro de Comité. De igual forma deberá ser suscrito por la persona que ocupe la Presidencia, la Secretaría Ejecutiva y las personas que asistan en calidad de asesores e invitados. -----

Los suscritos, miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de **Caminos Bienestar**, emiten el presente convenio de confidencialidad cuyo cumplimiento será de conformidad con los **Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Estado de Oaxaca y las Reglas de Integridad de la Administración Pública de Oaxaca**, enterados del alcance en cada una de sus cláusulas, se firma al margen y al calce a los 10 días del mes de abril del año 2023. - **Damos Fe.** -----

*(Vertical column of handwritten signatures in blue ink)*

<b>NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO; MIEMBRO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE CABIEN</b>	<b>FIRMA</b>
C.P. Renata Felipe Martínez Directora Administrativa. Presidente.	
Lic. Ambbar Cenith Susunaga Soto Secretaria Particular de la Dirección General. Secretaria Ejecutiva	
Ing. Alejandro Méndez Altamirano Director de Planeación. Vocal "A" del CEPCI.	
Ing. Rene Serrano Ventura Director de Obras. Vocal "B" del CEPCI.	

*(Large handwritten signature in blue ink at the bottom of the page)*



**COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS  
DE INTERÉS DE CAMINOS BIENESTAR.**



**CAMINOS  
BIENESTAR**

Lic. Benjamín Tomas Meza Jefe de la Unidad Jurídica Vocal "C" del CEPCI.		
Lic. Beatriz Pérez López Jefa de Departamento de Atención a la Demanda Vocal "D" del CEPCI.		
Lic. Rene Pérez Cisneros Unidad de Coordinación Operativa Zona Norte Vocal "E" del CEPCI.		
ING. José Manuel Martínez Felipe Jefe de Departamento Operativo Regional Istmo Vocal "F" del CEPCI.		
Ruth Barragan Barriga Analista 13 C Vocal "G" del CEPCI.		
Ing. Rafael Ramón Galindo Ramírez Director de Proyectos y Control de Calidad Suplente de Vocal "A" del CEPCI.		
Ing. José Luis Gabriel Salazar Director de Módulos Microregionales Suplente de Vocal "B" del CEPCI.		
Ing. Sergio Julián Cruz Gómez Jefe de la Unidad de Enlace y Control Suplente de Vocal "C" del CEPCI.		
L.C. Noel García Rojas Jefe de Departamento de Control Presupuestal Suplente de Vocal "D" del CEPCI.		
Ing. Mauricio Alejandro Flores Rey Coordinador de Operativo Zona sur Suplente de Vocal "E" del CEPCI.		



# COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE CAMINOS BIENESTAR.



CAMINOS BIENESTAR

Arq. Rubén Jesús Hernández Sánchez Jefe de Departamento Operativo Regional Costa Suplente de Vocal "F" del CEPCI.	
Corina Iris Martínez Ayala Técnico 12 C Suplente de Vocal "G" del CEPCI.	
Vanessa Rubí Ojeda Mejía Subsecretaria de Contraloría Social y Transparencia, Asesora.	

La presente hoja de firmas corresponder al convenio de confidencialidad, que fué firmado el 10 de abril del año 2023, por parte de la invitada, así servidoras y servidores públicos miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de interés de Caminos Bienestar.



**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA  
Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE  
INTERÉS DE CAMINOS BIENESTAR**

MES	ABRIL	AGOSTO	DICIEMBRE
1ª SESIÓN ORDINARIA	10		
2ª SESIÓN ORDINARIA		21	
3ª SESIÓN ORDINARIA			11

Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the right side and bottom of the page, including several large, stylized signatures and smaller initials.





**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE CAMINOS BIENESTAR**

TEMAS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	METAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	MECANISMOS DE VERIFICACIÓN	FACTOR DE RIESGOS
Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2023 (PAT)	Elaborar el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2023 (PAT)	Presentación y aprobación del Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2023	Aprobación del Plan Anual de Trabajo del Ejercicio 2023 por el CEPCI	MARZO 2023	ABRIL 2023	Acta de primera sesión donde se comprueba la aprobación del Plan Anual de Trabajo del CEPCI 2023	Cargas de trabajo fuera de lo habitual, que impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI.
Calendario de sesiones del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	Elaborar la programación de sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.	Presentación y aprobación del Calendario de sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.	Aprobación del Calendario de sesiones ordinarias y extraordinarias	MARZO 2023	ABRIL 2023	Acta de primera sesión donde se comprueba la aprobación del calendario del CEPCI 2023	Dificultad de compaginar las agendas de los integrantes del CEPCI, que afecta la celebración de sesiones del Comité de Ética.
Elaboración del Código de Conducta CABEN	Elaborar el proyecto del Código de Conducta CABEN y solicitar a la Dirección Especializada la evaluación y aprobación del proyecto.	Elaboración de propuestas del Código de Conducta en la que se especificara de manera puntual y concreta la forma en que las personas servidoras públicas aplicarán los principios, valores y reglas de integridad en el Código de Conducta correspondiente.	Definir en el portal de la entidad el Código de Conducta Aprobado a las personas servidoras y servidores públicos para la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad	MARZO 2023	MAYO 2023	Código de Conducta aprobado por la Dirección Especializada, oficina de aprobación por parte de SHTEP, evidencia de su difusión y socialización	Procesos de reestructuración de Caminos Bienestar
Difusión del Código de Conducta al interior del Organismo.	Dar a conocer los principios y valores del código de conducta, reglas de integridad, el Protocolo para someter quejas y/o denuncias ante el comité, así como el Protocolo de Atención y Sanción al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la administración pública estatal, para sensibilizar a las servidoras y servidores públicos de CABEN.	Difusión de las reglas de integridad, así como del nuevo código de conducta, Bases para la integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Caminos Bienestar; el Protocolo para someter quejas y/o denuncias ante el Comité de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, las Reglas de Integridad para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Código de Conducta, signedo por el Presidente del CEPCI.	Que las y los servidores públicos del presente organismo conozcan la normatividad en materia de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	MAYO 2023	NOVIEMBRE 2023	Oficio por el que se difunde el Código de Conducta de Caminos Bienestar; Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Caminos Bienestar; Protocolo para someter quejas y/o denuncias ante el Comité de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, las Reglas de Integridad para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Código de Conducta, signedo por el Presidente del CEPCI.	Problemas tecnológicos que se presentan en la página oficial de Caminos Bienestar, problemas para desplegar el Código de Conducta de Caminos Bienestar, las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Caminos Bienestar; el Protocolo para someter quejas y/o denuncias ante el Comité.
Capacitación en Materia de Ética, Integración y Prevención de Conflictos de Interés.	Capacitar a las y los servidores públicos de Caminos Bienestar, con el fin de promover acciones y sensibilizar en materia de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.	Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés. Conocimiento del Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, implementación de las Reglas de Integridad y la Actuación Pública en el Poder y demás capacitaciones.	Que las y los servidores públicos del presente organismo conozcan en los cursos materia de Ética, Integración y Prevención de Conflictos de Interés.	ABRIL 2023	NOVIEMBRE 2023	Calendario de las Capacitaciones, Base de Fotografía y Circulares.	Problemas tecnológicos que dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas, si las sesiones se realizan virtualmente.
Atención a Denuncias	Atender todas las denuncias presentadas	Dar atención a las quejas y/o denuncias que presenten por conflicto de interés, por acoso y/o hostigamiento sexual a las servidoras y servidores públicos de CABEN	Dar seguimiento a las denuncias que resulten procedentes.	ENERO 2023	NOVIEMBRE 2023	Llevar un control y seguimiento a las denuncias que reciba el CEPCI.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual que impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI.
Evaluación	Evaluar a las y los servidores públicos de CABEN en materia de Ética, Integración y Prevención de Conflictos de Interés.	Encuestas Electrónicas, Aplicación de cuestionarios a las y los servidores públicos de CABEN en materia de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.	Conocer la percepción del personal de CABEN en materia de Ética, Integración y Prevención de Conflictos de Interés.	JULIO 2023	JULIO 2023	Informe de los resultados de la encuesta de evaluación al interior del organismo en temas de ética y conducta, aplicada en el mes de julio 2023	Problemas tecnológicos que dificultan o impiden la realización del cuestionario
Diagnóstico e Informe Final	Realizar un diagnóstico de las metas alcanzadas en las actividades programadas en el PAT 2023	Informar a la Dirección Especializada los resultados obtenidos en la programación	Elaborar el Informe Anual de Resultados conforme al cumplimiento del PAT 2023	JULIO 2023	NOVIEMBRE 2023	Diagnóstico de las actividades programadas con evidencias, estados y metas alcanzadas, con la finalidad de atender y dar cumplimiento a la normatividad en materia de ética	Problemas para recabar la información por carga de trabajo fuera de lo habitual

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones along the right margin of the table.





**CAMINOS  
BIENESTAR**

OEÓYUÁÍ

00007020

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

DEPENDENCIA: CAMINOS BIENESTAR  
DIRECCION DE MODULOS  
SECCION: MICROREGIONALES  
OFICIO N°: DMM/COCOI/044/2023  
ASUNTO: SE REMITE PRIMER REPORTE  
DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PTCI.

REYES MANTECÓN, SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAXACA., A 28 DE ABRIL DE 2023

**LC.P. LETICIA ELSA REYES LÓPEZ.**  
SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA,  
PRESENTE.

**ATN' ING. MARÍA JOSÉ JARQUÍN TORRES**  
DIRECTORA DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN PÚBLICA  
DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA.  
PRESENTE.

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITE EL MODELO ESTATAL DEL MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE OAXACA, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA EL 05 DE AGOSTO DE 2017, HAGO PROPICIA LA OCASIÓN PARA HACER LLEGAR DE MANERA FORMAL EL REPORTE DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL **PRIMER TRIMESTRE DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2023 DE CAMINOS BIENESTAR**, CON EL OBJETIVO DE BRINDAR UN SEGUIMIENTO PERIÓDICO Y PUNTUAL A LAS ACCIONES DE MEJORA COMPROMETIDAS PARA EL PRESENTE EJERCICIO. EN ESE SENTIDO, ANEXO REMITO CD CON LA EVIDENCIA CORRESPONDIENTE AL AVANCE REPORTADO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, ENVÍO A USTED UN CORDIAL SALUDO.

**ATENTAMENTE.**

  
**ING. JOSE LUIS GABRIEL SALAZAR**  
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO  
DE CAMINOS BIENESTAR



CCF.- ING. MOISÉS SALAZAR MARTINEZ, DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COCOI. PARA SU CONOCIMIENTO  
LIC. RENATA FELIPE MARTINEZ, VOCAL EJECUTIVA DE COCOI. MISMO FIN  
JLGS/JMMF





"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL  
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE  
CAMINOS BIENESTAR  
PRIMER TRIMESTRE**

Al corte de: **31 DE MARZO DE 2023**

Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance

<b>No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Original</b>	<b>No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado</b>
<b>32</b>	<b>N/A</b>

Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora				
	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero		9	28.12 %	3	20
Segundo					
Acumulado al Segundo	32				
Tercero					
Acumulado al Tercero					

\* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).

**ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO AL TRIMESTRE REPORTADO:**

<b>A.M. con Avance Acumulado menor al 50%</b>	<b>A.M. con Avance Acumulado entre 51% y 80%</b>	<b>A.M. con Avance Acumulado entre 81% y 99%</b>
<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>





"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

No.	No. A.M.	Elemento de control	Descripción de la Acción de Mejora	Fecha de cumplimiento	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1	2.1.3	1.1	Emitir circular a las áreas administrativa a fin de informar la aplicación de la encuesta.	15-may-23	20%
2	4.2.1	10.2	Elaborar un documento técnico con las aplicaciones y/o sistemas de información integral, oportuna y confiable.	31-dic-23	30%
3	5.2.1	13.3	Elaborar el cuadro de clasificación archivística.	31-dic-23	10%

- b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité, según corresponda:

**ESTE ENTE PUBLICO QUE NO PRESENTO PROBLEMÁTICA QUE OBSTACULIZARAN EL CUMPLIMINETO DE LAS ACCIONES DE MEJORA REPORTADAS EN PROCESO.**

- c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno: **CAMINOS BIENESTAR COMPROMETIO 32 ACCIONES DE LAS CUALES 9 EN EL PRIMER TRIMESTRE SE ENCONTRABAN COMPROMENTISDAS LAS CUALES FUERON CONCLUIDAS.**

**OAXACA DE JUAREZ A TREINTA Y UNO DE MARZO DE 2023**

**ATENTAMENTE**

**COORDINADOR DE CONTROL INTERNO DE  
CAMINOS BIENESTAR**

  
**ING. JOSÉ LUIS GABRIEL SALAZAR  
DIRECTOR DE MODULOS  
MICROREGIONALES**



# HONESTIDAD

SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CEP ÖYUÁFI  
CABIEN  
DIRECCION GENERAL  
OAXACA  
2022-2028

DAM  
DMM  
12039

Tlaxiactac de Cabrera, Oax., 18 de mayo de 2023.

Oficio n°. SHTFP/SASO/DCIGP/444/2023.

Origen: DCIGP.

Sección: DCIGP/DSGDC.

Asunto: **Se remite informe de evaluación de reporte de avance trimestral (PTCI).**

**RECIBIDO**

FECHA: 30/05/23 HORA: 13:31

Recibo: CABIEN DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA OAXACA 2022-2028

**ING. MOISES SALAZAR MARTÍNEZ,  
DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS BIENESTAR.  
PRESENTE.**

**RECIBIDO**

30 MAYO 15:17 hrs  
DULCE

Con el gusto de saludarle, además aprovecho para comentarle que en atención al oficio número DMM/COCOI/044/2023, recibido con fecha 3 de mayo del presente año, a través del cual fue remitido a esta Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública el **primer Reporte de Avance Trimestral (RAT)** correspondiente a las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno 2023, las cuales deberán realizarse por las áreas administrativas de la Institución de manera oportuna y responsable con la finalidad de contribuir a mantener el Sistema de Control Interno en las mejores condiciones de operación para la consecución de los fines institucionales que se tienen previstos. Al respecto, conforme a las disposiciones previstas en el numeral 7.6 **"Informe de evaluación de la Secretaría al reporte de avances trimestral del PTCI"** del Acuerdo por el que se emite el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Oaxaca, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 05 de agosto de 2017, esta Dirección de Control Interno de la Gestión Pública llevó a cabo la revisión al reporte citado con la finalidad de emitir el informe de evaluación correspondiente.

De acuerdo con el proceso mediante el cual se determina el grado de eficacia y de eficiencia con que se cumplen los elementos de control del Sistema de Control Interno Institucional, se hace de su conocimiento que **la evidencia** remitida con motivo del RAT resultó ser **suficiente**, misma que permitió a esta instancia dar por acreditado el cumplimiento del **25.00%** respecto del avance en la ejecución de las acciones de mejora comprometidas, tal como se muestra a continuación:

Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora				
	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero		8	25.00%	0	24
Segundo					
<b>Acumulado al Segundo</b>	32				
Tercero					
<b>Acumulado al Tercero</b>					



**HONESTIDAD**

SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**En ese sentido, dicho resultado deberá ser considerado para la integración del próximo RAT con el objetivo de garantizar la trazabilidad en el seguimiento de las acciones pendientes y en proceso.**

Para mayor referencia anexo remito el informe de evaluación resultado de la revisión referida, mismo que detalla las observaciones y recomendaciones determinadas, las cuales se ponen a su consideración para su atención correspondiente.

Por lo anterior, se le invita atentamente a brindar especial atención al cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas a través del seguimiento adecuado a las acciones necesarias que a su vez permitan alcanzar con oportunidad los objetivos y metas establecidos en el PTCI del presente ejercicio, al tiempo de extender el atento recordatorio para presentar y hacer de conocimiento los resultados obtenidos en el reporte de evaluación a los integrantes del Comité de Control Interno en la siguiente sesión ordinaria.

Lo anterior con fundamento en el artículo, 2, último párrafo y 115 primer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca; 1, 3 fracción I, 4, 24, 27 fracción XIV, 47 fracción I y XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción XXVI, 7, 8 fracción I y demás correlativos de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca; ARTÍCULO SEGUNDO, numerales 1, 18 fracción III, inciso b), 29, fracción XI, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Poder Ejecutivo Sexta Sección Tomo CI de fecha 8 de junio de 2019, además de los correlativos y aplicables del Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Sin más por el momento, le reitero mis más sinceros reconocimientos.

**ATENTAMENTE**



**Ing. María José Jarquín Torres**

**Directora de Control Interno de la Gestión Pública  
de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.**

MJJT/BAV/LELS.  
Ccp.

Lic. Marco Antonio Espinosa Rodríguez. – Subsecretario de Auditoría y Supervisión en Obra. - Para su conocimiento.  
Expediente y minutarlo

**Ciudad Administrativa** (Edificio 6 "Macedonio Alcalá, Nivel 2)  
Carretera Internacional **Oaxaca-Istmo, km. 11.5**  
**Tlaxiácat de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270**  
Tel. **01(951) 501 50 00, Ext. 12529**  
**mariajose.jarquin@oaxaca.gob.mx**  
**www.oaxaca.gob.mx/honestidad**

**Cédula de Evaluación de Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno**



**HONESTIDAD**  
SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA

# Reporte **Primero** Fecha de la revisión del reporte de avance trimestral: **18 mayo 2023**

Nombre de la Dependencia o Entidad: **CAMINOS BIENESTAR (CABIEN)**

Nombre del (la) asesor(a) responsable de la revisión: **Cp. Laura Elena López Saturno**

**Dirección de Control Interno de la Gestión Pública**

**Objetivo general:**

Dar seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno, e informar de manera trimestral al Titular del Ente Público y a la Secretaría, el resultado a través del Reporte de Avances Trimestral que indique el porcentaje de cumplimiento de las acciones de mejora del PTCI.

**Evaluación del Reporte de Avance Trimestral**

Fecha de autorización del Programa de Trabajo de Control Interno	Día	Mes	Año
	<b>3</b>	<b>abril</b>	<b>2023</b>

¿El Programa de Trabajo de Control Interno ha sido modificado?	<b>No</b>
--	-----------

Fecha de la última actualización del Programa de Trabajo de Control Interno	Día	Mes	Año

No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Original	No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado
<b>32</b>	<b>N/A</b>

Trimestre	Total de Acciones de Mejora	Situación de las Acciones de Mejora			
		Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
<b>Primero</b>		<b>8</b>	<b>25%</b>	<b>0</b>	<b>24</b>
Segundo					
<b>Acumulado al Segundo</b>	<b>32</b>				
Tercero					
<b>Acumulado al Tercero</b>					

**Clasificación de las acciones de mejora en proceso por porcentaje de avance**

Avance Acumulado entre 1% y 50%	Avance Acumulado entre 51% y 80%	Avance Acumulado entre 81% y 99%
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Consideraciones importantes**

¿Las evidencias presentadas por el ente público corresponden a las evidencias plasmadas como medios de verificación en el Programa de Trabajo de Control Interno para las acciones reportadas como concluidas? **Parcialmente**

**1.1 En caso de respuesta negativa, o parcial a continuación se enuncian las inconsistencias detectadas.**

El ente público no remite en forma total la evidencia comprometida para dar certeza del cumplimiento de una de las acciones de mejora reportada concluida. Al respecto, la inconsistencia detectada se señala a continuación:

1.- Acción de mejora 3.1.2 REUNIÓN DE TRABAJO PARA LA REESTRUCTURACIÓN DEL GTAR

Evidencia comprometida: MINUTA DE INTEGRACIÓN DEL GTAR

Inconsistencia: La evidencia remitida corresponde a la minuta de la celebración de la primera reunión del Grupo de Trabajo en Administración de Riesgos y no así a su integración. Se recomienda al ente público remitir el documento que acredite la reestructuración que lleva a la nueva integración del Grupo de trabajo de administración de riesgos, observando la metodología de administración de riesgos.

Por lo anterior, dicha acción NO será considerada concluida por esta Instancia en el presente Reporte de Avance Trimestral.

**Cédula de Evaluación de Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno**



**HONESTIDAD**  
SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

# Reporte: **Primero** Fecha de la revisión del reporte de avance trimestral: **18 mayo 2023**

Nombre de la Dependencia o Entidad: **CAMINOS BIENESTAR (CABIEN)**

Nombre del (la) asesor(a) responsable de la revisión: **Cp. Laura Elena López Saturno**

**Dirección de Control Interno de la Gestión Pública**

**Objetivo general:**

Dar seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno, e informar de manera trimestral al Titular del Ente Público y a la Secretaría, el resultado a través del Reporte de Avances Trimestral que indique el porcentaje de cumplimiento de las acciones de mejora del PTCL

2 Con base en la fecha de entrega del reporte de avance, ¿el número de acciones de mejora reportadas "concluidas" corresponde con las fechas de término comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno? **Si**

**2.1 En caso de respuesta negativa, o parcial a continuación se enuncian las inconsistencias detectadas.**  
**NO APLICA**

3 Con base en la fecha de entrega del reporte de avance, ¿el número de acciones de mejora reportadas "en proceso" corresponde con las fechas de inicio y término comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno? **No**

**3.1 En caso de respuesta negativa, o parcial a continuación se enuncian las inconsistencias detectadas.**  
El Ente Público reporta tres acciones de mejora en proceso, las cuales se encuentran dentro del plazo establecido para su desarrollo en el PTCL, no obstante, NO se remite evidencia alguna que permita a esta Instancia verificar y jerarquizar el cumplimiento de las acciones de mejora que se reportan en proceso, siendo las siguientes:  
· 2.1.3 Emitir circular a las áreas administrativa a fin de informar la aplicación de la encuesta  
· 4.2.1 Elaborar un documento técnico con las aplicaciones y/o sistemas de información integral, oportuna y confiable  
· 5.1.1 Elaborar el cuadro de clasificación archivística; de las cuales no remite evidencia alguna  
Por lo anterior, se consideran acciones pendientes SIN AVANCE.

4 ¿La institución informa la existencia de problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora en proceso, así como las propuestas de solución para consideración del Comité de Control Interno? **No**

**4.1 En caso de respuesta positiva a continuación se enuncian las inconsistencias detectadas.**  
La Institución no hace referencia a la existencia de problemáticas que obstaculicen el cumplimiento de las acciones de mejora programadas.

**Comentarios generales**

Evaluación de la DCIGP al Reporte de Avance Trimestral de CAMINOS BIENESTAR (CABIEN). Se realizó la evaluación al RAT correspondiente al primer trimestre 2023, en dos fases:

1. Fase general: Que revisa el cumplimiento a lo establecido en el apartado "Reporte de Avances Trimestral del PTCL", previsto en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, que dispone:

- a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance;
- b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del COCOI y la Secretaría a través de la DCIGP, según corresponda;
- c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno; y
- d) Firma del Coordinador de Control Interno.

2. Fase específica: Que se realiza conforme a la información de las Actividades de Control que se reportan en el periodo de revisión y, en su caso, las recomendaciones emitidas por la DCIGP, en donde:

- a) Se verifica que la descripción del avance de las Actividades de Control corresponda a las fechas de cumplimiento y especificaciones descritas en el Programa de Trabajo de Control Interno 2023;
- b) Se revisa que la evidencia contenida en la carpeta electrónica, acredite el avance reportado de las Actividades de Control dentro del RAT, considerando:
  - Que cada una de las evidencias presentadas se encuentren alineadas y sean congruentes para sustentar el cumplimiento de las Actividades de control comprometidas en el PTCL;
  - Que la evidencia de las actividades de control y/o acciones de mejora programadas para su implementación en el trimestre de revisión dentro del PTCL, correspondan y sean congruentes con el porcentaje de avance informado en el RAT.

**Derivado de lo anterior, cabe mencionar que en la evaluación general al RAT correspondiente al trimestre que se evalúa, se**

Cédula de Evaluación de Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno



**HONESTIDAD**  
SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

# Reporte **Primero** Fecha de la revisión del reporte de avance trimestral: **18 mayo 2023**

Nombre de la Dependencia o Entidad: **CAMINOS BIENESTAR (CABIEN)**

Nombre del (la) asesor(a) responsable de la revisión: **Cp. Laura Elena López Saturno**

**Dirección de Control Interno de la Gestión Pública**

**Objetivo general:** Dar seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno, e informar de manera trimestral al Titular del Ente Público y a la Secretaría, el resultado a través del Reporte de Avances Trimestral que indique el porcentaje de cumplimiento de las acciones de mejora del PTCI.

Es parcialmente coincidente la información reportada en los apartados "Situación de Acciones de Mejora", del periodo que se reporta, incluyendo el rubro "acciones de mejora en proceso", esto, con base en los porcentajes de avance de las acciones de mejora reportadas en el RAT por el ente público y lo establecido en el PTCI.

Al respecto, al cierre del primer trimestre del año, se registran OCHO acciones de mejora concluidas, dando como resultado un avance de cumplimiento general del PTCI correspondiente al 25%.

En ese sentido, el resultado en cuanto al cumplimiento y los criterios citados en la presente cédula permitirán a los miembros del Comité de Control Interno continuar con la realización de forma homogénea, estandarizada y metódica de las acciones de mejora, considerando en su caso, los resultados de la evaluación al Reporte de Avance Trimestral, por lo que hace al estado que guarda el cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas en el PTCI para el ejercicio 2023.

Por lo anterior, se recomienda al Coordinador de Control Interno que periódicamente dé a conocer a los integrantes del Comité el avance del PTCI, así como la situación que se observa sobre el Sistema de Control Interno Institucional que refleje las principales fortalezas y áreas de oportunidad identificadas en la materia, así como las acciones de mejora programadas y que se implementarán a efecto de fortalecerlo, o en su caso, las problemáticas con sus posibles soluciones.

Elaboró

**Cp. Laura Elena López Saturno**  
Asesora del Comité de Control Interno

Validó

**Ing. Beatriz Ponce Valdés**  
Jefa del Departamento de Seguimiento de la Gestión y el Desempeño Gubernamental

Autorizó

**Ing. María José Jarquín Torres**  
Directora de Control Interno de la Gestión Pública



# CAMINOS BIENESTAR

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

OEÓYUÁI

000258

**DEPENDENCIA:** CAMINOS BIENESTAR  
**SECCIÓN:** DIRECCIÓN GENERAL  
**OFICIO No.** CABIEN/DG/0239/2023  
**ASUNTO:** SE REMITE REPORTE ANUAL DEL COMPORTAMIENTO DE LOS RIESGOS INSTITUCIONALES.



CABIEN  
SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA  
2022-2028

## RECIBIDO

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax., 03 de mayo de 2023.

**L.C.P. Leticia Elsa Reyes López.**  
Secretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública.  
PRESENTE

10/05/23 10:00 hrs  
Recibió: *Laura*

**Atn. Ing. María José Jarquín Torres**  
Directora de Control Interno de la Gestión Pública  
de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.  
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por el numeral 7.9 del Acuerdo por el que se emite el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Oaxaca, publicado en el Periódico Oficial de del Gobierno del Estado el 05 de agosto del 2017, me permito presentar anexo el REPORTE ANUAL DE COMPORTAMIENTO DE RIESGOS INSTITUCIONALES correspondiente al ejercicio 2022, así como la evidencia que sustenta lo a continuación informado a través de CD anexo, y que corresponde a los riesgos con cambios en la valoración final de probabilidad de ocurrencia y grado de impacto, los modificados en su conceptualización y los nuevos riesgos, precisando:

- I. Resultados relevantes alcanzados con la implementación de las acciones de control comprometidas en el año inmediato anterior en relación con los esperados, indicando en su caso, las causas por las cuales no se cumplió en tiempo y forma la totalidad de las acciones de control propuestas en el PTAR del ejercicio inmediato anterior
- II. Comparativo del total de riesgos por cuadrante
- III. Variación del total de riesgos por cuadrante
- IV. Conclusiones sobre los resultados alcanzados en relación con los esperados, tanto cuantitativos como cualitativos de la administración de riesgos.

Así mismo, cabe mencionar que el presente informe refleja los aspectos más relevantes y las acciones llevadas a cabo CAMINOS BIENESTAR a mi cargo respecto a la implementación, fortalecimiento y seguimiento del proceso de administración de riesgos.

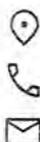
Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

**ING. MOISES SALAZAR MARTINEZ**  
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE GENERAL  
DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO  
DE CAMINOS BIENESTAR.

C.c.f.p. - Lic. Renata Felipe Martínez.- Directora Administrativa y Vice Ejecutiva del PTAR  
C.c.f.p. Ing. José Luis Gabriel Salazar.- Coordinador De Control Interno COCI  
Expediente y minutarlo.  
MSM, ljni

SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA  
OFICIALÍA DE PARTES  
2022-2028  
**RECIBIDO**  
10 MAY 2023  
Original  
HORA: 8:00 RECIBE:  
ANEXOS: 110, 874





# HONESTIDAD

SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



CABLEN  
DIRECCIÓN GENERAL  
2022-2028

DA  
DMM

## RECIBIDO

FECHA 23/05/23 HORA 9:00

Tlaxiaco de Cabrera, Oax., a 18 de mayo de 2023.

Oficio n°. **SHTFP/SASO/DCIGP/428/2023**.

Origen: **DCIGP**.

Sección: **DCIGP/DSGDC**.

Asunto: **Relativo a Reporte Anual de Comportamiento de Riesgos 2022**.

**ING. MOISÉS SALAZAR MARTÍNEZ.**  
**DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS BIENESTAR.**  
**PRESENTE.**

Con el gusto de saludarle, aprovecho para comentarle que en atención al similar número CABLEN/DG/0239/2023, recibido con fecha 10 de mayo del presente año, a través del cual fue remitido a esta Secretaría el Reporte Anual de Comportamiento de Riesgos de la Institución a su digno cargo, lo anterior, de conformidad con lo establecido en el numeral 7.9 del *Acuerdo por el que se emite el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca*, publicado el 5 de agosto del 2017, el cual establece en el apartado: **"Del Reporte Anual de Comportamiento de los Riesgos"** que dicho reporte deberá fortalecer el proceso de administración de riesgos, por lo que el Titular del Ente Público lo informará a la Secretaría, con el objeto de definir acciones a seguir en la implementación del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.

Por lo anterior y, asumiendo que los componentes, principios y puntos de interés del Sistema de Control Interno convergen de manera integral y continua respecto del entorno operativo de una institución, con el objetivo de proveer una seguridad razonable respecto de la consecución de los objetivos y metas institucionales; en este contexto, tengo a bien emitir en términos generales las siguientes recomendaciones:

- a) Es necesario continuar desarrollando la metodología específica de administración de riesgos basada en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (MEMICI), así como en el Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de aplicación en materia de control interno para la Administración Pública Estatal, definiendo a las personas responsables en cada etapa del proceso;
- b) Es preciso generar un inventario de los riesgos identificados por las unidades administrativas, incluidos los de corrupción, así como sus acciones de control para administrarlos y evaluarlos de manera periódica; y
- c) Se debe capacitar en materia de Administración de Riesgos a las personas responsables de los procesos y/o programas que inciden directamente en el logro de los objetivos y metas institucionales.

Por lo anterior, esta Dirección de Control Interno de la Gestión Pública a mi cargo, reconoce el trabajo realizado por Caminos Bienestar respecto de los avances reportados a través del reporte anual de comportamiento de riesgos previstos en el marco normativo en la materia.

Lo anterior con fundamento en el artículo, 2, último párrafo y 115 primer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca; 1, 3 fracción I, 4, 24, 27 fracción XIV, 47 fracción I y XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción XXVI, 7, 8 fracción I y demás correlativos de la Ley de



Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca, ARTÍCULO SEGUNDO, numerales 1, 18 fracción III, inciso b), 29, fracción XI, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Poder Ejecutivo Sexta Sección Tomo CI de fecha 8 de junio de 2019, además de los correlativos y aplicables del Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Sin más por el momento, le reitero mis más sinceros reconocimientos.



**ATENCIÓN  
OAXACA**

GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN PÚBLICA

**Ing. María José Jarquín Torres**

**Directora de Control Interno de la Gestión Pública  
de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.**

RECIBIDO  
SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA

RECIBIDO  
23/05/23 11:12

MJJ/BPV/lels.

Ccp.

L.C.P. Leticia Elsa Reyes López. – Secretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública. – Para su conocimiento.

Lic. Marco Antonio Espinosa Rodríguez. – Subsecretario de Auditoría y Supervisión en Obra. – Mismo fin.

Expediente y minutarío.

Ciudad Administrativa (Edificio 6 "Macedonio Alcalá, Nivel 2)

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, km. 11.5

Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270

Tel. 01(951) 501 50 00, Ext. 12529

mariajose.jarquin@oaxaca.gob.mx

www.oaxaca.gob.mx/honestidad